

La respuesta obrera al Frente Nacional en sus inicios

Pedro Guzmán Urquijo

Director:

Adolfo León Atehortúa Cruz

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Ciencias Sociales

Bogotá

2021

La respuesta obrera al Frente Nacional en sus inicios

Pedro Guzmán Urquijo

Trabajo de grado para optar por el título de

Licenciado en Ciencias Sociales

Tutor:

Adolfo León Atehortúa Cruz

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Ciencias Sociales

Bogotá

2021

Tabla de contenido

Tabla de contenido

Introducción	1
1. Capítulo 1	2
1.1. Antecedentes del Frente Nacional	2
1.1.1. La violencia bipartidista	3
1.1.2. La masacre de las bananeras	3
1.1.3. Reforma de 1936	4
1.1.4. Asesinato de Jorge Eliecer Gaitán	5
1.1.5. Nueve años de Estado de Sitio	6
1.1.6. Junta Militar y Dictadura de Rojas Pinilla	10
1.1.7. Caída de Rojas Pinilla y la Junta Militar	14
2. Capítulo 2	17
2.1. Frente Nacional, gobierno y estructura del pacto	17
2.1.1. Acuerdo de Benidorm y Sitges	17
2.1.2. Elementos históricos que moldearon el pacto	19
2.1.3. Elementos económicos que moldearon el pacto	21
2.1.4. El Frente Nacional	24
2.1.6. La formación del pacto bipartidista	27
2.2. La democracia durante el Frente Nacional	29
2.2.1. Recuento teórico de la democracia	30
2.2.2. Formación de la democracia en Colombia	34
2.2.3. El ejercicio democrático durante el Frente Nacional	39
3. Capítulo 3	42
3.1. Desarrollo de protestas obreras durante el Frente Nacional	42
3.1.1. Desarrollo sindical previo al Frente Nacional	42
3.1.2. Fortalecimiento del movimiento obrero durante el Frente Nacional	49
3.1.3. La intervención política de los sindicatos en el Frente Nacional	53
3.1.4. La represión sindical durante el Frente Nacional	59
3.1.5. Desarrollo de protestas obreras durante el Frente Nacional	62

3.2.	El “sindicalismo independiente”	72
3.2.1.	La formación sindical en Antioquia	77
3.2.2.	La consolidación del sindicalismo y las luchas obreras en el sector del cemento	79
3.2.3.	El proceso sindical de los trabajadores de Cementos El Cairo	82
4.	Capítulo 4	87
4.1.	Santa Bárbara y la fábrica de cemento	87
4.1.1.	Geografía	87
4.1.2.	Formación de la empresa	87
4.2.	La relación del Frente Nacional y los trabajadores de El Cairo	88
4.2.1.	Aspecto económico	88
4.2.2.	Aspecto ideológico	90
4.2.3.	Herramientas de represión	92
4.2.4.	Represión legislativa sobre los trabajadores	95
4.3.	La representación sindical	98
4.3.1.	El salario configurando una problemática laboral	98
4.4.	Desarrollo de la protesta obrera de los trabajadores de El Cairo	101
5.	Capítulo 5	105
5.1.	Propuesta pedagógica	105
5.1.1.	Justificación	105
5.1.2.	Objetivo general de la propuesta pedagógica	106
5.1.3.	Objetivos específicos de la propuesta pedagógica	107
5.1.4.	Enfoque pedagógico de la propuesta	107
5.2.	Sistematización de la práctica pedagógica	109
5.2.1.	Análisis de los resultados	111
5.2.2.	Caracterización de los grupos y de las clases	111
5.2.3.	Desarrollo de las clases	111
5.2.4.	Reflexiones acerca de la democracia, el sindicalismo y las protestas sociales	114
	Bibliografía	115

Lista de tablas

Tabla 1. Protesta social por modalidades de 1958 – 1974.....

Tabla 2. Protestas sociales por sectores entre 1958 – 1974.....

Tabla 3. Periodización del Estado de Sitio entre 1958 a 1966.....

“La función del historiador no es ni amar el pasado ni emanciparse de él, sino dominarlo y comprenderlo, como clave para la comprensión del presente”

Edward H. Carr

Introducción

Para el presente trabajo se ha escogido al Frente Nacional como un proceso político de organización institucional del poder tras “*La Violencia*” en Colombia. Sus disposiciones fueron enfrentadas en sus inicios por los trabajadores a través de huelgas, paros y movilizaciones. Entre ellas se examinará la huelga de Cementos El Cairo en Santa Bárbara - Antioquia. El objetivo general del presente trabajo es analizar, de forma crítica, la construcción histórica del Frente Nacional y la manera como el movimiento obrero y sindical se expresó frente a dicho proceso. Como muestra de lo sucedido, se hará seguimiento a la huelga que terminó con la masacre de trabajadores en Cementos El Cairo. Para lograr este análisis se plantean tres objetivos específicos: la conformación y la caracterización del Frente Nacional; observar la clase obrera, el movimiento sindical y las acciones represivas que contra ellos adelantó el Frente Nacional y, por último, tomar como ejemplo de lo anterior lo sucedido en Santa Bárbara - Antioquia.

1. Capítulo 1

1.1. Antecedentes del Frente Nacional

Es necesario comprender los procesos y hechos históricos que antecedieron al Frente Nacional para dar una mirada más profunda y menos simplista de lo que significó este acuerdo bipartidista en la historia de Colombia. Los antecedentes permiten entender cómo el acuerdo bipartidista fue tomado como un proceso político que daría estabilidad a la sociedad, permitiendo la aplicación de un discurso que tuvo una gran aceptación por parte de la población y un claro apoyo de la clase dirigente del país por las situaciones generadas a partir de La Violencia y la necesidad de atender diversas problemáticas que padecía Colombia. Se puede mencionar que en la primera mitad del siglo XX las dificultades que padecían las familias colombianas se extendían, al tener que sobrevivir con bajos salarios, extensas jornadas laborales y el incumplimiento de los pagos salariales. Todo ello generó una lucha por mejorar la calidad de vida de la clase trabajadora.

A tales hechos se suma la violencia bipartidista que no era un proceso reciente, sino un proceso histórico de dominio político de los partidos Liberal y Conservador sobre la población. Así mismo, ocurría la represión del Estado sobre las organizaciones obreras, grupos indígenas y campesinos, que dará un horizonte en el cual se mezclan múltiples malestares sociales que llevaron a que la élite colombiana formara el Frente Nacional como la mejor alternativa para el retorno de una democracia y que, a su vez, lograra alcanzar una solución a los problemas sociales de los primeros años del siglo XX.

La variedad de procesos que en su conjunto construyen una realidad en Colombia que estaba sumergida en la violencia, represión, asesinatos, clientelismo político, corrupción, acompañados de una coyuntura internacional frente a la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría, el proceso de la revolución cubana y las luchas de liberación de las colonias en África. Estos procesos impulsaron a que los políticos tradicionales y la oligarquía tomaran medidas que se iban acomodando a cada circunstancia y hechos sociales que podrían afectar sus intereses. Todo ello impulsó la conformación del Frente Nacional.

1.1.1. La violencia bipartidista

Los historiadores Archila, Bonnett, & LaRosa (2010), ubican un hecho fundamental en la historia colombiana del siglo XX: la violencia bipartidista (p. 1). Es importante mencionar que la violencia bipartidista no se desarrolla por solo cuestiones ideológicas de imposición, sino que, en la primera mitad del siglo XX, el Estado era uno de los principales sectores que daba empleo y capacidad laboral. Esto permitía dar prioridades en los puestos laborales y, por ende, brindan privilegios económicos a sectores locales y nacionales que, impulsados por un gran clientelismo político, generaban fuertes luchas por las disputas de los puestos públicos de trabajo y auspicia de forma más evidente la lucha bipartidista. En cada elección presidencial se distribuían y cambiaban los gobernadores y alcaldes; en consecuencia, la violencia social en los territorios del país por el predominio de sectores políticos aumentó y dio como resultado la lucha bipartidista que se agudizó cada año. Esto hizo que se formaran continuas luchas para imponer los partidos Liberal o Conservador en algunos territorios y en la presidencia del país.

Este panorama de violencia bipartidista se extendió durante toda la mitad del siglo XX y fue un motivo sustancial en la conformación del Frente Nacional. A éste problema era necesario brindarle una solución, pero los hechos y procesos históricos previos al pacto bipartidista van a conformar un contexto de violencia y malestar social de tal magnitud que permitió que el acuerdo fuera aceptado por la mayoría de la población.

1.1.2. La masacre de las bananeras

En 1928 se realizó la masacre de las bananeras por parte del Estado como respuesta a la huelga de los trabajadores de la empresa United Fruit Company. Esta masacre generaba un ambiente histórico turbio y sangriento que no tiene intenciones de ser apaciguado o dar aires democráticos, sino que por parte del Estado y en la ejecución de la institucionalidad, se pensaba solo en el crecimiento económico enfocado específicamente en la ampliación del capital extranjero y el fortalecimiento de la economía burguesa, sin reconocer claramente las necesidades del resto de la población colombiana. En los años siguientes se

definió el posicionamiento del Partido Liberal por la división del partido Conservador en las elecciones presidenciales de 1930, que tuvo como presidente a Enrique Olaya Herrera y que daría al Estado un leve matiz de participación en las problemáticas del país y un rasgo de estabilidad social y económica.

La masacre de las bananeras logra marcar un precedente de participación institucional frente a las protestas obreras que se va a extender a lo largo del siglo XX en la que se intensificó la represión, las herramientas de control mediático y las formas de protestas dentro de la diversidad en la lucha que va tomando el movimiento obrero y las problemáticas sociales, sumado a sus mecanismos de protestas como la huelga, el paro, etc., y por lo tanto, el Estado mantuvo un carácter represivo y violento que aumentó en el contexto el malestar social e histórico.

1.1.3. Reforma de 1936

En Colombia, según Daza (2017), se empleaba el derecho al voto de los ciudadanos mayores de 21 años y se desarrollaba una situación política en la que el poder era ejecutado bajo una dinámica de democracia oligárquica entre partidos tradicionales que utilizaban el clientelismo para el manejo de los poderes institucionales (pp. 106-107). A su vez, en los procesos de descontento y malestar social, se recurrió a las luchas de los artesanos por la crisis económica que se sufrió después de la Primera Guerra Mundial, anclado con el desinterés del Estado en reconocer sus exigencias, lo cual dio paso al desarrollo de luchas obreras.

Desde la hegemonía liberal ejecutada por el gobierno de Enrique Olaya Herrera y la primera presidencia de Alfonso López Pumarejo, mencionan Archila, Bonnett, & LaRosa, (2010) que Colombia en su contexto económico y político empieza a insertar el discurso desarrollista norteamericano, con las políticas enfocadas al desarrollo industrial del país, proceso que se llamó “Revolución en Marcha” (pp. 6-7). En el gobierno de Alfonso López Pumarejo se dio la legalización de los sindicatos que lograron mejorar las condiciones de trabajo, y fue gracias a la reforma constitucional que impulsó López Pumarejo en 1936 la que llevó a la Constitución Política el derecho a la huelga, con excepción de los

trabajadores de servicios públicos. Posteriormente, los distintos gobiernos se preocuparon por elaborar una legislación laboral que se anticipara a los reclamos de la clase obrera estipulando, por ejemplo, las ocho horas laborales. También López Pumarejo, así como lo afirma Urrego (2013) implementó en la reforma constitucional en 1936, un Estado intervencionista que maneja los procesos económicos, un asistencialismo social, intervención en la propiedad y la secularización del Estado (p. 139). Estos hechos llevaron a que López Pumarejo tuviera una gran aceptación en la esfera social al mejorar las condiciones económicas del país.

Las izquierdas colombianas empezaron a ver como un aliado al “Lopismo” y se empezaron a organizar dando origen a la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC). No solo los sindicatos y los grupos de trabajadores se vieron favorecidos, el contexto campesino también mantenía tensiones y promulgaciones de huelgas, con un accionar que ejerció presión hasta el punto de lograr la ley 200 de 1936, que plasmaba los intereses de una reforma que interviniera en los procesos agrarios, dando titulación de tierras. Esto conlleva a que los procesos de movilización social como las huelgas, paros y movilizaciones disminuyeran las cantidades e intensidades de los conflictos por parte de los campesinos durante un corto periodo de tiempo.

En general, la reforma de 1936 extendió el aparato político para que los trabajadores y la sociedad se movilaran dentro de unos derechos constitucionales. Además, ayudó a que López Pumarejo se ubicara como garante de apoyo de los trabajadores colocando a favor el Partido Liberal.

1.1.4. Asesinato de Jorge Eliecer Gaitán

La muerte de Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948 lleva el conflicto a mayores espacios campesinos de los que se habían tenido, ya que, en la primera mitad del siglo XX, la población colombiana estaba mayormente distribuida en el campo, lo cual trasladaba el desarrollo del conflicto a esos espacios, pero esto no quiere decir que se detenía el conflicto en los espacios urbanos; la importancia que había obtenido el gaitanismo en la esfera social y que expresaba el descontento por la incorporación de planes para generar un desarrollo

económico en Colombia aplicado desde el gobierno de Mariano Ospina, fue acompañado por la represión constante. Esto permitió que Jorge Eliecer Gaitán fuera el mayor representante de la aspiración de volver el liberalismo al poder.

La calidad de vida decaía debido a la inflación (en 1947 fue del 18.3% y en 1948 del 16%) que deterioraba los ingresos reales de la población junto con las condiciones de subsistencia de los campesinos y obreros en el país. Así mismo, se generaba un clima de protestas y huelgas que paralizaron al país y que expresaba la poca capacidad del Estado en ejercer control y brindar una estabilidad social desde sus aparatos de orden público como la policía y el ejército, así como de las instancias legislativas, aunque en la constitución se planteaba lo contrario.

La poca capacidad de control y manejo social de las problemáticas desde las instancias legales del Estado permitió los procesos de exterminio y masacres a poblaciones de líderes, obreros, campesinos, indígenas, entre otros; empleando formaciones radicales como las denominadas “Los Pájaros” y “Los Chulavitas” y, luego del asesinato de Gaitán el exterminio de los participantes del gaitanismo y grandes poblaciones sentó una de las bases, una década después, para la conformación de guerrillas que empezaron a tomar fuerza, en diferentes partes del campo para desarrollar su estrategia armada con la idea de dar un cambio gubernamental al poder político que se había perpetuado por parte de la oligarquía en Colombia. Este proceso armado evolucionó hasta el punto de ser un gran participante en la configuración de la violencia del país.

El asesinato de Gaitán planteaba la caída de un fuerte dirigente político impulsando la violencia bipartidista desde lo político, laboral y social. Este hecho histórico, dio paso a que el Partido Conservador obtuviera la presidencia aumentando las problemáticas.

1.1.5. Nueve años de Estado de Sitio

Al acercarse las elecciones de 1950, la muerte de Gaitán significó el aumento de la violencia y el odio sectario que se mantenía en el territorio, Mariano Ospina Pérez propuso una reforma constitucional, pero la iniciativa no tuvo acogida “Aunque esta buscaba la conformación de un *Frente Nacional* y un *gobierno de coalición*, las circunstancias del

conflicto impidieron su aceptación.” (Dávila, 2002, p. 53). Esto demuestra que el Frente Nacional responde a unos hechos específicos que ayudaron en su aceptación e implementación, pero que en este momento no era viable por la intensidad del conflicto un pacto para que lograra solucionar las problemáticas del país.

La posibilidad jurídica de instaurar el Estado de Sitio estaba dada por la Carta Política de 1886 en el artículo 121, que plasmaba con ambigüedad los momentos en los que se podía aplicar el Estado de Sitio debido a que en la Carta Política se mencionaba: “Ninguna persona o corporación podrá ejercer simultáneamente, en tiempo de paz, la autoridad política o civil y la judicial o la militar” (Perdomo, 2012, p. 92). Esto expresaba que, desde la perspectiva presidencial e institucional, se podía disponer del contexto de agitación empleado por movimientos sociales, protestas obreras y demás procesos de expresión de la inconformidad social, como una situación que afectaba la estabilidad del país y disponía de la aplicación del Estado de Sitio.

Si por parte del gobierno se disponía de la ley de forma interpretativa, no estaría errado deducir de igual forma, como lo menciona Perdomo (2012), que la irrupción en el orden público deduce un marco jurídico de aplicación del Estado de Sitio en los “tiempos de guerra” concentrando sincrónicamente la autoridad militar y jurídica para estos procesos de perturbación del orden público (pp. 92-93). Junto a esto, la posición en la que quedaba la Corte, al no poder investigar ni validar los argumentos que componían la promulgación del Estado de Sitio dado por el presidente, brindaba un panorama de dificultad jurídica, pero aún más político, ya que el Estado de Sitio se basaba en las concepciones del Consejo de Estado y la firma de ministros que permitía una validez en su aplicación.

La llegada de Laureano Gómez al poder en 1950, por el retiro del Partido Liberal de la carrera electoral y la renuncia de seis miembros de filiación liberal al gabinete ministerial, sumado al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y el descontento social, alentó el levantamiento armado. Según Perdomo (2012) la estrategia liberal no solo correspondía a la abstención, sino también al componer una bancada parlamentaria que juzgara a Mariano Ospina por el asesinato de Gaitán y el aplazamiento de las elecciones por el malestar social que vivía el país (p. 85), dejando paso libre a la toma del poder del Partido Conservador y a la

aplicación de múltiples medidas que marcan el completo autoritarismo y, a su vez, participación de grupos militares y paramilitares que aumentaron la violencia.

El alejamiento del Partido Liberal de las elecciones permitió la llegada de Laureano Gómez, pero al año siguiente por difíciles condiciones de salud dejó su mandato a Roberto Urdaneta, quien se posicionó como presidente de la república ese mismo año. Dada la hegemonía conservadora que disponía del poder desde 1946, se fue configurando un malestar social debido a la falta de legitimidad que ejercía el Estado sobre su población por la implantación del Estado de Sitio que duraría nueve años. Laureano Gómez, con el decreto de emergencia 1125 de marzo de 1950, modificó el Código de Justicia Penal Militar y en este incorporó, como parte de su mandato, el enjuiciamiento de ciudadanos o cualquier particular que estuviera en protestas por la comisión de delitos políticos.

El gobierno de Laureano Gómez (1950-1953) fue considerado una dictadura civil, una forma de autoritarismo, por sus orígenes, por tratarse de un gobierno unipartidista y por las características que tuvo. En estos tres años se agudizó la violencia ejercida por la policía, por grupos paramilitares patrocinados por los conservadores y se formaron autodefensas legitimadas por la dirigencia liberal. (Daza, 2017, p. 107).

El Estado de Sitio se ejecutó durante nueve años por medio del Partido Conservador y se caracterizó por ser un elemento institucional aplicado como defensa del ordenamiento jurídico del Estado. Como lo menciona Perdomo (2012), se expresa esta acción otorgando poderes extraordinarios al presidente, con el fin de que pueda generar procesos legislativos transitorios que lograría establecer el orden público del país limitando libertades civiles (p. 92).

Ya al inicio de los años cincuenta, Colombia aumentaba de forma considerable las dinámicas industriales gracias a la intervención estadounidense. Aun en este periodo, con una participación de la industrialización en el país, según Archila (1997), Colombia seguía siendo una sociedad rural que irrumpía el avance industrial por la fuerte consolidación de las estructuras terratenientes y esto permitió que las relaciones entre patronos y trabajadores

se presentara de forma despótica (p. 199). El proceso industrializador dio paso a que se ampliara la conformación de las relaciones entre obreros y empresarios del país, pero conlleva a una gran acumulación de capital por parte de los sectores agrarios y del sectarismo político que permitía el aumento económico.

Se demuestra, según Molano Cruz (1995) que durante esos años en la sociedad colombiana no se dio prioridad al individualismo ni la superación de las relaciones sociales terratenientes, propios de las sociedades capitalistas, sino que hubo un reforzamiento de las lealtades colectivas y la restricción de las libertades ciudadanas (pp. 60-61).

Este proceso industrializador mantiene una relación con el Estado de Sitio, ya que al ascender la industria y la mano de obra, los espacios urbanos se conformaban cada vez más por obreros, acompañados de un exilio por parte de la violencia y las condiciones sociales, esto sumado a que los intentos de protesta eran reprimidos y llevados a los ciudadanos hasta la justicia penal por delitos políticos extendía el contexto histórico de malestar por una lucha bipartidista a una lucha del Estado contra la población.

El aumento de los índices económicos estuvo acompañado por una represión de las libertades públicas. Como lo menciona Molano Cruz (1995), se aumentó constantemente el proceso de desintegración y segmentación del tejido social por el número de muertos, por la violencia partidista, el destierro local o nacional de líderes políticos (p. 60).

En 1950 con la elección de Laureano Gómez, se agudizó aún más el régimen autoritario del Partido Conservador con el Estado de Sitio que permitió el cierre del congreso y utilizó la violencia contra los liberales que se habían abstenido de las votaciones del 50. En junio de 1953, la coyuntura crítica dio, según Dávila (2002), la formación de una coalición que permitiera dar el “golpe de opinión”, el cual encaminó a que el General Gustavo Rojas Pinilla asumiera el poder en reemplazo de Laureano Gómez dañando aún más el orden institucional hasta ese entonces ejercido (p. 54).

El Estado de Sitio llevó no solo a que los aspectos económicos se vieran afectados sino también a que el escenario político institucional mantuviera conflicto, ya que las Asambleas departamentales y los Consejos municipales, según Perdomo (2012) fueron suspendidos, al igual como la ley 50 del código judicial, determinó que los fallos se dieran

por las tres cuartas partes de los votos de los magistrados, el Estado de Sitio daba una difícil situación de control constitucional (p. 85).

Las tensiones no solo se desarrollaban en el campo y las ciudades, sino que alcanzaron la rama judicial, la difícil situación del control judicial conlleva a una problemática de impunidad que alcanzó denuncias que hacían referencia a que estaban bajo el control político de los gobiernos los aparatos de justicia. Se reafirma la intención de obtener los aumentos económicos de la industrialización, pero sin la aplicación práctica de las relaciones sociales que implica el capitalismo en las instancias sociales e institucionales que rigen a la sociedad colombiana.

1.1.6. Junta Militar y Dictadura de Rojas Pinilla

La implementación de una Junta Militar como un elemento que podría darle orden a la problemática de la justicia terminó siendo una judicialización para todos los miembros que participaban en las movilizaciones, paros y huelgas en el país.

Como ya se dijo, el decreto de emergencia 1125 de marzo de 1950, del gobierno de Laureano Gómez, expidió un nuevo Código de Justicia Penal Militar, incorporando como parte de su jurisdicción, el enjuiciamiento de ciudadanos civiles o particulares por la comisión de delitos políticos, es decir, los relativos a la existencia y seguridad del Estado y contra el régimen constitucional, como la rebelión, la sedición, la asonada y los delitos conexos, cuando hubiere Estado de Sitio (Perdomo, 2012, p. 86).

Esta arremetida sobre las protestas sociales en la cual se incorporaba como delito político, la huelga, reflejaba la intención de remarcar la acción de protesta dentro de unos parámetros penales para la sociedad. Esta medida no tardó en buscar fuertes medidas de represión y enjuiciamiento a los impulsores de las protestas sociales y evidenció que el discurso político frente a estas medidas que buscaban igualdad y justicia solo terminarían siendo herramientas de control social con validez institucional como lo terminaría siendo el Frente Nacional.

El gobierno militar recibió apoyo del bipartidismo, excepto de la facción del Laureanismo. Como lo menciona Dávila (2002) el gobierno militar era en el momento una de las instituciones que no había sufrido desgaste por el “derrumbe parcial del Estado” en los momentos de violencia social y, a su vez, en las estrategias de los partidos políticos que modificaban leyes para favorecer sus intereses (p. 55). El gobierno convocó la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC) que terminó moldeando sus intereses y que dio un apoyo jurídico a las decisiones presidenciales de Rojas Pinilla.

El “enemigo interno” no era un adversario político con quien se pudiera dialogar. Constituía más bien el brazo interno de la “penetración cubano-soviética”. Bajo apariencia nacional, se ocultaba la amenaza extranjera. Cualquier negociación con el enemigo equivalía a traición y entrega de la soberanía (Restrepo L. A., 1991, p. 54).

El Partido Comunista de Colombia (PCC), fue atacado y declarado ilegal junto con el comunismo internacional, por medio del acto legislativo número 7 de 1954. De esta manera, se criminalizaron las ideas comunistas de cualquier índole, llevando al desprestigio del PCC, y sometiendo a juicio a cualquier persona que incurriera en estos delitos en los Consejos Verbales de Guerra, aunque se entienda que las formas legislativas e institucionales brindaron procesos de represión hacia el PCC, se puede dar una mirada más profunda a esta situación, ya que esto conformó una estrategia política en la vida real de los ciudadanos del país, la cual pretendía impedir cualquier tipo de proceso organizacional diferente o que no se sumara a los objetivos económicos, políticos y sociales que mantenían los partidos tradicionales. Así mismo, este proceso de represión legislativa mostró muy bien el rostro del gobierno y su intención de reprimir todas las formas de dignificación de la sociedad.

Estos procesos legislativos conectados por unos intereses internacionales significaban un gran paso para legitimar la opresión, la persecución y el asesinato de líderes y líderes sociales, campesinos, indígenas, afros, entre otros y para perpetuarse en el poder. Por lo tanto, se entiende que los actos legislativos en Colombia llegaron a tener dos funciones, la primera como una forma de disminuir el poder político de las ideas de izquierda que iban tomando fuerza en toda América Latina, y segundo, una oleada de criminalización y

justificación del asesinato en el país, construyendo una realidad social rodeada de violencia y plasmando ríos de sangre que llenan las páginas de la historia colombiana.

Estos procesos de represión fueron aplicados anteriormente sin un sustento jurídico, pero con la llegada de la modernidad parece que fue imprescindible la aplicación de diferentes formas de mantener el poder dentro de las instancias legales que estas permitieron.

Los diferentes sectores de huelgas y protestas en Colombia aumentaron considerablemente, sumado al accionar de grupos subversivos. Con ello, los fallidos intentos de negociación con la guerrilla de los Llanos Orientales en el gobierno de Urdaneta, dio paso a que los partidos tradicionales se aliaron para la llegada de una mano militar que pusiera orden a la violencia que afectaba a la economía y la clase burguesa del país. Según Molano Cruz (1995) “Las formas de gobierno que transcurrieron a la par con el período de la violencia, no contenían mecanismos reales para regular las relaciones sociales hacia una organización abierta a otras posibilidades situadas más allá del bipartidismo” (p. 61). Así, estos hechos estimularon la realización del golpe de estado por parte del General Rojas Pinilla impulsado por los sectores burgueses que se veían afectados por la violencia en el país. Así fue como el contexto logró que se posicionara Rojas en el poder presidencial.

El golpe de Estado impidió que Laureano Gómez tratara de retomar el gobierno que había cedido y terminó siendo expulsado del país manteniéndose en New York hasta la caída de la dictadura.

En el mandato de Urdaneta (1951-1953) se les proporcionó a las guerrillas de los Llanos Orientales una amnistía que fue un proceso el cual tuvo una eficacia y aplicación momentánea para encontrar un cese al conflicto. Por lo tanto, el Partido Liberal acordó con la llegada de Rojas Pinilla desmovilizar sus guerrillas mediante procesos de aplicación de la amnistía.

El General Rojas Pinilla con su apoyo “de opinión” logró apaciguar las aguas turbulentas de violencia que padecía el país en los años cincuenta. Rojas logró generar una

unión de los partidos tradicionales que, para lógica colombiana, serían los que llegaron a darle un golpe de estado cuando buscó mantenerse en el poder.

En la dictadura el declive de las protestas sociales fue considerable, pero no fue gracias al desarrollo de un buen mandato por parte de Rojas Pinilla en las instancias económicas, políticas y sociales, sino por una gran represión. Aunque mejoró la calidad de vida de las poblaciones y aplicó algunos procesos que permitieron dar una leve respuesta a los problemas de tierra que mantenían los campesinos, indígenas y negros en el país, la represión fue la máxima herramienta de expresión que utilizó la dictadura en los años cincuenta al extender al Ejército y la Policía en campo para realizar una arremetida a las guerrillas colombianas. Aunque algunas de ellas se habían desmovilizado por la amnistía que desarrolló Rojas al llegar al poder, los grupos subversivos siguieron ejecutando mayores acciones debido a la gran búsqueda, eliminación e ilegalidad que les había asignado el Estado a los grupos armados, impulsando cada vez más a ser radicales. En el contexto internacional Archila, Bonnett, & LaRosa (2010) refieren que la Revolución China impulsó a que el PCC tomara decisiones y se conformaran autodefensas campesinas sin transformarlas en guerrillas (pp. 11-12).

Las acciones que realizó Rojas, además de reprimir al PCC, consistieron en organizar el Movimiento de Acción Nacional (MAN) y la Tercera Fuerza, grupos que poco tiempo después fueron desintegradas por la presión e inconformidad de los partidos tradicionales, junto con la jerarquía eclesiástica con su expresión de organización social y sindical llamada Unión de Trabajadores de Colombia (UTC). Otro de los procesos que incursionó Rojas Pinilla fue “movilizar a las fuerzas armadas pretendiendo acercarse al pueblo y a la clase obrera al proyecto “Rojista”. (...) en 1954 se fundó, calcada del modelo “peronista”, la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT)” (Urrego, 2013, p. 140). La desintegración de estos grupos demostró las acciones de tener a su favor a la burguesía y los partidos tradicionales, pero a los que trataba de complacer fueron los mismos que le organizaron un golpe de estado a su dictadura en 1957.

Los procesos de represión, durante la dictadura, estuvieron legitimados por medio de la cláusula del Congreso, generada entre 1949 y 1958, que conformó un ordenamiento económico que expresaba la intención legislativa de un Estado de excepción. En este caso,

se dio un control absoluto por parte del gobierno de proclamar múltiples decretos que favorecen a la clase dominante.

La situación económica de país se ubica como un aspecto importante para resolver las problemáticas sociales, este factor se refleja en la calidad de vida de la población, la cual a pesar de las diversas medidas económicas no mejoraba considerablemente, por ejemplo, la caída del café en el mercado internacional y los métodos de desmonte de grupos armados de los Llanos Orientales en los años 50, fueron procesos leves que buscaban brindar una estabilidad constante, pero que en la realidad quedó muy corta. Además, las nuevas manifestaciones en las diferentes regiones del país que se realizaban para hacer frente a las medidas autoritarias que se aplicaron en la dictadura de Rojas, impulsó la deslegitimación del gobierno militar.

1.1.7. Caída de Rojas Pinilla y la Junta Militar

La caída del General Rojas Pinilla se desarrolló por parte de los grupos burgueses que lo habían apoyado para que tomara el poder presidencial, junto con los partidos tradicionales y grandes sectores de la sociedad que habían padecido la represión por parte de la dictadura. Estos se vieron alterados por las iniciativas que realizó Rojas para mantenerse en el poder y que, desde la clase burguesa y los partidos tradicionales, necesitaban retomar el poder político del país.

Ya en este contexto histórico que se ha planteado, todo el país había padecido un fuerte síntoma de malestar social por las políticas aplicadas en los gobiernos que disponían únicamente del mejoramiento económico de la burguesía, pero que no se refleja en los hogares colombianos. Esto sumado a la violencia bipartidista, la represión por parte del Estado a las protestas sociales de todo tipo reflejaba una profunda necesidad de una alternativa que diera solución a los problemas que sufría el país.

El gobierno de Rojas Pinilla, según Dávila (2002), trató de impulsar un proyecto partidista que permitiera apoderarse de un lugar en el monopolio del bipartidismo, dando así el surgimiento del Movimiento de Acción Nacional (MAN) en enero de 1955 (p. 55).

El régimen militar consistió en liberar las tensiones que mantenían los dos partidos frente a una oposición común del Gobierno Militar, que al emplear la censura de prensa y posicionar sus medios de comunicación como “*El Independiente*” llevó a que Alberto Lleras Camargo en la convocatoria de los dos partidos tradicionales, mencionara el regreso de la democracia en el país y buscó convencer al Partido Liberal de hacer un acuerdo bipartidista para retomar la democracia y el ejercicio del poder. La Comisión de Acción Política del Partido Liberal eligió a Alberto Lleras Camargo como único director del partido y dio paso a que adelantara el acercamiento con el Partido Conservador para el enfrentamiento de la dictadura. El Partido Liberal, desde la posición de López Pumarejo, aceptaba por primera vez las elecciones de un candidato conservador en 1958 y el Partido Conservador se mantenía dividido por sus facciones del Laureanismo que iba en contra del gobierno militar y el Ospinismo, que tenía presencia en el gobierno militar y liderazgo en la ANAC.

La Junta Militar volvió a tener el poder político y en este caso su función era plantear las posibilidades para la aplicación del acuerdo bipartidista. Este proceso de apertura a la dictadura y el Estado de Sitio que había permanecido nueve años en Colombia, fue pasando provisionalmente desde las estrategias legislativas como la ley 2ª de 1958 que según Perdomo (2012) buscaba volver a una normalidad legislativa que levantara el Estado de Sitio y que no generara mayores tránsitos jurídicos conformando una Comisión Interparlamentaria que definiría la derogatoria, modificación y eliminación de los decretos extraordinarios que surgieron en el Estado de Sitio (p. 91).

Luego de la caída de Rojas Pinilla el 10 de mayo de 1957 y su exilio fue la Junta Militar quien se apropió del poder presidencial, mientras se normalizaban las instancias que debían dar paso a una gobernabilidad y democracia en el país. La Junta Militar fue un medio que dio capacidad legislativa para la incorporación del Frente Nacional, pero resulta paradójico que los militares que participaron en la dictadura no fueran castigados, ni juzgados por los hechos cometidos; todo lo contrario, fueron reducidos a una participación en el desarrollo del Frente Nacional siempre y cuando lo apoyaran y protegieran el pacto bipartidista.

La jurisdicción militar fue un proceso político dado por las agitaciones sociales que estaban eufóricas por haber participado de la caída de la dictadura y que el gobierno por su

falta de legitimidad, al no tener un control eficiente de la criminalidad y violencia que sufría el país, llevó a la Junta Militar como el único garante de estabilidad y control de la violencia, no solo como proceso de control militar, sino de incorporar jueces militares, ya que el Estado no era garante de un proceso judicial pleno en el país, así como lo menciona Perdomo (2012) “a diferencia de la justicia ordinaria, la justicia penal militar se caracteriza por su imparcialidad, celeridad, eficacia y ágil organización” (p. 92).

El periodo de la Junta Militar en 1957 – 1958 estaba a punto de retornar a la democracia, pero días antes de su proclamación el 11 de julio de 1958 se reformó el código de Justicia Penal Militar por el Decreto 0250 de 1958, que dio legitimidad a todos los procesos de represión ejercidos en la dictadura “[...] con dos modificaciones sustanciales: el conocimiento de delitos políticos en “todo tiempo” y de delitos de “orden público” por autorización expresa del gobierno de turno en estado de sitio.” (Perdomo, 2012, p. 89).

2. Capítulo 2

2.1. Frente Nacional, gobierno y estructura del pacto

2.1.1. Acuerdo de Benidorm y Sitges

El 24 de julio de 1956, se realizó el acuerdo de Benidorm en España entre Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo, con el fin de lograr la recuperación del Estado de derecho, el cese de la violencia bipartidista y la pacificación del país, mediante la división del poder por los dos partidos, el liberal y el conservador, durante doce años que, en la aplicación del Frente Nacional, se extendería autoritariamente por el Congreso hasta dieciséis años empezando con un gobierno conservador.

El acuerdo contemplaba la participación de las fuerzas militares para la defensa del país. Se daba, según Sanabria Acevedo & Garzón Rojas (2014) una búsqueda a la erradicación de la violencia, la condena y ejecutar presupuestos penales a las malas administraciones públicas, llevando al país a una prosperidad económica y realizando elecciones democráticas para designar mandatarios en los diversos niveles del gobierno (pp. 37-38).

El acuerdo de Sitges también se realizó en España el 20 de julio de 1957, un año después de Benidorm este tuvo la función de plasmar concretamente los objetivos de la coalición partidista y darle una metodología de aplicación en la práctica, para lograr una aceptación social y que la población estuviera de acuerdo con el Frente Nacional. Se llegó al acuerdo que para legitimar los puntos establecidos se debía realizar un plebiscito nacional para que desde su inicio se efectúe la entrada de la democracia de una forma directa y clara, logrando atraer el interés de la población.

La paridad en la distribución de los cargos políticos entre los partidos tradicionales, la composición de los dos partidos en el gabinete ministerial y la reestructuración de las Fuerzas Armadas para lograr una aplicación de la defensa del Estado (como se cita en Sanabria Acevedo & Garzón Rojas, 2014) fue el objetivo comunicado a la población para la entrada de la democracia por medio de un pacto.

El plebiscito lograba el primer ejercicio legislativo de toda la población y en especial el de las mujeres, sin olvidar que ellas habían tenido una larga lucha por su derecho al voto y siendo el Frente Nacional un hecho en el que este factor permitió reafirmar el discurso democrático que se estableció.

La aceptación de los votantes no solo giraba en la aceptación positiva de la democracia, sino también aceptaban entre líneas que el Congreso de la República tuviera, según Tarazona (2015) una completa autoridad para designar empleos y garantías del sector público, además la prohibición a los empleados públicos incorporarse a procesos de proselitismos y decidir en su derecho al sufragio (Tarazona, 2015, p. 54). Además, solo el 10% del presupuesto público se destinará a la educación.

Finalmente, se dio un triunfo como lo refiere Molano Cruz (1995) del 94.8% de la población que votó por la implementación de la coalición contra un 4.7 % que se opuso al Frente Nacional:

El Pacto de Benidorm, que estableció las bases y orientaciones para los sucesivos acuerdos bipartidistas que conforman el Frente Nacional, declaró: “Todo colombiano debe prestar su eficaz cooperación a la grandiosa empresa de reconquista de la dignidad de la vida política colombiana”. Pero desde sus comienzos y por su propio desarrollo, el pacto bipartito, como forma de gobierno, no absorbió la gama de posibilidades políticas que pregonaba podría participar en la conducción del Estado. (Molano Cruz, 1995, p. 88).

La aplicación del Frente Nacional según Dávila (2002) tardó dos años en su realización, el cual empezó desde la elección de Alberto Lleras Camargo que era director del Partido Liberal en 1956 y culminaría en su ejecución el 7 de agosto de 1958 (p. 56). En este proceso de construcción del acuerdo, claramente se encontraron tensiones y diferencias entre las partes que fueron solucionando progresivamente por el diálogo y los acuerdos entre los partidos.

El primer paso que permitió Alberto Lleras Camargo dar las condiciones políticas para el pacto, fue buscar y potenciar el acuerdo con los otros sectores del Partido Conservador con el fin de llegar a los oídos de Laureano Gómez, quien tuvo más apoyo electoral dentro

del partido y mayor poder para ejecutar de forma estratégica el pacto. Se puede llegar a pensar que esta estrategia política aplicada por Lleras Camargo evidenciaba el verdadero interés de acabar con la violencia bipartidista, pero los intereses económicos y políticos pesan más que toda la sangre derramada por la violencia entre partidos.

El segundo paso que generó las condiciones para la negociación fue el viaje que hizo Alberto Lleras Camargo a Benidorm en España para mantener diálogos con Laureano Gómez. En este primer encuentro se necesitaba, como lo refiere Dávila (2002), dar instancias que permitiera la mutua confianza, bajo el interés de retornar a las instituciones democráticas del país (p. 57). Este elemento llega a ser cuestionable, debido a que si se analizan las instancias institucionales del Estado y su aplicación como lo es, la participación ciudadana, solución de problemas sociales y creación de espacios que permitieran la integración de la población a la vida política y electoral del país, evidencia que estas instituciones no eran democracias, sino que se extendían entorno al desarrollo de los intereses económicos, políticos y sociales de las élites, es decir, se tenía un Estado para las élites que llenaba su accionar con discursos que integraban a la población a un falso optimismo que era erradicado en las realidad nacional del país.

2.1.2. Elementos históricos que moldearon el pacto

Los procesos históricos que se han mencionado anteriormente configuraron un escenario que vio posible la ejecución del Frente Nacional, además, implicaba retomar problemas sociales y políticos que padeció el país en la primera mitad del siglo XX para luego sentar las bases que llevaran a la aceptación de las estrategias y alianzas políticas para mantenerse en el poder.

Es importante identificar, cómo los procesos históricos en Colombia tuvieron un eje de desarrollo endémico que dieron como resultado la configuración de una realidad política y social. Aun así, no se pueden olvidar las relaciones y los ritmos estructurales que manejaba América Latina, tal como mencionan Hartlyn y Valenzuela (1997) Colombia no padeció los regímenes autoritarios a comparación de otros países de la región, pero tampoco tuvo

caudillismo y procesos populistas dominantes; y como puede complementar Dávila (2002) la democracia ejecutada en Colombia no estuvo sujeta a los vaivenes y crisis comunes de la región.

No se pueden dejar a un lado los aspectos como la Guerra Fría, que moldeaban el panorama del país desde el aspecto económico, ya que esta fue una década que ayudó a culminar el modelo liberal en el desarrollo del país. Se caracterizó por una composición de elementos económicos mixtos que aprobó la modernización de la economía colombiana y el asentamiento de las relaciones capitalistas por la vía de la sustitución de importaciones (Dávila 2002, pp. 50 - 51). Este tipo de procesos económicos se relacionan con la estructura socioeconómica del país, que aún mantenía un carácter rural y las instituciones como la Iglesia y el catolicismo continuaban configurando los valores tradicionales del país.

La Guerra Fría, también impactó en la esfera social que dio una profunda transformación, la cual conllevó a la consolidación tardía de una economía capitalista; este elemento es muy importante, debido a que hará parte de los procesos que permitieron la transición a una democracia en América Latina, al emplearse una política económica que utiliza la fuerza y la represión para la acumulación capitalista que, posteriormente, llevará a las luchas obreras como la ocurrida con los trabajadores de Cementos El Cairo.

Para entender el tipo de democracia que se instauró dentro del Frente Nacional, es importante reconocer algunos aspectos que en sus relaciones permitió la elaboración del pacto. Se reconoce una coyuntura mundial como la Guerra Fría que según Dávila (2002) instauró unos parámetros en el orden político, creando una frontera definida por la amenaza comunista (p. 49). Además, las reglas del juego internacional en la Guerra Fría sobre el ámbito, el orden político colombiano, el pasado histórico de coaliciones en Colombia y la profunda violencia que se ha mencionado, dio resultado al Frente Nacional y se aclara cómo fue la formación del pacto.

Desde las transiciones demográficas caracterizadas por la modernización y la construcción de un paisaje urbanizado, compuesto por la violencia que impulsó a grandes poblaciones a desplazarse forzosamente a sectores económicos centrales como las ciudades. La extensión de las instituciones estatales era insuficiente para dar una atención a

las poblaciones desplazadas por el conflicto y, a su vez, se mantuvo una incapacidad para emplear procesos económicos que lograran alcanzar una calidad de vida digna. En cambio, el gobierno creó reformas caóticas dentro de las zonas urbanas para que la población normalizara su vida en una pobreza absoluta, tal caso puede ser como la legalización de los barrios de invasión, que el título de legalidad lo único que permitía era que no los expulsaran, pero sus condiciones de vida eran precarias.

En el contexto del Frente Nacional, se mantuvieron dos características fundamentales en la esfera política: la primera era establecer una economía que se adaptara a los cambios internacionales.

Por último, el aspecto de la violencia que desarrolló el país durante la primera mitad del siglo XX fue un elemento que moldeó todas las estructuras de poder. La violencia marcaba la ruta de apropiamiento y del enriquecimiento de políticos o jefes militares que mandaban a asesinar y desalojar a los campesinos con el pretexto de defender al gobierno de la subversión liberal (Posada Francisco, como se cita en el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui", 1977). El desarrollo de la violencia y los demás aspectos mencionados, moldearon un panorama crítico que impulsaba una solución drástica como la propuesta del Frente Nacional y que sería muy aceptada hasta ver sus verdaderas intenciones.

2.1.3. Elementos económicos que moldearon el pacto

Colombia ha manejado elementos propios de América Latina, tales como, el modelo de sustitución de importaciones, los procesos de reformas del Estado y la reestructuración de la economía, desde el punto de vista económico. A su vez, Colombia ha estado en la oleada de formulación de nuevos arreglos constitucionales y la propia búsqueda de configuración de regímenes democráticos desde el punto de vista político. Estos elementos fueron desarrollados por cada país de forma propia y específica dentro de sus procesos y coyunturas sociales.

Según Dávila (2002), la hegemonía norteamericana no tuvo un sentir tan profundo al inicio del siglo XX, a comparación de los proyectos norteamericanos como la Alianza para

el Progreso del presidente Kennedy durante el pacto bipartidista (p. 48). Los cambios de regímenes y gobiernos en Colombia no fueron de mayor importancia para la hegemonía norteamericana, ya que no fue significativa durante el ascenso del General Rojas Pinilla en 1953 y su caída en 1957, que posteriormente llevaría a la ejecución del poder político por la Junta Militar en ese mismo año.

Para abordar adecuadamente este aspecto se debe mencionar que el Frente Nacional mantuvo un carácter de dependencia del imperialismo que iba a moldear los aspectos económicos para la consolidación de leyes y decretos a favor de los intereses empresariales condicionando el desarrollo capitalista del país. Como refiere el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) Colombia durante el pacto sufría una recesión económica en la cual su mayor producto de exportación fue café e importaban manufactura de los EE. UU para el desarrollo de la industria nacional dejándolo en una posición de dependencia (p. 19).

La presencia de Estados Unidos empieza a tomar fuerza en el territorio colombiano cuando se da un apoyo a los regímenes que menciona Dávila (2002) buscaban restaurar la democracia y que su legitimación estuviera basada en la hegemonía norteamericana, la cual terminó convirtiendo a Colombia en un lugar de prueba de los mecanismos de promoción del desarrollo como la Alianza para el Progreso (p. 49).

El proceso del "Estrangulamiento Externo" enmarca el tránsito de los regímenes políticos en Colombia, ya que fue un proceso que brindó limitaciones al flujo de capital por parte del capital extranjero, aumentando la crisis cambiaria (Dávila 2002, p. 51) y este aspecto económico exterior según Zelinsky (1973) los créditos por parte de los Estados Unidos mantienen unas condiciones políticas y unas situaciones que favorezcan las importaciones de bienes de EE. UU (p. 46). Esto, sumado a lo que refiere Dávila (2002) se tuvieron que aplicar "procesos de estabilización, basados en unos programas de sustitución de importaciones de forma más agresiva y la austeridad general" (pp. 49-50). Esto permitió que el Frente Nacional entrara con una mejor situación económica y tuviera más aceptación, ya que se encontró un panorama menos crítico.

Colombia dentro de la dependencia, manejaba una situación que refiere el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) cuando las divisas obtenidas por la venta del café son la base para adquirir las maquinarias y desarrollar la mejora de la industria del país, termina viéndose afectada por la crisis económica y por el desplome del precio del café (pp. 19-20).

Se puede reconocer que el Estado era moderado en su proceso de intervención sobre las problemáticas sociales, o específicamente se puede decir que solo participaba en las intervenciones que giraban sobre los sectores productivos los cuales desarrollan servicios públicos y de infraestructura. Esta intervención selectiva llevó a la formación de anillos tecnocráticos que, mediante las relaciones del financiamiento internacional a lo largo de los años 50 y 60, se encargan de producir la política económica en el marco de disputas bipartidistas (Dávila, 2002, p. 51).

En la esfera económica es importante identificar el carácter que planteaba el descenso de los dólares, ya que se disminuía la capacidad de comprar maquinaria y realizar importaciones de materias primas, dibujando un ritmo lento en el desarrollo y generando desempleo y pobreza, pero a su vez:

[...] se expresa el desequilibrio de la llamada "balanza de pagos", es decir, que se importa más de lo que se exporta, lo que supone el agotamiento de las reservas de dólares en poder del Estado y la persistencia del déficit fiscal como consecuencia de la disminución en las entradas por exportaciones. (Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui", 1977, p. 20).

Esta situación se explica porque como refiere el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) EE. UU generó una crisis de sobre producción de café al promover su cultivo en países africanos para bajar el costo y se lograra comprar a un mejor precio, ya en los 60' el mercado del café estaba saturado (pp. 20-21).

En rasgos generales, los aspectos económicos mantienen una intervención en el aspecto político y democrático del país, por lo tanto, es fundamental abordar la democracia para mirar desde el punto de vista político, la estructura y ejecución del Frente Nacional,

entendiendo por último cómo fue la relación de los trabajadores de Cementos El Cairo que resultó en una masacre.

La democracia en América Latina como lo refieren Hartlyn y Valenzuela (1997) mantienen una consolidación de democracias limitadas y se mantienen como rasgos de estabilidad siendo elementos predominantes de las democracias latinoamericanas (p. 15). Colombia, dentro del análisis estructural de la región, puede ser un claro ejemplo de cómo los pactos mantienen una clara exclusión y represión social. Los acuerdos pueden llegar a ser una opción política que permite perdurar y prolongar de forma reiterativa las prácticas políticas de las élites para conservar el poder o recuperarlo. Esto, además, de ser un juego político, moldea la aplicación de la democracia y termina siendo un proceso complejo que no se alcanza a abordar con la simple afirmación de sí un Estado es democrático o no con la aplicación de un pacto que fue planteado con el fin de la violencia bipartidista.

2.1.4. El Frente Nacional

Cabe aclarar que la conformación del Frente Nacional fue una propuesta que trata de alejarse del existente Frente Civil que estaba en contra de la dictadura militar, el cual estaba conformado por los partidos tradicionales, gremios empresariales, sindicales y estudiantiles, esto conllevó a que se cambiara el nombre para que no se diera una confusión con ese proceso de resistencia civil.

El Frente Nacional fue un proceso histórico que empezó desde 1958 hasta 1974, en el que tuvo lugar y, como lo mencionan algunos autores, mantuvo una democracia restringida, este aspecto democrático se irá desarrollando a lo largo de este capítulo. Este proceso permitió que el país retomara una situación de democracia que se había perdido desde la hegemonía conservadora, hasta la dictadura de Rojas Pinilla en la que no se habían realizado votaciones, y la represión fue un elemento constante. Así, el Frente Nacional logró ejecutarse a diferencia de otros pactos bipartidistas, debido a que obtuvo un grado de institucionalidad mediante norma constitucional que permitía la alternancia presidencial y la paridad política entre el Partido Liberal y Conservador (Molano Cruz, 1995, p. 63).

En los años anteriormente mencionados, el país tuvo un ascendente número de protestas sociales y como lo menciona Botero Londoño (s.f.) “La industrialización, la desintegración de las estructuras agrarias tradicionales y la generalización e intensificación de la violencia estimularon fuertes corrientes migratorias hacia las ciudades.” (p. 7) esto generó que la búsqueda de una mejor calidad de vida o del simple hecho de conseguir un trabajo que permitiera llevar el alimento a los hogares junto con las familias que fueron desplazadas por la violencia, permitió la ampliación de la masa de trabajadores industriales que van a participar en la configuración de las protestas obreras en todo el país durante el Frente Nacional.

El pacto bipartidista según Molano Cruz (1995) “a pesar de autodenominarse la ‘Segunda República’, (...) trataba de olvidar los odios del inmediato pasado y que el proyecto hacia un futuro mejor incluía a toda la nación, tenía elementos antidemocráticos y no vinculaba a la totalidad del país” (p. 61). Este discurso termina desintegrándose en la realidad de algunos lugares como el Valle del Cauca o los Llanos Orientales que fueron, lastimosamente, territorios que han sufrido mayores grados de violencia por la radicalización de los grupos guerrilleros y la gran arremetida que ha tenido el Estado contra ellos.

Ante el desasosiego que la república padece por las secuelas de la dictadura y la persistencia de los males apuntados, tiene que ser recibida con entusiasmo y júbilo la enunciación de un sistema que restablecerá inmediatamente el predominio de la Constitución [...] Quedará eliminado el motivo cardinal de la agitación partidista; desaparecerá el temor aun desastroso vencimiento de un partido, oprimido por el otro [...] el entendimiento de los buenos hijos del país para laborar por la grandeza pública será una consecuencia obligada del nuevo planteamiento de la vida política. (Archila, 1997, p. 189).

El Frente Nacional desde una mirada estructural fue ejecutado en dos procesos como los refiere Daza (2017) el primero, en el que se da un tipo de democracia limitada y excluyente en el que se dejan por fuera fuerzas políticas diferentes a los dos partidos tradicionales, esta se desarrolló en la elección para corporaciones públicas hasta 1968 (p. 114).

La segunda, se realiza con una implantación de una democracia, pero, aun así limitada por la ejecución de la reforma de 1968 que generó una situación, según Daza (2017) de derogatorio total del sistema paritario en la composición del Congreso, Asambleas y Concejos, ya que desde 1970 y que en el Congreso no se aplicaría la regla de paridad hasta 1974 (p. 114). Este proceso en la que la aplicación de la democracia durante el Frente Nacional es ejecutada en dos momentos, logra brindar una discusión sobre la aplicación de la democracia que termina siendo un elemento importante para comprender de manera sucinta, la conformación del movimiento obrero y su ejecución con los procesos sindicales, que no van a ser constantes durante todo el periodo del Frente Nacional, sino que van a tener diferentes transformaciones.

El desarrollo de la masa obrera durante el Frente Nacional se debe entender como el momento en que Colombia y su masa trabajadora empezó a tomar forma y que lograría acentuar una herramienta que generó presión al Estado. La herramienta fue por medio de las organizaciones sindicales que luego se va a ir diversificando, dependiendo de las relaciones políticas que tienen estos sindicatos con el Estado y los trabajadores.

Por lo tanto, se da una división del movimiento obrero en Colombia, siendo un aspecto que se trabajará más adelante, pero que es claro resaltar que, según el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) la represión del Frente Nacional evidencia que su carácter pacifista y democrático es un telón para ocultar el carácter de alianza de burgueses y terratenientes, su posición proimperialista y su carácter antipopular (p. 16) y por lo tanto, se aborda la masacre de Santa Bárbara para evidenciar el verdadero carácter del pacto bipartidista y analizarla críticamente, pero para explicar más a fondo esta problemática, se debe retomar cómo surgió legalmente el Frente Nacional.

Un factor considerable que va a moldear el pacto bipartidista fue el aspecto de la inversión extranjera, ya que al estar en un contexto de crisis económica impulsaba al gobierno a incorporar industria como el caucho o productos farmacéuticos. Esto se mezcla con la profunda necesidad de pedir créditos a los bancos internacionales que mantenían exigencias a los países que buscaran su capital, aumentando la deuda externa. Al incorporarse al capital extranjero que tenía una fuerte relación con el imperialismo norteamericano, terminaban aplicando, como menciona el Centro de investigaciones "José

Carlos Mariátegui" (1977) medidas que devaluaba la moneda colombiana para poder adquirir productos de exportación a bajos precios y obligaba a un aumento de la producción, es decir, de la explotación de los trabajadores (p. 28).

Al no poder obtener mayores ganancias de las exportaciones, se tenían que subir los impuestos en los productos que afectaban a la población para poder pagar la deuda externa y sumado con la devaluación de la moneda, la población colombiana estaba siendo completamente atacada en el periodo del Frente Nacional.

2.1.6. La formación del pacto bipartidista

El Frente Nacional fue la ejecución constitucional de la democracia que no se había vivido en Colombia desde la hegemonía conservadora, esto permitió que en la aplicación del proceso del pacto se dieran claras señales de un clientelismo político. Según Restrepo L. A. (1991) la mercantilización de la esfera política fue el reemplazo de la violencia bipartidista en la cual se repartía el dinero del Estado para la construcción de la política colombiana (p. 53). Aunque el pacto se planteó como la solución a la violencia bipartidista, su aplicación política no evidencia un fuerte interés de impedirla, sino de llenar de discursos políticos las acciones legislativas que permitieron que los partidos tradicionales volvieran a concentrar el poder.

El primer presidente del Frente Nacional fue Alberto Lleras Camargo quien ejerció su cargo desde 1958 a 1962 y pertenecía al Partido Liberal, aunque se había estipulado que el primer presidente de la coalición iba a ser un conservador, la división política que mantenía el Partido Conservador, por los opositores como los "Alzatistas" representados por Gilberto Álzate Avendaño, que no compartía los intereses de Laureano Gómez en una coalición con el Partido Liberal, configuró una de las primeras oposiciones del pacto bipartidista.

Gilberto Álzate tildó al Frente Nacional de ser elitista y utilizó el periódico el "Diario de Colombia" para luchar mediáticamente con "El Siglo" y "La República" que pertenecía a Laureano Gómez. Esta oposición interna del Partido Conservador según Ayala Diago C. (1996) estaba en contra de los que aprobaban el Frente Nacional, pero con la ayuda de la

Junta Militar se tenía una campaña contundente para la aprobación del plebiscito, esta oposición era liderada por los principios de que el acuerdo rompía las tradiciones fundamentales del conservadurismo (p. 220). Junto con esto, en la disputa del plebiscito los sufragios obtenidos por los Alzatistas fueron considerablemente mínimos con un 4.7% de aproximadamente 4 397.090 votantes (Molano Cruz, 1995, p. 66).

Al perder y aprobarse el acuerdo bipartidista en el plebiscito, directamente se creó el Movimiento de Unión y Reconquista (MUR) que trató de competir por la presidencia lanzándose Jorge Leyva, pero según (Molano Cruz, 1995) obtuvo el 16 de marzo 285.217 votos a nivel nacional (Molano Cruz, 1995, p. 67). Esta división conservadora también se vio caracterizada por las acciones tomadas por Laureano Gómez, ya que al haber construido un listado de los 80 representantes más importantes del partido que podían tomar el cargo a la presidencia.

El liberalismo señaló al más sobresaliente de la lista: Alberto Lleras Camargo y aceptó la condición del caudillo conservador de que se reformara la constitución para consagrar la rotación de los partidos en la Jefatura del Estado durante los próximos tres períodos presidenciales. Así surgió la alternación — fruto de la actividad política y no de acuerdos bipartidistas — y la paridad del bipartidismo quedó incrustada en las tres ramas del poder público (Molano Cruz, 1995, p. 67).

Esto generó un síntoma de traición entre el Partido Conservador, impulsando la participación de grupos como los Alzatistas que estaban en contra de la coalición, aunque se dio una carrera por la presidencia, los Alzatistas no lograron superar a los Laureanistas que apoyaban su decisión.

No solo los conservadores se opusieron al acuerdo bipartidista, también el liberalismo, auspiciado por la herramienta mediática “La Calle” un seminario liderado por Álvaro Uribe Rueda y fundado el 20 de septiembre de 1957 y sus principales críticas al sistema del Frente Nacional fueron dadas por el escrito de Alfonso López Michelsen en México sobre la alternancia del poder, en el cual refiere Molano Cruz (1995) surgió una preocupación de que excluía constitucionalmente a la oposición y que desplegara un control total del Estado a una clase minoritaria (p. 68) y esta crítica de López Michelsen fueron ciertas al

contemplar el aumento en las protestas y el destino de los trabajadores de Santa Bárbara durante el pacto.

La lucha mediática fue, como menciona Ayala (2003) una herramienta muy significativa aplicada por el “Diario de Colombia” el periódico “La Calle” compitiendo con “El Tiempo” y “El Espectador” de pertenencia liberal y que no permitía cualquier publicación que estuviera en contra del acuerdo bipartidista (p. 29).

La lucha mediática llevaría a que oficialmente se organizara el Movimiento de Recuperación Liberal que según Molano Cruz (1995) era liderado por un movimiento cultural e intelectual que posteriormente cambiaría su nombre al Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), siendo un movimiento político que agrupaba y acogía a los que no se sentían representados por el liberalismo oficial (pp. 70-71). Alfonso López Michelsen en el primer encuentro del MRL en 1960 fue elegido como el único jefe y representante del movimiento, evidenciando la situación que se desarrollaba en los primeros años del pacto, en la cual se mantenía una relación constante con la conformación de una fuerza política que iba a recoger y representar los intereses de la masa obrera en consolidación, junto con sus herramientas de representación sindical que terminan evidenciando la aplicación de la democracia que se da en la esfera política.

2.2. La democracia durante el Frente Nacional

La democracia es un elemento fundamental para todos los Estados y analizarla permite descifrar de forma más sustanciosa las relaciones que el Estado tiene con su sociedad. El Estado colombiano durante los hechos que precedieron al Frente Nacional, ha reflejado unas relaciones bastante tensas con su población de las que han terminado con la muerte de muchas personas, por lo tanto, entender la democracia que se aplicaba durante el pacto bipartidista, va a aportar de manera significativa, al evidenciar las protestas obrera que se da en los primeros años del Frente Nacional.

Los procesos democráticos ejecutados por el pacto bipartidista son abordados por varios autores que serán mencionados más adelante y permitirá identificar la relación del Estado

colombiano con el ejercicio de retorno de la democracia que se planteaba. Esto configuró una relación con los movimientos sindicales y que al identificar los ejes que permiten el desarrollo de una democracia restringida, democracia limitada o democracia pactada, se logrará obtener claridad sobre el funcionamiento de la vida política del país y los procesos que llevaron al fatídico hecho de la masacre de Santa Bárbara.

2.2.1. Recuento teórico de la democracia

Se han aplicado múltiples formas de análisis sobre la cuestión democrática en Colombia, algunas de ellas arrojan categorías conceptuales que se han empleado para distintos análisis referentes al Frente Nacional y algunas investigaciones permiten tener un punto de vista más amplio de la aplicación democrática del pacto. Esas posturas de análisis de muchos investigadores dan explicación sobre los procesos de violencia, clientelismo político y muchas otras problemáticas que padeció la población durante los dieciséis años que perduró el pacto bipartidista.

Un análisis estructural es desarrollado por Arendt, (2010), el cual se centra en la construcción del Estado-Nación, conformado por la revolución francesa, que da como resultado una democracia; la cual es entendida como la soberanía popular que sustituye el dominio del monarca absoluto (p. 192). Los partidos políticos entran a ser una ficha importante del juego democrático al ser la forma en que la soberanía popular tiene validez en el Estado, por lo tanto, la democracia no es entendida solo como el elemento que da mantenimiento a los derechos fundamentales, sino como una activa de cogestión de los asuntos público y sociales que maneja la sociedad.

Dentro del análisis del Estado-Nación, este es incapaz de conquistar otros territorios dentro de su labor constitucional, al ser un aparato administrativo y además no puede traspasar fronteras del ámbito nacional (Arendt, 2010; Dávila, 2002). Esto permite entender dentro del funcionamiento del Estado que los procesos referentes al siglo XX son incapaces de realizarse. El desarrollo industrial y económico del mundo moderno reemplaza las estrategias coloniales por procesos de apropiación económica que sobrepasa los límites nacionales y que permitió que, en América Latina, se diera un déficit en la construcción de

los Estados-Nación. Debido a esto, se construyó un Estado que fue moldeado por el imperialismo y que dirigió sus intereses bajo las condiciones de la economía y la industria moderna (Arendt, 2010, p. 192).

Mediante un análisis comparativo de los escenarios en que se aplicó un proceso de democracia en la región andina, como lo ejecutaron Hartlyn y Valenzuela, los cuales analizaron las experiencias democráticas en América Latina para poder identificar unas características que permiten el ejercicio de la democracia en la región, mediante varios elementos, como lo son el desarrollo de las constituciones, la competitividad, el orden constitucional y la inclusividad. Por lo tanto, en la experiencia democrática de Colombia se contempla que es ambigua dentro de los tres componentes que permiten el carácter de una democracia que según el análisis propuesto por Hartlyn y Valenzuela (1997) en términos estrictos Colombia ha mantenido fuertes restricciones en la competencia electoral, con una inclusividad baja sobre el proceso del sufragio y la degradación estatal que admite tener un proceso democrático incipiente y obstruido (p. 4).

Este análisis permite dar cuenta que, en Colombia comparado con otros países de América Latina, ha sufrido en los años 50 unas crisis de representación, al limitar la incorporación de nuevos sectores de la población a la vida política del país. Las dinámicas estructurales muestran cómo Colombia incorporó un constitucionalismo presidencial en 1811, al tomar como referencia las reformas constitucionales de los Estados Unidos, siendo este un proceso que fue replicado en toda América Latina, convirtiendo la región del presidencialismo (Hartlyn y Valenzuela 1997; Dávila, 2002). Por lo tanto, Colombia empleó procesos autoritarios que tendrán resultados negativos, al centrarse en una apropiación del poder político, logrando canalizar la oposición hacia un periodo de dominio del poder de forma autoritaria como fue el caso que se desarrolló en 1953 con el General Rojas Pinilla.

La democracia fue un proceso que se idealizó y se convirtió en un elemento que descalifica la protestas para frenar los procesos que van en contra de los que mantienen el poder y que amenazan el régimen político junto con la institucionalidad del gobierno, por ello, se legitiman las formas de opresión por parte del Estado, la cual termina siendo la única violencia legítima.

En estos términos, Colombia mantiene un carácter confuso sobre su experiencia democrática por las fuertes restricciones en la competencia electoral, con una inclusividad baja sobre el proceso del sufragio y la desagregación estatal, pero, aunque Colombia tuvo un sistema partidista sólido que se conformaron desde el siglo XIX, estos fueron los que ejercieron la permanencia del poder y actuaron bajo un pacto de carácter constitucional que dio forma a un proceso democrático ambiguo y restrictivo en la segunda mitad del siglo XX.

Es indispensable sugerir el carácter constitucional que se empleaba en América Latina y especialmente en Colombia para dar más claridad sobre las dinámicas contextuales que favorecen la aplicación de un pacto bipartidista.

[...] la importancia de los reglamentos constitucionales y su papel en la promoción o bloqueo del acomodamiento político, se volvieron bastante [...] centrales, conforme los actores políticos y los grupos sociales se esforzaron por minimizar la violencia como opción para resolver los conflictos y determinar el orden político. (Dávila, 2002, p. 75).

Continuando con la esfera democrática, para Jaramillo Marín (2010) es la formación de un espacio político donde se articularon las reivindicaciones de los derechos e identidades de la población en una forma heterogénea (p. 63). Colombia dentro del panorama regional del siglo XX no sufrió transformaciones significativas que permitieran un cambio de régimen que generara el colapso del sistema político en su estructura social y económica por parte de los gobiernos burgueses o dictatoriales, es decir, quedó intacta frente a otros procesos autoritarios que se ejecutaron en América Latina. Este elemento no dio paso a una transición radical democrática, en cambio, hizo que se mantuviera y se consolidara un sistema político en el que las generaciones de los mandatarios conservaran el poder político (Jaramillo Marín, 2010, p. 64), por ello, es que se evidencia que los mismos apellidos y las mismas familias continúan alcanzando el poder presidencial y se termina restringiendo aún más el ejercicio de la democracia en el país.

La política colombiana logra dar un carácter conceptual de excepcionalidad en su aplicación, ya que la democracia que es un elemento fundamental en la configuración de las

relaciones sociales en Colombia y según Pécaut (1991) es la violencia un aspecto que ha dirigido la política y ha sido responsable de generar las reglas en el escenario político (p. 37). Esto ha llevado a la ejecución de una violencia desenfrenada durante la primera mitad del siglo XX, produciendo los múltiples hechos y procesos históricos que se mencionaron en el capítulo anterior para la creación del Frente Nacional.

Otro autor que menciona la violencia como elemento fundamental que ha moldeado la dinámica de la democracia en Colombia es Ramírez Tobón (1988) el cual menciona la violencia social y policial, como el medio donde se enfrentan los sectores sociales civiles y estatales. Por lo tanto, las condiciones históricas particulares, han permitido que la violencia sea el configurador de la democracia (p. 64).

El carácter democrático que emplea el Frente Nacional llevó a algunos investigadores al análisis de los procesos que configuraron de forma endémica el pacto bipartidista. Este eje de análisis hace parte de un proceso de investigación de perspectivas comparadas, ejecutado en este caso por Moreno Parra (2018), el cual afirma que los pactos de élites pueden ser entendidos como un elemento que incorpora excepcionalidad al régimen político colombiano (p. 168) debido a que la unión y el reparto del poder político durante la mitad del siglo XX fue un elemento propio de la esfera política de Colombia.

Otro aspecto importante en el análisis democrático, lo proporciona al mencionar Dávila (2002) que el acontecer político de Colombia gira en torno a componentes fundamentales, característicos y tendenciales que permiten dar una investigación de carácter histórico-estructural sobre rasgos distintivos del debilitamiento del Estado (p. 18). Es necesario evidenciar las relaciones estructurales en el debilitamiento del Estado para abordar problemáticas sociales, ya que, sin su participación e interés propician las protestas sociales y entra la represión a manejar estas formas de lucha y reivindicación.

Estos aspectos analíticos de la democracia que se han ejecutado en Colombia evidencia que ha sido un proceso que consolidó el dominio de los partidos tradicionales en el poder y, a su vez, permitió que la violencia enmarcara la vida social del país y que llevó a una repercusión en la forma en cómo se moldeó la democracia, la cual ha sido utilizada para legitimar las acciones de la burguesía que están en el poder.

2.2.2. Formación de la democracia en Colombia

La democracia es un elemento fundamental para todos los Estados y analizarla permite descifrar de forma más sustanciosa las relaciones que el Estado tiene con su sociedad. El Estado Colombiano durante los hechos que precedieron al Frente Nacional, ha reflejado unas relaciones bastante tensas con su población de las que han terminado con la muerte de muchas personas.

El pacto bipartidista fue un proceso restrictivo de múltiples tipos, y según Pécaut (1991) fue gracias al referéndum aprobado por el 80% de la población que aceptaron el dominio de los dos partidos tradicionales y que concurrieran una representación paritaria en el gobierno (p. 37). Esto se aplicaba en el Congreso, las asambleas departamentales y en todas las posiciones administrativas que empleaban alternancia presidencial.

Otra restricción es la que se enfocó en los procedimientos de excepción como el Estado de Sitio, proclamado para que pudiera operar por decreto, amenazando la división del Congreso o solo para retornar el orden público frente a las acciones de protestas y reivindicaciones de los movimientos sociales. Esto hace que a los militares se les brinden facultades extraordinarias para la aplicación de violencia frente a la población (Pécaut, 1991, p. 38). Aun así, este régimen no eliminó toda vida política de la oposición debido a que las organizaciones de izquierda estaban bajo la afiliación de alguno de los dos partidos tradicionales para poder mantenerse en el escenario político. Así como lo realizó el Partido Comunista, que estuvo anclado al Partido Liberal, al igual que el MRL o como la ANAPO que estuvo bajo el Partido Conservador.

Dentro de las dinámicas capitalistas en la que se encontraba sumergido el país, la democracia se aplicó, según Ramírez Tobón (1988) frente a un ordenamiento socioeconómico, el cual priorizó la propiedad y los poderes de clase, siendo moldeada por una tradición de los sectores políticos, los cuales formaron una realidad con unos elementos ideológicos de una clase (p. 65).

En esa misma perspectiva, se logró comprender cómo las élites políticas del país han acudido a acuerdos y pactos para tener un proceso de continuidad hegemónica y la

evidencia es que durante el siglo XX Colombia sufrió coaliciones entre las élites políticas, como el acuerdo de Rafael Reyes en 1904 hasta 1909, que estableció una concordancia nacional compartiendo los ministerios del gobierno con el Partido Liberal. Otros pactos que se realizaron por parte de los partidos tradicionales fue la Unión Republicana de Restrepo en 1909, la Concentración Nacional de Olaya Herrera en 1930 y la Unión Nacional de Mariano Ospina Pérez que repartió los ministerios y las gobernaciones con el Partido Liberal por mitades.

Estos procesos de alianzas partidistas evidencian cómo los acuerdos son una profunda herramienta política a lo largo de la historia colombiana y, a su vez, como refiere Moreno Parra (2018) la existencia de coaliciones entre la élite política ha generado un sectarismo político que impidió el surgimiento de una tercera fuerza política en el país (p. 169). Este análisis hace un énfasis en las cuestiones meramente políticas que permite reconocer unas diferencias bastante significativas de los anteriores pactos; una de ellas es el carácter constitucional del Frente Nacional junto con su aplicación y la duración, acompañada de una estabilidad que permitió que fuera el pacto con mayor duración que otros procesos de coalición o acuerdos realizados en años anteriores.

Esto demuestra que la salida a los conflictos históricos en Colombia ha tenido un tinte de coaliciones, por lo tanto, el Frente Nacional no era la mejor forma de salir de la violencia y la inestabilidad del Estado, pero dentro de las dinámicas específicas del territorio colombiano y de los partidos tradicionales, pensar una solución pactada para retomar el poder después de sufrir un régimen hegemónico del Partido Conservador y la dictadura del General Rojas Pinilla, era la opción más efectiva para la clase política del país.

Las investigaciones sobre la formación o tránsito de la democracia en Colombia siguen manteniendo un concepto general y es la violencia que, según Jaramillo Marín (2010) las prácticas institucionales de carácter restrictivas frente a los alcances o las soluciones de las problemáticas que mantenían los sectores más vulnerables fueron bastante diferenciadas (p. 58) al dejar en un segundo plano el bienestar de la población.

Los partidos tradicionales se mantuvieron en el poder como en el caso de Uruguay, pero adoptando nuevos movimientos que se unieran a sus banderas partidistas, esto implicó un

freno al crecimiento de los partidos de izquierda o populismos independientes. Este no fue el caso de Chile según Hartlyn y Valenzuela (1997) al crearse una fuerza laboral sólida como los mineros o como la creación de un centro electoral del Radical Chileno, que buscaba acabar con los monopolios de los conservadores tradicionales instaurando un sistema multipartidista (p. 12).

Si se extiende este análisis a el caso colombiano durante el gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo entre 1934 a 1938, se generó una ampliación de reformas constitucionales que alejaban a la Iglesia y ampliaban el electorado en las zonas urbanas del país, al darse el sufragio universal masculino, además el Partido Conservador no intervino radicalmente sobre estas reformas debido al carácter rural que ejercía Colombia en los años treinta y cuarenta. La incorporación de nuevas fuerzas sociales y nuevas ideologías, configuró un temor de que se conformara una hegemonía unipartidista en un sistema político presidencial (Hartlyn y Valenzuela, 1997, p. 25), esto hizo que se acelerara la polarización, la conformación que ayudó al aumento de la época de la violencia y, por ende, la caída del régimen liberal en 1949, la llegada del gobierno militar de 1953 a 1957 y posteriormente logró a la consolidación del Frente Nacional en 1958 a 1974.

Dentro de los aspectos que conforman la democracia, es indispensable hablar del sufragio y es claro que solo este aspecto no refleja la aplicación de la democracia, sino que permite según Hartlyn y Valenzuela (1997) la conformación de redes que extiende a la ciudadanía una participación por medio de organizaciones y asociaciones dando un alcance de participación ciudadana en los procesos comunitarios y nacionales (pp. 12-13). Colombia adoptó legalmente el voto secreto en 1853, aunque estuvo limitado por las relaciones patronales y de coerción terratenientes que limitó la efectividad del sufragio.

Este fue un proceso dentro de la democracia que, en otros países en el siglo XX como Argentina, aplicaron derecho al voto secreto en 1912, Uruguay lo aplicó en 1918, Chile en ejecutó en 1925 y en 1927 se dieron formas para que fuera más eficaz (Hartlyn y Valenzuela, 1997, p. 15) Venezuela lo realizó en 1946 añadiendo el voto universal y, por último, Perú junto con Brasil lo emplearon en 1931 y 1932.

La problemática colombiana sobre el voto radica en que existe una clara distancia entre las leyes que blindan los procesos de participación ciudadana y las que promueven el ejercicio democrático, pero en la realidad, los procesos coercitivos de una estructura rural que mantenía Colombia en la mitad del siglo XX junto con la represión, la persecución y la violencia, limitó el ejercicio del sufragio en el país.

La participación electoral es mayor en aquellos países con niveles más elevados de desarrollo socioeconómico, partidos políticos, sistemas partidistas más sólidos y órganos electorales bien institucionalizados que reflejan una vigencia mayor del Estado de derecho: factores todos relacionados con la ciudadanía (Hartlyn y Valenzuela, 1997, p. 5).

En el caso de Colombia, el aumento o la participación electoral fue ambiguo y desigual, gracias a las estrategias de desmovilización de los partidos tradicionales sobre un elemento diferencial al de los demás países de Latinoamérica que es la obligatoriedad del voto (Hartlyn y Valenzuela, 1997, pp. 17-18). Implementar el voto obligatorio generaba un aumento en la participación ciudadana, pero este fue un aspecto que el poder político del país no quería ampliar por las diferentes implicaciones organizativas que esto conllevaba.

Durante la conformación del Frente Nacional, esto mejoró teniendo en cuenta la incorporación de la mujer en el sufragio en 1957, aunque esta medida no fue gracias a los partidos tradicionales, sino que el voto de la mujer fue aprobado durante el gobierno de Rojas por la fuerte presión que había desarrollado el movimiento feminista durante el siglo, y acompañado de la búsqueda de apoyo que pretendía tomar el General Rojas Pinilla, se extendió el derecho al sufragio.

En Colombia, aunque se efectuara el sufragio masculino antes del Frente Nacional, según Perdomo (2012) gran parte de la consolidación de un cuerpo electoral que estuvo limitado por el Estado de Sitio y un gobierno que en su aparato judicial era débil (p. 91), este al no brindar solución a la violencia que padeció todo el territorio colombiano propició durante el pacto que se limitara la construcción de un orden político y democrático que diera estabilidad a la población.

Otro elemento que ha dirigido la construcción de un régimen político y democrático en Colombia, generando grandes barreras en la configuración de una democracia plena a comparación de otros países latinoamericanos, es el surgimiento de un posible liderazgo unipersonal y carismático que estuviera fuera de los partidos tradicionales y que impulsara una unificación social para enfrentar las problemáticas del país (Jaramillo Marín, 2010, p. 66), pero los elementos de una economía localista y elitista en Colombia, permitió que se emplearan acciones militaristas a líderes y que terminarían formando una frontera entre el pueblo y el poder institucional, sin posibilidad de articular exigencias de la población con los proyectos políticos y democráticos para la construcción de un Estado de derecho. La única posibilidad de articulación de las exigencias sociales con las instancias políticas era la protesta que era altamente reprimida y obstaculizada.

La injerencia del bipartidismo en el control institucional, la tradición civilista, la permanencia de inquietudes significativas a nivel social y económico, junto con la ausencia de una sociedad organizada frente a el carácter endémico de la violencia (Dávila, 2002, p. 17) permitió que las élites políticas lograran instaurar el pacto bipartidista que terminó modificando el ejercicio de la democracia hasta su modificación con la constitución de 1991.

Esto demuestra que el desarrollo de la democracia resulta ser la misma aplicación de los componentes democráticos, pero esta ejecución en el caso colombiano se realizó por parte de los actores que componen la política en la que se empleaba un sistema que pretendía resolver los conflictos políticos por medio de acuerdos y, permitió alcanzar de forma más efectiva los intereses económicos y políticos de la burguesía del país.

Esta dinámica permaneció constante donde un poder ejecutivo se hacía más fuerte por la ampliación de medidas legales para expedir decretos y leyes obligatorias que afectaron el orden público, las finanzas públicas y la creación de nuevos cargos gubernamentales. Estos elementos llevaron a que el aparato legislativo estuviera limitado para realizar acciones de todo tipo. No solo el poder en la rama ejecutiva tuvo mayor control en su aplicación, sino que el poder presidencial mantuvo una autonomía que era característica del autoritarismo, en el cual podía nombrar a su gabinete con total libertad, sin estar al control del Congreso. Esto demuestra que durante el pacto bipartidista se dio un ascenso del clientelismo político

que termina incorporándose como un problema político que moldeó la democracia colombiana.

En un Estado las prácticas democráticas deben dirigir el factor económico y cultural a favor de la sociedad civil para que se redujera la brecha de desigualdad y se facilitara el desarrollo institucional de la democracia. Este proceso fue nulo en Colombia, al situarse un dominio económico por parte de las élites que mantienen un interés economicista.

Los procesos económicos y culturales, dentro de un análisis de conformación de la democracia en América Latina y exactamente en Colombia llegan a ser insuficientes, por lo tanto, se debe ahondar en los elementos políticos e institucionales para poder mostrar otros ejes que moldearon, limitaron y marcaron la consolidación de la democracia durante el Frente Nacional.

2.2.3. El ejercicio democrático durante el Frente Nacional

El Frente Nacional surge como una estrategia de restablecimiento de la democracia con sus poderes, leyes y partidos, que no afrontaran problemas de insurgencia social (Vázquez, 1992, p. 153), pero la realidad es que la aplicación de las normas constitucionales que expresan la libertad y los derechos de la población, no reflejaban la completas problemáticas sociales en torno a la violencia, pobreza, precariedad educativa, entre otros problemas que dentro de lo normativo se abordaban y en lo aplicativo se desechaba para dar paso a otros intereses.

El Frente Nacional pensaba en la restauración de un cuerpo constitucional y jurídico, basado en un discurso democrático. El verdadero objetivo del Frente Nacional era recuperar el peso jurídico de la constitución de 1886 y asegurar su funcionamiento por parte de los partidos tradicionales. Esta acción fue, según Vázquez (1992) “el retorno al Estado de Derecho, tal como se concebía en el XIX [...] es decir, el Estado liberal burgués, añadiendo la ‘auténtica representación de los intereses e ideas de los partidos en todas las ramas del

poder” (p. 154) y, por lo tanto, las discusiones políticas y los procedimientos expeditos se orientarán a las discusiones del Partido Liberal y Conservador.

Los reglamentos constitucionales son procesos importantes, y como mencionan Hartlyn y Valenzuela (1997) señalan la participación de los partidos políticos y las relaciones de una élite política con la ciudadanía, promoviendo la participación y haciendo visible en la esfera política las demandas sociales, las cuales los partidos articulan con sus intereses (p. 4). En el caso de América Latina, conformó los partidos políticos a lo largo del siglo XIX en redes nacionales de conservadores y liberales que representaban a las élites terratenientes y a los comerciales, y estas se construían en una constante rivalidad.

Posteriormente y al final del siglo XX, Colombia según Hartlyn y Valenzuela (1997) se configuraron unos “partidos modernos” debido a que la competencia entre las élites desbordó el campo político en el que se extendieron las élites regionales y locales, llevando a que se convirtieran en organizaciones partidistas de masas (p. 12) y que estuvieran ancladas a alguna fuerza política.

La democracia dentro de las elecciones del Congreso se desarrollaba por la elección de la población, por medio de listados y del escrutinio proporcional que presentaban los partidos (como se cita en Vázquez, 1992) y para evitar que el control de las Cámaras quedara dominado por cualquier partido, se estableció que las decisiones del Congreso se tomarían por una mayoría de la mitad, más uno. Esto hizo que la esfera política estuviera mediada por unas fracciones de partidos, en vez del conjunto de partidos en su totalidad generando una fragmentación de la fuerza política y dio paso a que los partidos tradicionales tomara un fuerte posicionamiento, reflejado en la apropiación de las vocerías, frente a los proyectos políticos, los cuales excluían a los demás partidos.

Se evidencia que no solo se empleó en el Frente Nacional una exclusión y discriminación de los grupos políticos que estuvieran aislados del bipartidismo, sino también se realizó una fragmentación y exclusión de los partidos frente a sus juicios de legitimidad para la creación y promoción de decretos.

El Frente Nacional fue un elemento histórico que marcó una gran diferencia dentro de los demás países de América Latina, ya que todo el continente americano durante los 60´

mantenía una coyuntura económica que trataba de ser asumida por la intervención extranjera acompañada de medidas ideológicas por la lucha comunista y, como menciona el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) el dominio político en el que se sometía el país por la alianza de los partidos que representaban la clase dominante al unirse con la burguesía, permitía imponer medidas que en otros países sería muy difícil aplicar (p. 49).

El pacto trataba de esconder, mediante un discurso, como lo menciona Vázquez (1992) que cuatro gobiernos sucesivos de distintas filiaciones políticas iban a permitir que el país se acostumbrara a un cambio político pacífico, en vez de las consecuencias violentas que representaba el dominio político de un partido (p. 158), pero lo que realmente se generaba era el "grupismo" que daría paso al "clientelismo" en el Frente Nacional.

Para alcanzar el triunfo electoral era indispensable contar con los gobernadores y alcaldes en cada circunscripción. La mecánica del poder político comenzaba del manejo de los fondos públicos. Toda una cadena de influencias políticas se organizaba a la sombra del Frente Nacional, convertido en paradigma de las clientelas electorales (Vázquez, 1992, p. 160).

Esta situación presenta un fenómeno regional al estar adscritos a determinados jefes, ya sean liberales o conservadores, por lo tanto, los "barones electorales", es decir, los líderes de los partidos políticos generaban que el Estado perdiera dominio directo de la administración y se sometiera al libre juego del clientelismo.

La democracia estuvo completamente afectada por la falta de garantías por parte de la oposición, al estar cohibida debido a los despidos y las consecuencias legales que mantenían los trabajadores públicos (Vázquez, 1992, p. 160) restringía cada vez más la democracia en el Frente Nacional y acentuaba el clientelismo político. Se establecía una nueva hegemonía política al estar construida por la clase oligárquica del país refugiada en el discurso del fin de la violencia bipartidista y por el tránsito pacífico de los gobiernos.

3. Capítulo 3

3.1. Desarrollo de protestas obreras durante el Frente Nacional

En este capítulo es fundamental evidenciar cómo el movimiento obrero y sindical se expresó en el pacto bipartidista, manteniendo una caracterización de procesos de luchas obreras previas, su fortalecimiento y los procesos sindicales que favorecieron la expresión obrera en este periodo para que posteriormente se examine la masacre de los trabajadores de Cementos el Cairo.

Dentro de las libertades que propone el pacto bipartidista, estas eran violadas muchas veces y utilizadas por parte del poder dentro de los aparatos legislativos para reprimir a las organizaciones sociales que manejaron a su masa trabajadora para generar una lucha por medio de las protestas.

La opresión que padecían los sindicatos y organizaciones resulta un proceso importante en la construcción del Frente Nacional, ya que fue en éste período donde se dio un aumento en el número de protestas sociales que reflejaban la inconformidad social, además, se evidencia la relación política e ideológica que tenía el gobierno con los trabajadores.

Las protestas sociales estuvieron motivadas profundamente por las condiciones de vida que instauró el Frente Nacional al devaluar la moneda, se encarecían las mercancías de importación y, según el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977), aumentando los costos de producción y los precios en productos que consumía la población y el DANE en 1963 calcula que los bienes de consumo básicos aumentaron un 35% y en un mes el costo de vida creció 4% (p. 33).

3.1.1. Desarrollo sindical previo al Frente Nacional

El Frente Nacional según Molano Cruz (1995) “a diferencia de las anteriores alianzas bipartidistas presentan elementos novedosos de dominación del Estado, expresados en la institucionalización—por norma constitucional—de la alternancia presidencial y la paridad burocrática” (p. 63), esta situación se mantiene aún con un aumento de la población tras

vivirse las consecuencias de la industrialización, generando un gran aumento en la conformación de la fuerza de trabajo y de los grupos sindicales en Colombia.

En 1953, la población urbana alcanzó la cifra de 5'177.000 habitantes y fue concentrándose en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. Estos cambios afectaron la estructura ocupacional: entre 1938 y 1951, el grupo de los empleados del Estado y de los servicios aumentó en la cifra considerable del 291.7%, mientras que el sector obrero tuvo un crecimiento del 7.7%. (Botero Londoño, s.f., p. 7).

El sindicalismo en la década de 1920 y 1930, era de carácter coyuntural y nunca hicieron exigencias al Estado en torno al reconocimiento de las organizaciones o al derecho de huelga (Urrego, 2013, p. 139), por lo tanto, el sindicalismo nunca fue una situación que representara la mayoría de la masa asalariada en el país que estaba concentrada mayoritariamente entre los artesanos y los transportadores.

La clase obrera dentro de sus representantes y activistas, permitieron la conformación de procesos mediáticos el cual en 1910 se dio, como los menciona Archila (1997) la participación de la prensa obrera que ayudaba a la extensión y difusión de los postulados socialistas y comunistas por medio de la fundación del periódico “El Obrero” en Barranquilla, “El Comunista” en Cartagena y “El Camarada” de Tumaco (p. 211). La difusión de las ideas comunistas, también entendidas como un elemento incipiente en la conformación de la clase obrera, aunque ya se daban inyecciones ideológicas provenientes de la revolución soviética en Colombia, no se daba una incorporación teórica y práctica.

Al Partido Socialista Revolucionario le faltó doctrina y marxismo, en ese momento la masa de población que era marxista en Colombia era muy poca, aunque se conocía la Revolución Rusa, no se asimilaba porque no se había leído a Marx en Colombia. (Regueros como se cita en Urrego, 2013). La falta de fortaleza en una composición marxista en Colombia dio paso a que los procesos organizativos no se mantuvieran, como sucedió con la constitución de la Unión Obrera de Colombia en 1913.

Sin embargo, Olaya Herrera, a través de la Ley 83 de 1931, hizo un reconocimiento del derecho a la sindicalización. Esta solo fue posible con el proyecto modernizante de Alfonso López Pumarejo, denominado la Revolución en Marcha (1934-1938),

que requería la creación de una base política que respaldara sus reformas. (Urrego, 2013, p. 139).

La participación del sindicalismo estuvo a la par con la formación de la clase obrera en la primera mitad del siglo XX. El movimiento obrero tuvo una diversidad en las que se dieron múltiples extensiones en las agrupaciones políticas que estaban dirigidas por los partidos tradicionales y por la poca influencia marxista, a su vez, se expresaba en los congresos desarrollados por el Partido Socialista (PS) como menciona Urrego (2013) fue un congreso que consagró los lemas de igualdad, fraternidad y libertad sin afectar el orden estatal, a la propiedad y a la misma sociedad en su estructura (p. 137).

La acción de intermediar que había ejecutado el Partido Liberal durante el segundo decenio del siglo XX hasta los años cuarenta, promovía una gran afinidad del partido con los intereses sociales, dando el caso de la Revolución en Marcha de López Pumarejo en los años 30, que permitió y estableció las conexiones sociales que estaban afines con el Partido Liberal.

Los congresos obreros fueron unos elementos muy importantes para la construcción de un cuerpo sindical en Colombia, ellos permitieron la construcción de organizaciones como la Confederación Obrera Nacional, organizada en 1925 en el segundo Congreso Obrero Nacional. Esto permitió que el Partido Socialista Colombiano (PSC) diera una representación en las luchas obreras de grandes sectores económicos del país que en esa época giraban alrededor del petróleo y el banano. El apoyo que se generó por parte de dirigentes del Partido Socialista a la movilización de ellos obreros bananeros, que termino en la masacre de las bananeras y a la situación de los trabajadores de Plaza de la Ciénaga permitió, según Urrego (2013) que el gobierno deportara a varios dirigentes, como fue el caso de Raúl Eduardo Mahecha, estos hechos llevaron a que el PSC quedara debilitado hasta llegar a su extinción en 1929 y dándose una recomposición al Partido Comunista Colombiano (PCC) (p. 138).

(...) entre 1909-1931 se registró 120 sindicatos y para 1935 el gobierno de López lo hizo con 84, dos años más tarde la cifra fue de 159 (...) entre 1931 y 1941 el número de sindicatos reconocidos fue 659. La legalización de este tipo de organizaciones la continuó López Pumarejo durante su segundo gobierno, pero solo

en 1945 se concedió personería jurídica a otros 441 sindicatos (...) (Urrego, 2013, p. 139).

Dentro de las luchas internas de las organizaciones que pretendían dar dirección a la clase obrera en el país en 1944, la relación que tenía la Iglesia frente a la participación de las organizaciones sindicales era fuerte, permitiendo dar afirmaciones que manifestaban el descontento y la estigmatización de los participantes que se encontraban afiliados a sindicatos del Partido Comunista. Un ejemplo claro lo refiere Urrego (2013) en la expulsión de algunos dirigentes por el Monseñor Builes quien excomulgó a sindicatos afiliados a FEDETA, y en cambio, aun desde la propia arquidiócesis de Bogotá, generando, organizaciones en los años 20, como la creación de la Unión Colombiana Obrera (UCO) (p. 139). Este no fue el único proceso de organización sindical que efectuó la Iglesia, también los laicos católicos crearon la Juventud Obrera de Colombia (JOC), y en la década de 1940 se formó la Selección de Trabajadores Católicos (SETRAC), que luego se denominó Central de Trabajadores Colombianos (CETRAC).

Todas estas organizaciones no eran tan fuertes, pero necesitaban una fuerza que reuniera todos los ideales para abarcar gran parte de la opinión social. El 12 de junio de 1946, la Iglesia Católica y el Partido Conservador se dan la fundación de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) que tuvo una gran participación en Antioquia, que se extendería por todo el país (Urrego, 2013, p. 140). La UTC va a ser un actor fundamental en la esfera sindical, debido a que en las realidades de los trabajadores este sindicato solo buscaba mejorar las relaciones del patrón y el trabajador, ampliando levemente las condiciones laborales e impidiendo una organización obrera que realizara protestas. Este objetivo sindical era aprobado por unos y odiado por otras partes de la población, pero lo que importaba era que se cumplieran las condiciones y derechos laborales.

En 1936 el gobierno de López Pumarejo dio respaldo a las organizaciones obreras con la conformación de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) filial del Partido Liberal. Por lo tanto, en el gobierno de Laureano Gómez y Rojas Pinilla el escenario sindical se vio afectado mediante el Estado de “Emergencia” que promulgaba la represión de todas las ideas comunistas, sin olvidar la relación tajante y de dependencia que mantenían los gobiernos, por el contexto internacional del fin de la Segunda Guerra

Mundial y la Revolución Cubana. Esto aclara el escenario en el que cualquier actividad de protesta era tomada como un elemento del comunismo, la cual permitía la aplicación del Estado de Sitio y la represión estatal.

Esta estrategia del Estado de “Emergencia” fue acogida con el objetivo transversal de debilitar la CTC, ya que mantenía un poder de movilización en los trabajadores de Colombia, pero se deben evitar algunas generalidades frente a la esfera sindical debido a que muchos trabajadores no compartían los ánimos de protesta que anunciaba la CTC, entendida en un contexto en el que se aplicó nueve años el Estado de Sitio y posteriormente se mantuvo una dictadura. Por ende, muchos trabajadores se desafiliaron para agruparse en otros sindicatos, y aunque la UTC se había creado en 1946, solo tres años más tarde, bajo la administración conservadora de Mariano Ospina Pérez, según Urrego (2013) se le otorgó la personería jurídica mediante el decreto 2249 y la razón de este hecho se origina en que el liberalismo en 1945 había prohibido el paralelismo sindical (p. 140). Esto permitió que la UTC tuviera más fuerza y aceptación de la población al poder dialogar con los empresarios de forma más rápida las necesidades laborales, generando así, que se limitara el ejercicio de la huelga y las protestas que afectan al Estado y la economía del país porque muchas de las movilizaciones, paro y huelgas eran ejecutadas por sectores importantes y claves de la economía del país como es el cemento, la construcción, los servicios bancarios, de transporte, entre otros.

La UTC como filial del Partido Conservador empezó a recoger a los trabajadores que no estaban de acuerdo con la CTC o que estaban en consonancia con las formas pacíficas en la que la UTC planteaba, al buscar una negociación de los pliegos de peticiones con los empresarios. Esta organización estuvo blindada por la dictadura, la cual representó un gran logro en cuanto a la gran cantidad de afiliados que empezaron a obtener, y como menciona Botero (s.f.) “entre 1946 y 1959 el número de sindicatos afiliados pasó de 40 a 580, en tanto que la CTC había quedado reducida en 1957, a 27 sindicatos formales” (p. 8). Se evidencia la profunda represión del Estado no solo a nivel social sino desde los engranajes sindicales que buscaba acabar con las organizaciones que no estaban en consonancia con las ideas del gobierno. Mientras tanto, la CTC desarrolló una división interna por los intereses liberales que buscaban:

desafiliar a la CTC de la Federación Sindical Mundial (FSM) y de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTA) –organizaciones internacionales (...) fuerte influencia marxista-, y su vinculación a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libre (CIOSL) y a la Organización Interamericana del Trabajo (ORIT), en las que los sindicatos y el gobierno norteamericanos tenían un gran peso” (Botero Londoño, s.f., p. 7).

Este proceso de desarticulación de la CTC a las organizaciones internacionales reafirmó la implicación de que el sindicalismo liberal, se construye por medio de una tradición política, en vez de estar anclado a los aportes teóricos y contextuales de las luchas y protestas que se realizaban en América Latina por parte de la izquierda política.

En la dictadura, Rojas Pinilla trató de reorganizar la fallida Central Nacional de Trabajadores (CNT) dándole personería jurídica en 1954 para tener la aceptación y el apoyo del sector obrero, pero al mantener una baja afiliación de trabajadores, terminó siendo un proceso de organización sin éxito. Aunque en los 50’ hubo un descenso de los procesos de sindicalización en Colombia, también surgieron avances en materia laboral.

En 1949 fue promulgada la ley 90 mediante la cual se estableció el seguro social obligatorio y se creó el Instituto Colombiano de los Seguros Sociales; en 1950 fue expedido el Código Sustantivo del Trabajo (decretos-leyes 2662 y 3743) que reunió la legislación dispersa sobre los derechos y obligaciones individuales de trabajadores y patronos, los derechos colectivos de asociación, huelga y contratación colectiva y los mecanismos administrativos de vigilancia y control estatal. El Código Procesal del Trabajo, que disponía los procedimientos para la reclamación y declaración de estos derechos, había sido promulgado por el decreto-ley 2158 de 1948. (Botero Londoño, s.f., pp. 8-9).

Lastimosamente los sindicatos y en especial los que mantenían una tendencia liberal y comunista, no generaron gran participación en la caída de la dictadura por la poca legitimidad y presión en el contexto que ejercían, gracias a la constante opresión y a la baja cantidad de organizaciones afiliadas que tenían.

No solo los trabajadores ejercieron una gran presión en los años previos del Frente Nacional, también los estudiantes en los años cuarenta empezaron a tener mayor participación en las movilizaciones, brindando vitalidad a las protestas sociales. En esa misma época como lo menciona Archila (1997), se dieron movilizaciones cívicas ante la falta de medios de transporte y esta acción generó que en su desenvolvimiento se vieran tintes políticos (p. 191). La derecha también se vio involucrada tajantemente en las tácticas en contra del mandato de López, llevando a que cediera su cargo a Alberto Lleras Camargo, con el fin de que él terminara el periodo presidencial que le faltaba a López. Era evidente que las tensiones, la suma de las movilizaciones sociales y la ofensiva de la derecha llevarían a que cediera su mandato.

De esta forma sectores emblemáticos de la CTC como los ferroviarios, petroleros y sobre todo los trabajadores del río Magdalena, entraron de nuevo en la disputa laboral. Lleras Camargo optó por la negativa a las peticiones obreras y reprimió las huelgas, especialmente la de los portuarios, con lo que le dio un golpe de muerte a su federación y a la misma CTC.

El sindicalismo de “presión política”, (...) entraba en crisis y sería confrontado por el pensamiento católico, que proclamaba el apoliticismo y la negociación económica de base o de empresa. Para esa época la Iglesia ha decidido crear una central confesional —la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC)—, agrupando sindicatos textiles de Antioquia y organizaciones agrarias. La identidad política de la clase obrera, que se había construido lentamente a la sombra del “Lopismo”, entraba en barrena (Archila, Bonnett, LaRosa, 2010, p. 8).

La fuerte división política acentuada en Colombia en estos años llevó a que el Partido Liberal estuviera dividido por dos representantes, Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán que ya en los años cuarenta lograba agrupar grandes cantidades de población que no estaban de acuerdo con las prácticas representativas que empleaba el Partido Liberal, eso terminó siendo la razón por la cual el Partido Conservador llegara al gobierno con su candidato Mariano Ospina. Según Archila, Bonnett, LaRosa (2010), los trabajadores obreros de Barrancabermeja ante la problemática de la legalización de “oro negro”, siguieron desarrollando movilizaciones y protestas en 1948 y las promulgaciones de paro

nacional que convocó la CTC, hizo que Mariano Ospina se negara (p. 9) y, por lo tanto, reprimiera las protestas.

La participación del Partido Socialista Colombiano (PSC) en el contexto del país, se vio muy atacado por el discurso desarrollista que se implementa en el gobierno, además la participación de la URSS a todas las agrupaciones de índole socialista del mundo, llevó en 1930 según Archila, Bonnett, LaRosa (2010) a que el PSC cambiara su nombre al Partido Comunista Colombiano (PCC) y que sus posturas ideológicas en su accionar, fueran encaminadas más a establecer alianzas con los sectores progresistas burgueses para frenar el fascismo en el país (p. 12). Dentro del proceso de formación del PCC, se dieron desintegraciones por los conflictos internos que padecía el partido, dentro de los componentes de la militancia como la Juventud Comunista (JUCO) que posteriormente llevarían a la conformación, según Urrego (2013) de otro partido político denominado el Partido Comunista de Colombia-Marxista Leninista (PCC-ML) que adoptó posiciones del maoísmo y terminaría en la conformación del Ejército Popular de Liberación (EPL) por el rechazo a las prácticas revisionista y limitantes del PCC (p. 142).

3.1.2. Fortalecimiento del movimiento obrero durante el Frente Nacional

La clara tendencia descendente de los sindicatos durante los años que se ejecutó la dictadura fue significativa, pero la incorporación del Frente Nacional permitió la maximización del número de sindicatos al brindar personería jurídica a varios de ellos. Entre 1957 y 1965 según Botero Londoño, (s.f.) fueron constituidas 1.697 organizaciones y el volumen de afiliados pasó de 100.000 a 700.000, esto hizo que el porcentaje de trabajadores sindicalizados con respecto a la población ocupada ascendiera del 5.5 % en 1947 al 15.5 % en 1965 (p. 10). Para el sindicalismo se puede inferir que la aplicación del Frente Nacional fue un aspecto positivo, ya que permitió la incorporación de trabajadores al sector público, y tras el discurso industrializador que empezó a tomar fuerza en el Frente Nacional, se planteó un fortalecimiento en la construcción de la masa obrera.

El liberalismo, por intermedio de Adán Arriaga Andrade, presentó al parlamento un plan de acción legislativa que recogía muchas de las demandas sindicales tales

como: prima móvil de acuerdo con el costo de vida, supresión de la cláusula de reserva que afectaba la estabilidad del empleo, fortalecimiento de los sindicatos de industria y gremiales, ampliación del fuero sindical, precisión sobre el concepto de 'servicio público' para no cercenar el derecho de huelga. (Archila, 1997, p. 203).

Es importante tener clara la relación que sostiene el aspecto económico con el sindical, debido a que, si se da un aumento en el capital, se favorece al fortalecimiento de la industrialización y, por ende, de la masa obrera. El aumento de los sindicatos y las protestas sociales no es un proceso aleatorio, la implantación de un proceso industrial en el país requería de un capital que el Estado no tenía. Esto obligó a pedir créditos internacionales y cambiar sus políticas tributarias para poder saciar la crisis fiscal sumado a la dependencia con Estados Unidos por la lucha de los procesos de “totalitarismo” de izquierda en América Latina (Tarazona, 2015, p. 54).

El Frente Nacional va a tener características como lo refiere Tarazona (2015) “(...) el país empezaba a experimentar nuevos y graves problemas socioeconómicos, como el crecimiento demográfico, la crisis cambiaria, el déficit fiscal y la desigualdad social debido a la concentración de la propiedad de la tierra” (pp. 54-55). Los malestares mencionados hicieron que el periodo del pacto bipartidista generara en Colombia una dependencia a los créditos internacionales que conllevó a un aumento considerablemente en la deuda externa y, a su vez, esto fortaleció la dependencia económica con el capital internacional y se convirtió en una de las características que define históricamente desde el aspecto económico al Frente Nacional.

El país en cuestiones económicas, y en comparación con el primer periodo presidencial, se enfrentó a una crisis económica donde la balanza de pagos fue negativa, llevando a que Colombia, según Tarazona (2015) aplicara la doble brecha, la cual los países pobres debían aumentar sus exportaciones y captar más ayuda internacional generando una dependencia del paso de divisas internacionales y la inyección de capital privado para cubrir sus problemas económicos (p. 55).

Dentro de la esfera económica, la Alianza para el Progreso representaba un elemento de imposición del imperialismo norteamericano que pretendía, según el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977), sustituir el garrote que propuso Roosevelt

por la nueva cara del imperialismo de Kennedy, esto se logró planteando el bienestar social y las reformas administrativas, pero que de fondo no transformaban las estructuras internas de dominación y explotación (p. 40). El interés de promover acciones enfocadas en el bienestar de la población como la construcción de infraestructura en vivienda, hospitales y colegios, permitía que solucionar problemas superficiales y limitando una verdadera transformación estructural con la inversión económica que se incorporaba en el país, por esta razón esta medida fue aprobada por la sociedad, pero dentro de un análisis más profundo se suma como uno de los factores más determinantes para la mala calidad de vida de la población que terminaría en protestas como las de los trabajadores de Santa Bárbara.

Durante el Frente Nacional las exigencias llevadas por el liberalismo para mantener una aprobación, validez social y un impulso de las protestas sindicales fueron meros ideales, que al momento de estar en el poder del pacto, el derecho a la huelga de los trabajadores públicos se vio reducido por la creación de aparatos judiciales como los tribunales para penalizar las acciones de los protestantes. No solo el derecho a la huelga se utilizó para ideales del liberalismo y para la aceptación del pacto bipartidista, sino que también los campesinos fueron llevados por las mismas riendas de proselitismo liberal, por el impulso de una reforma agraria planteada en 1961 que se vio obstaculizado posteriormente por los intereses de los terratenientes que impulsaron el Pacto del Chicoral.

Todos estos procesos llevaron a que se viera a la Alianza para el Progreso (ALPRO), como una iniciativa desarrollada por el presidente Kennedy durante 1961 hasta 1970 que buscaba según Tarazona (2015) por medio de agencias como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) proporcionaban líneas de créditos para mejorar los sectores agrícolas y de libre comercio, estabilizando la economía de los países latinoamericanos (p. 55) y el mejoramiento de la economía del país, pero la falta de materialidad de estos discursos y un aumento en la capacidad adquisitiva de los hogares, junto con las precarias condiciones laborales, propiciaba el aumento de protestas, huelgas y paros de los diferentes sectores económicos del país.

El FMI, como refiere el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) "ofrece créditos a países que, como Colombia, tengan problemas en la balanza de pagos.

[...] efectúa préstamos a altos intereses para remediar el déficit comercial, perpetuando la dependencia y haciendo exigencias a los gobiernos en su política económica, laboral” (p. 27). Estas exigencias aumentaban las condiciones de vida de las personas que se veían obligadas a protestar para mejorar los salarios, pero solo fue reprimida. Esto desdibuja los procesos discursivos sobre la democracia efectiva que se aplicaría por parte de los gobiernos del pacto y dejaría ver el verdadero carácter del Frente Nacional, como un pacto que restringía la democracia, mantenían una alianza con la clase burguesa y terrateniente del país y que buscaba retomar el poder a toda costa.

En el Frente Nacional, no dio un fin a la implementación del Estado de Sitio, en cambio, se dio una transformación en su utilización, pasó de ser una herramienta que reprimía la violencia, a ser el elemento de represión de las luchas sociales frente a protestas realizadas por sectores estratégicos de la economía del país (Perdomo, 2012, p. 101). Las disputas en los grupos económicos multinacionales impedían el crecimiento económico internacional del país y de la estabilidad burguesa de las clases dominantes, por ello, la aplicación del Estado de Sitio tuvo que ser redireccionada a las luchas sociales.

La evolución y el fortalecimiento de la protesta obrera se ejerció en cada periodo presidencial de manera específica, aunque se dieron procesos de protestas continuos como en el periodo de Alberto Lleras Camargo, quien utilizó el Estado de Sitio, como lo refiere Perdomo (2012) para retornar la normalidad jurídica aplicándolo en departamentos específicos atacados por la violencia, debido al desprestigio que tenía el Estado por ser “laxismo”, es decir, que considera lo superficial o mínimo a procesos completamente complejos y graves (p. 93).

Es de suma importancia que después de mencionar varios aspectos económicos que mantenían un contexto de precariedad en la vida social, este aspecto gracias a las agencias internacionales que proponían una aplicación de austeridad fiscal a los gobiernos en lo que desarrollaban control, según el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) generaba que al buscar un equilibrio económico se hiciera a costa de la salud, el bienestar social y la educación, aumentando los precios de los alimentos para reducir el consumo de la sociedad, reduciendo definitivamente el nivel de vida (pp. 44-45). Bajo este panorama en que la política impactaba la esfera económica y se reflejaba en la calidad de vida de los

trabajadores, se realizaron manifestaciones por el descontento de las masas, acciones que estaban legitimadas, por las acciones de un gobierno y un pacto que se preocupaba rotundamente por el aspecto económico de la burguesía y de las agencias internacionales que de su población.

El gobierno de Guillermo León Valencia aplicó el Estado de Sitio como un mecanismo de respuesta antes las protestas sociales y esta tendencia de represión “comenzó en mayo de 1963 al declarar turbado el orden público en los municipios de Barrancabermeja, Puerto Wilches, Lebrija y San Vicente, en el Departamento de Santander” (Perdomo, 2012, p. 94).

Las protestas durante el periodo de Guillermo León Valencia permitieron la incorporación del Consejo de Guerra Verbal que en 1965 tras la protesta estudiantil originada en Medellín y que duraría desde el 21 de mayo de 1965 hasta el 16 de diciembre de 1968, siendo motivada por la coyuntura internacional de la invasión norteamericana de Santo Domingo, según Perdomo (2012) se instauró una jurisdicción penal militar para acelerar los procesos de jurídicos en torno a delitos y la represión social, esto conllevó a que se ampliara la abstención electoral, llegando a un 64% en 1964 (p. 94). Así mismo, esto condujo a la formación de varias organizaciones independientes que irían enmarcando una lucha en contra del control gubernamental y que terminaría generando procesos como el Frente Unido de Camilo Torres, que fue profundamente atacado por el Estado.

3.1.3. La intervención política de los sindicatos en el Frente Nacional

Bajo las drásticas situaciones en el contexto internacional y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, aterrizan de forma latente en la economía del país, afectando la estabilidad y la vida de la población colombiana. Esto llevó a que López Pumarejo cediera el cargo de la presidencia a Eduardo Santos, quien impuso su posición “anticomunista” dando apertura a que se encendiera un fervor en las protestas sociales, haciendo que se pensara en retomar el mandato de López, aunque ya no se reconocía a López con su primer mandato porque optó por generar una situación defensiva frente a las necesidades sociales.

Los referentes históricos e investigativos demuestran que se ejecutaron procesos de unificación de las agrupaciones políticas para dar un nuevo ordenamiento político central

que recogiera las inconformidades sociales, pero la división tan arraigada de las contrapartes en el periodo del Frente Nacional hizo imposible la aplicación de procesos como los del Frente Unido de Camilo Torres o la FUAR (Frente Unido de la Acción Revolucionaria). “La sociedad civil fue dejada abandonada a su suerte, sus organizaciones instrumentalizadas y divididas, sus cuadros cooptados para proyectos estratégicos de defensa del 'status quo' o de revolución total” (Archila, 1997, p. 211).

La lucha contra el comunismo internacional dio cabida a que el Partido Liberal tomara la dirección completa de la CTC y rompiera lazos con el sector comunista. En 1959, gracias a los vuelos ideológicos provenientes de Cuba y de la entrada exitosa de Fidel Castro en Colombia, se dio la conformación del MOEC (Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino). Esta era una agrupación clandestina de oposición extraparlamentaria, que justificaban su accionar por motivaciones éticas y teóricas que estaban dadas mayoritariamente por renunciar a las pretensiones del Estado de turno (Archila, Bonnett, LaRosa, 2010, p. 13).

No es novedoso que los partidos tradicionales hayan generado estrategias políticas y sociales al incorporar las organizaciones sindicales para mantener la aprobación y el apoyo social. Según Archila (1997) dicho apoyo durante el Frente Nacional fue abandonado por la implementación de un sistema político auto referido, que debilitaba la intervención de los partidos tradicionales sobre las demandas sociales y populares del país (p. 206). Se evidencia que la relación de los sindicatos con los partidos políticos era el canal de comunicación de las problemáticas con el Estado, pero se atravesaba un gobierno que tildaba de comunistas a las acciones de reivindicación social y a sus sindicatos, junto a ello, las demás acciones que impiden el ejercicio democrático y el contexto de violencia que se mantuvo durante todo el siglo, demostraba que el Estado atacaba a la sociedad colombiana desde todas las esferas para seguir estando en el poder.

Dentro de los componentes económicos que mantenía la Alianza para el Progreso, también se sumaba una gran carga ideológica por la lucha comunista, a tal punto que Kennedy, como refiere el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) denunciaba focos de subversión en América Latina consideradas las zonas más críticas del mundo, pero en el panorama nacional, esto fue utilizado para que las protestas fueran

tildados de “maniobras del comunismo internacional” y posteriormente ser reprimidas (p. 44).

Desde los años 50 se manejó una relación entre las estructuras organizativas del sindicalismo con los partidos tradicionales, pero el poder político direccionó las relaciones a una posición en la que aseguraba el apoyo social, aunque en la representación política que ejecutaban los sindicatos frente a los partidos, no se reflejaban las problemáticas. Se puede decir que las intenciones reales de esta relación del poder político y los sindicatos, era frente al clientelismo político por los puestos y trabajos que se asignaban en la distribución paritaria de los cargos públicos.

Según Archila (1997) es preciso diferenciar entre los partidos que estuvieron incluidos en el régimen de coalición (el liberalismo y el conservatismo) y los que estuvieron excluidos, los que a su vez se discriminan entre oposición institucional (p. 206). Los partidos excluidos como la ANAPO, MRL y los partidos marxistas, también mantuvieron intervención en las demandas sociales y populares, pero estos ejercieron un poder político distinto al no estar suscrito en los procesos electorales. Su responsabilidad que era un elemento de intermediación que procuraba exponer y apoyar las demandas sociales, terminó reflejando el descuido de las problemáticas sociales de los partidos tradicionales.

El discurso del pacto bipartidista de democracia y las proyecciones estadísticas que reflejaban el aumento en la construcción de sindicatos, contrariamente se vio reflejado con, según Archila (1997) la situación discordia que manejaba el Frente Nacional que estaba en aumento, ya que se limitó el otorgamiento de la personería jurídica de la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia -CSTC- y la CGT por la falta de dominación que empleaba el partido sobre estos grupos sindicales (p. 207).

Así mismo, Carlos Lleras Restrepo llegó a suprimir fuertemente a la FUN (Federación Universitaria Nacional) y como refiere Archila (1997) por la poca modificación que mantenía el partido sobre sus organizaciones, por las tendencias anticomunistas que se desarrollaron durante los años sesenta y por la defensa del “statu quo” (p. 199). Esto conllevó a que el Partido Liberal diera un fuerte abandono a las organizaciones obreras y estudiantiles.

El Partido Conservador también tuvo intermediaciones con organizaciones que mantenían afinidades ideológicas claras con el partido, y que gradualmente fue dejando abandonadas, por alcanzar intereses en la repartición institucional y la burocracia del poder. Se suponía que la llegada de representantes del partido impulsaría un ataque feroz a los procesos reformistas para resolver las problemáticas sociales, pero en cambio se encaminó a la destrucción de las “repúblicas independientes” que afectaba la soberanía de un sistema “auto referido”.

(...) dice un historiador del MRL que no fue el Frente Nacional el que contuvo la violencia sino la disidencia liberal la que "canalizó la violencia por cauces legales. Mientras el Frente Nacional taponaba esos cauces divorciando al bipartidismo de los sindicatos, de las universidades, de los sectores campesinos (...) el MRL contuvo durante años los cuadros que luego irían a la lucha armada (Archila, 1997, p. 208).

Durante el Frente Nacional la alternativa para que otras organizaciones políticas estuvieran en el escenario institucional, fue impulsar a inscribirse como filiales de los partidos tradicionales. Uno de los casos fue el fundado Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) dirigido y apoyado por Alfonso López Michelsen y Álvaro Uribe Rueda y con el apoyo del Partido Comunista que fue ilegal durante 1949 hasta 1969 (Urrego, 2013, p. 141).

La participación de los grupos políticos que fueron excluidos por el pacto bipartidista como intermediarios sobre las exigencias sociales, son esenciales para la conformación de una ideología encaminada a un trabajo que no tenía como prioridad, generar canales de comunicación con la política nacional, brindando una participación más fuerte en los procesos de luchas y exigencias locales de las poblaciones. Estos grupos al ser excluidos, eliminados y perseguidos burocráticamente aplicaron ideales enmarcados por la lectura armada revolucionaria de la acción política, enfocando a las organizaciones y grupos que se mantenían con ellos en dirigir los esfuerzos de dar un cambio de régimen. La participación de estos grupos políticos como la CSTC, permitió el surgimiento de nuevas organizaciones, logrando abrir más las posibilidades organizativas, según Archila (1997) en voz de lucha por las exigencias sociales y, por lo tanto, la CSTC alcanzó a sobrevivir tantos años sin la

personería jurídica gracias a los aportes dados por el Partido Comunista y al fortalecimiento de líderes sociales (p. 210).

La participación social estaba apoyada por el PCC y en 1960 proclaman una agrupación de cuadros capaz de comandar a las clases explotadas de Colombia, y fue una imperiosa tarea romper, como menciona Molano Cruz (1995), las cadenas de la doble esclavitud que se padecía, que eran la oligárquica y la imperialista, que para este punto la construcción de una oposición intelectual obrera en Colombia se empezaba a nutrir de las conceptualizaciones del marxismo-leninismo (p. 82). Esto amplió la participación y organización de líderes sociales, sindicales y permitió distribuir la información sobre las formas de lucha y de formación social.

Mientras el Partido Conservador hacía su estrategia mediática por los medios de comunicación del “El Siglo”, “La República” y la agrupación MSDC (Movimiento Social Demócrata Cristiano) que ofrecían una oposición a los medios democráticos del Frente Nacional, según Molano Cruz (1995) no negaban la actividad parlamentaria del régimen de coalición, a diferencia del MOEC que no reconocía los procesos electorales, ni parlamentarios, y los consideraba ilegítimo por las cuestiones históricas y políticas que lo llevaban a declarar como un Estado (pp. 82-83), que además no ha podido tener validez en la resolución de las problemáticas sociales, desarrollándose cada vez más como un Estado ineficiente y carente de legitimidad.

Es necesario mencionar el importante surgimiento de las guerrillas colombianas en este periodo, ya que la lucha contra los grupos insurgentes fue un mecanismo de legitimidad en el pacto bipartidista.

(...) las organizaciones guerrilleras han sido un factor de permanente intranquilidad, sin que se hayan convertido nunca en una real amenaza para el poder político. Por el contrario, han sido uno de los más firmes puntales del régimen bipartidista, a la par con el clientelismo. (...) una porción significativa de población ha seguido votando liberal o conservador como reacción defensiva ante las organizaciones insurgentes. Los gobiernos han encontrado una fuente de legitimidad en la lucha contra ellas. La acción de las guerrillas ha fortalecido sin cesar a las fuerzas armadas y terminó por generar una extrema derecha paramilitar (Restrepo L. A., 1991, p. 55).

Las apropiaciones sindicales fueron una estrategia política en la cual existía una carrera en controlar o direccionar las intenciones e ideologías obreras por parte de los partidos políticos en Colombia, es decir, que los partidos tradicionales creaban organizaciones obreras para que los trabajadores se incorporaran y lograran ser direccionadas. Esto desarrolló que las divisiones sociales e ideológicas de los partidos, fraccionaran el movimiento obrero desde sus organizaciones sindicales con la UTC o la CTC.

Durante la Violencia el sindicalismo y las luchas obreras sufrieron un duro golpe. La persecución desatada contra liberales y comunistas se expresó en el debilitamiento de diversas organizaciones populares y en la reducción de los conflictos laborales. El resultado de este período histórico fue la consolidación del control del sindicalismo por los partidos tradicionales (Urrego, 2013, p. 140).

La participación de otras organizaciones como la ANAPO que en su formación estuvo dada en la década de 1960 por Rojas Pinilla y con el apoyo de sus seguidores, buscaron la recuperación de los derechos civiles que fueron limitados al momento de ser expulsado del poder en 1957 (Urrego, 2013, p. 141). Con la construcción de una organización por parte de Rojas, se construyó la organización Alianza Popular Nacional Católica que luego según Ayala (1996) se transformó en Alianza Nacional Popular (ANAPO) haciendo una representación a programas sociales que se habían tratado de implementar en la dictadura y que influyen en la estructura política del bipartidismo, ganando gran aceptación social.

La ANAPO participó en discursos los cuales trataba de reunir a las fuerzas militares y la participación de la mujer en el juego político y democrático, lo cual ayudó a tener una aceptación popular que lo encaminó a obtener una gran parte del electorado en las votaciones de 1970. En dicho año, tras un proceso de fraude electoral, sus líneas juveniles y militantes llevaron a la conformación de una organización guerrillera llamada el Movimiento 19 de abril (M-19).

En 1960 también se realizaba la participación en el escenario político el Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino (MOEC) creado el 7 de enero de 1959 y según Urrego (2013) por la participación de Antonio Larrota y con el apoyo de la experiencia de los grupos guerrilleros liberales que entraría a dar una buena formación de la izquierda en Colombia (p. 142). El fuerte surgimiento de procesos organizativos reflejaba una diversidad

de actores políticos que fueron contenidas por el Frente Nacional y que impidió que conformaran en Colombia un conjunto de partidos que acapararan la representación efectiva de la sociedad frente a sus necesidades.

Dentro de la formación del MOEC, este se dividió a lo largo de 1965 en una línea que estaba dirigida por Francisco Mosquera y que permitiría la creación de otro grupo político desligado de los intereses armados del MOEC, y creando el Partido del Trabajo de Colombia (PTC) que se conocerá más históricamente por el Movimiento Obrero independiente y Revolucionario (MOIR).

3.1.4. La represión sindical durante el Frente Nacional

La presión fue la herramienta más utilizada por el pacto bipartidista y ella estuvo legitimada por el Estado de Sitio que permitía que se extendiera la represión a los líderes campesinos, sindicales y participantes de cualquier organización social. Esto conlleva a que por medio de las instancias militares se juzgaran a las personas capturadas y fueran condenadas rápidamente por delitos políticos durante el Frente Nacional.

La aplicación de la Justicia Castrense durante el pacto bipartidista dio duros golpes a las organizaciones sindicales. Un ejemplo de ello es lo ocurrido tras las denuncias de presos políticos que estuvieron en los batallones militares como el Bogotá y Bucaramanga, y que había mantenido más de 200 presos (Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, como se cita en Perdomo, 2012).

La violencia que se sufrió durante el Frente Nacional permitió desarrollar una represión sistemática en contra de los campesinos y los obreros, según el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) existía alejamiento sobre las masas urbanas y las masas rurales, el ataque generó que se disolviera la alianza obrero-campesina (p. 64). Esa alianza que en algunas coyunturas tuvo solidaridad y una acción coordinada, no fue suficiente para unificar a la sociedad, en vez, ayudó profundamente al fraccionamiento de los grupos organizados en pro del bienestar social.

Los juzgamientos por la vía militar aumentaban claramente hacia los dirigentes sociales y sindicales entre los años 60'. En Quindío, se detuvieron 59 líderes campesinos siendo acusados de auxiliar a la guerrilla. Este fue el caso del secretario de la Federación de Trabajadores del Quindío, José Helí Largo Rada y en su detención se mencionaba que no tenía derecho a un abogado y que sería defendido por sus propios acusadores, los militares (Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, como se cita en Perdomo, 2012). Este tipo de justicia durante el pacto terminó extendiendo la inconformidad social y expresaba el carácter democrático.

En el gobierno de Carlos Lleras Restrepo se impuso el Estado de Sitio en varias ocasiones, una de ellas fue, según Perdomo (2012) por el secuestro del hijo del Cónsul de Suiza en el Valle del Cauca, que perduró desde el 9 de octubre de 1969 hasta el 21 de abril de 1970, esto hizo transferir delitos a la Junta Penal Militar como el secuestro, extorsión, robos superiores de diez mil pesos, entre otros (p. 96). La extensión de la represión sin estar al mando de una dictadura es una forma de evidenciar el contexto y la realidad en la que la población, además de padecer una calidad de vida tan precaria, era asesinada por reivindicar sus derechos.

El segundo Estado de Sitio en todo el territorio nacional fue incorporado por Lleras, este fue aplicado a la respuesta de las movilizaciones nacionales que propuso la ANAPO en 1970, resultado de las elecciones de ese mismo año que duró del 21 de abril hasta el 15 de mayo del mismo año. Este acto incorporó los delitos a la Justicia Penal Militar como todo acto en contra de la existencia y seguridad del Estado, contra el régimen constitucional y la seguridad estatal, incendios y otros delitos que eran comunes (Perdomo, 2012, p. 97),

El Estado de Sitio permitió moldear las situaciones de coyuntura nacional aprovechando los actos resultantes de las protestas, paro, huelgas y movilizaciones sociales y según Perdomo (2012) era para incorporar delitos comunes a la Justicia Penal Militar, extendiendo la persecución de la policía y los militares a las organizaciones sindicales y populares por delitos comunes (p. 94). El arsenal legislativo fue completamente utilizado contra la población, extendiendo un estado de inconformidad social como un aspecto en el que los ciudadanos eran un enemigo interno y, por ende, se comprende la acción militar tomada contra los trabajadores de Santa Bárbara por realizar una protesta.

Se incorporaron los delitos de daño a muebles o inmuebles de propiedad de una empresa de servicios públicos (Decreto 1518 de 1971, como se cita en Patricia, 2012) y se creaba un panorama sindical en que las expresiones sociales legitimadas por el derecho a la huelga quedaban extintas por la represión y el amplio margen de manipulación que tenía la ley. Estas expresiones eran reprimidas y las exigencias eran recibidas por las manos de sindicatos como la CTC y la UTC que marchaban al compás de los intereses del Estado y que manipulaban la construcción de una masa obrera, moldeando estos procesos para el sostenimiento de la economía y el dominio de las clases dominantes del país.

El 19 de julio de 1970 hasta el 13 de noviembre de ese mismo año según Perdomo (2012) se aplicó un Estado de Sitio total por el “clima de grave perturbación” por las acciones que afectan la seguridad, la tranquilidad pública y el patrimonio, sumando robos a entidades bancarias, cajas de ahorro, secuestros, entre otros (p. 97). Se observa una posición en la que el Estado identifica las consecuencias de la poca participación de los asuntos sociales y lo que hace es liberar más represión y estrategias institucionales para acabar con las acciones reivindicativas que tiene la sociedad a un Estado laxo.

El gobierno de Misael Pastrana Borrero ejecutó el Estado de Sitio total como refiere Perdomo (2012) por las acciones realizadas del movimiento estudiantil en el Valle del Cauca, el paro de trabajadores anunciado por la CTC y la CSTC y las invasiones de tierra de la ANUC, este permaneció desde el 26 de febrero de 1971 hasta el 29 de diciembre de 1973 (p. 99). Las protestas obreras ascendieron rápidamente y se utilizaron medidas jurídicas para frenar la difícil situación que generaban los trabajadores de los servicios públicos a la vida económica del país, como ocurrió con la huelga de ECOPETROL en 1971 y los maestros por el estatuto docente que terminaban en consecuencias para los empresarios.

El ataque a las organizaciones sindicales por parte del gobierno de Pastrana Borrero generaba un debilitamiento al sindicalismo al arrestar a miembros de la organización y suspender la personería jurídica de los sindicatos, limitando el accionar de luchas obreras y consolidando en el último periodo del Frente Nacional el fin de la violencia bipartidista, pero el tránsito de la violencia entre el Estado con la población colombiana por medio de

las herramientas de represión estatal impulsó a la población a seguir luchando y ampliando los procesos organizativos en contra de los gobiernos el Frente Nacional.

Durante 1966 a 1973 los tribunales de militares veían a la oposición política o sindical como procesos de subversión, llevando a más de 3.800 centenares de condenados en 1.500 Consejos de Guerra Verbales (Amnistía Internacional, como se cita en Patricia, 2012). Esto demuestra lo necesario que fue para el gobierno, impedir la organización sindical, eliminando cualquier posibilidad de que una organización lograra competir en el juego político, ya que el Frente Nacional mantuviera de forma constitucional el poder político. Solo quedaba en el último periodo del Frente Nacional acabar con todos los procesos que podrían afectar la toma del poder de los partidos tradicionales.

En la búsqueda del respaldo internacional por parte de las víctimas de la violencia estatal, resulta ser un proceso importante, para comprobar los límites traspasados al vulnerar derechos humanos por manos del Estado. Esto llegó a tal punto que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por la violación de los derechos humanos provenientes de los juzgamientos de la justicia militar pedía la liberación de dirigentes sindicales (Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, como se cita en Perdomo, 2012). Estas acciones se realizaban dentro de las situaciones de persecución y captura a muchos trabajadores y líderes sociales, pero también existe un gran número de personas que fueron desaparecidas, asesinadas y ultrajadas en los gobiernos del Frente Nacional.

3.1.5. Desarrollo de protestas obreras durante el Frente Nacional

Ya se mencionó la represión estatal y es importante analizar los procesos de lucha social que se realizaron en defensa de múltiples acciones ejercidas por el Estado. El aumento de las protestas obreras se realizó por la represión que se había ejercido durante la hegemonía conservadora y la dictadura de Rojas Pinilla. Hay que recordar que el mayor número de protestas obreras se realizaron en el gobierno de Alberto Lleras Restrepo desde 1966 a 1970. Este aumento de las protestas obreras fue por:

El desempleo adquirió proporciones amenazantes para la estabilidad de los trabajadores ocupados. La inflación estimuló la presión por el alza de salarios y el

incremento constante de la deuda externa tuvo efectos en el encarecimiento de las tarifas de los servicios públicos y en la política oficial de evitar en lo posible, o reducir al máximo los aumentos salariales. Los proyectos de aumento del ahorro social con base en las cesantías de los trabajadores provocaron la oposición de los asalariados y los empresarios. (Botero Londoño, s.f., pp. 13-14).

Además de los hechos que se mencionan anteriormente, el apoyo que tuvieron las organizaciones sindicales con los movimientos políticos que estaban en contra del Frente Nacional como el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) y la Alianza Nacional Popular (ANAPO) le dieron vitalidad al movimiento obrero, al poder mantenerse en la oposición.

Las tomas de fábricas por parte de los trabajadores empiezan a ser una herramienta significativa generada por los síntomas de recesión industrial, estancamiento del empleo e incumplimiento en los pagos de salarios y las solicitudes de cierre de los empresarios (Botero Londoño, s.f., p. 14). Un ejemplo claro de esta situación fue en la primera aparición en 1963 del sindicato bogotano de la empresa Tubos Moore, S.A. que estaba incorporada a las filas de la UTC y que realizaron una toma de la empresa por el incumplimiento con el pago de los salarios y por dar cierre a la empresa dejando una cantidad enorme de trabajadores desempleados.

Las condiciones de desempleo en Colombia y sobre todo en las ciudades principales eran enormes, sumado a ello, la aplicación de medidas legislativas que traían consecuencias a la masa laboral dentro de ellas generaría una falta de estabilidad laboral, la cual impedía la contratación de población por la falta de extensión y creación de empleos.

Una de las primeras tomas de fábricas según Botero Londoño (s.f.) fue por parte de la Oficina Regional del Trabajo en el Valle del Cauca, por el cierre del ingenio El Arado y de las empresas SIFO Ltda., Industrias Macauter Ltda y Mariano Ramos, provocando su ocupación y administración por los trabajadores (p. 14).

Estos movimientos de tomas de fábricas mostraban una acción contra los maltratos laborales que se venían ejecutando durante todo el siglo y, por lo tanto, las herramientas de lucha se diversificaron e impulsaron a las protestas a tomar espacios y formas específicas,

la cuales estaban segmentadas por los grupos de trabajadores en sus empresas y sitios de trabajo específicos. Este aspecto de segmentación en las luchas obreras impediría de alguna forma la organización obrera de forma nacional, alejando las coyunturas laborales y siendo desarrolladas en espacios específicos donde no se daba un apoyo solidario entre trabajadores, pero posteriormente la solidaridad se iba a reflejar dentro de los grupos laborales como los del cemento.

Los sindicalismos independientes terminaron fortaleciendo las protestas y luchas obreras que movilizaban intereses nacionales, ya que, al no brindar fuerza a las dinámicas de paros nacionales por parte de los sindicatos de la oficialidad, generaba un síntoma en el desarrollo sindical enfocado en la falta de uniformidad de la lucha de los obreros. Cabe aclarar que no todos los sindicalismos independientes fueron aislados frente a problemáticas nacionales y la solidaridad sindical en Colombia si se ejecutó, pero no se planteó como un camino efectivo a seguir para la formación de una clase obrera sindicalizada que tuviera peso en las representaciones políticas.

Este aspecto de fragmentación sindical e inestabilidad social mantiene unos antecedentes que se han abordado a lo largo de este trabajo; la violencia bipartidista, el profundo clima de represión, el bloqueo democrático que se desarrolló y las estrategias de control sindical antes de la llegada del Frente Nacional planteaba un problema de consolidación y unificación de la sociedad. Por lo tanto, las aplicaciones estratégicas de la clase burguesa han mantenido el poder político para impedir el surgimiento de una organización fuerte, que esté exenta del bipartidismo y que haga fuerza al plantear una verdadera oposición al poder hegemónico que se desarrolló en el país.

Durante el pacto los sindicalismos independientes avanzaron en las acciones reivindicativas de la lucha obrera y “durante el decenio del 60, sucedieron diez tomas de fábricas en cuatro ciudades, así: cuatro en Bogotá, cinco en Cali y Pradera” (Botero Londoño, s.f., p. 14) dando fuerza y diferentes formas de lucha a los trabajadores y líderes sindicales, las cuales se van a ir ampliando a lo largo del Frente Nacional.

Protesta social por modalidades de 1958 – 1974

Tabla 01

Años	Paros	Paros con tomas	Amenaza de paro	Movilización	Invasión	Protesta violenta	Toma	Total
1958	38	-	2	2	4	-	-	46
1959	72	-	2	21	26	12	-	133
1960	69	-	6	11	11	2	-	94
1961	71	-	1	7	32	3	-	119
1962	85	1	10	8	7	5	-	116
1963	122	-	5	9	4	9	-	149
1964	122	2	8	15	10	6	-	163
1965	128	2	9	9	5	11	-	164
1966	142	3	17	15	8	13	-	198
1967	91	-	11	23	6	4	-	135
1968	83	3	7	12	9	5	-	119
1969	118	4	27	24	17	20	2	212
1970	119	-	6	15	26	11	-	177
1971	106	8	6	15	384	19	1	539
1972	125	1	5	11	37	16	1	196
1973	92	1	14	20	24	25	-	176
1974	138	6	10	37	71	28	5	295
Total	1721	31	146	254	681	189	9	3031

Nota. (Adaptada: Archila, M. (1997). El Frente Nacional: una historia de enemistad social).

Se refleja una constante fluctuación en las protestas sociales representadas principalmente por los paros que, además permiten inferir que ésta fue la herramienta de manifestación y lucha social más utilizada para expresar la inconformidad de la sociedad. Entender la apropiación de las modalidades de protestas sociales que ejecutaba la sociedad

entre 1958 a 1974, extiende el panorama de la situación que el Frente Nacional se planteaba como una realidad nacional.

En “términos comparativos con otros países latinoamericanos, y la trayectoria del movimiento sindical de esos años, centrada en demandas económicas, muestra una clase obrera constante, pero débil en su actividad reivindicativa.” (Archila, 1997, p. 196). Colombia ha sido un país que en su historia tiene muchos hechos significativos de protestas y luchas sociales, pero la falta de uniformidad y liderazgo político han bloqueado las oportunidades de que la población reivindique sus luchas fuera de la necesaria expresión social. No solo las protestas pueden replantear el rumbo de la situación política del país, sino que, se necesita una fuerza que permita retomar la institucionalidad y los puestos gubernamentales para dirigirlos a favor de las necesidades sociales, políticas y culturales.

La incorporación de la sociedad a las zonas urbanas, hace que las protestas de los sectores económicos que constituyen la urbe se levanten en protestas, y cada año, como se observa en la tabla 1, existe una mayor frecuencia de estas acciones en la expresión social, siendo una dinámica que en su ejercicio lograba el cumplimiento a las exigencias que tenían los trabajadores en los diferentes sectores en la protesta, pero en un panorama nacional eran logros fragmentados que no obligaban a la clase burguesa a cumplir y mejorar las condiciones laborales de todos los trabajadores, por lo tanto, las organizaciones sindicales se van disipando en su legitimidad social y solo terminan alcanzando logros regionales y locales en las luchas obreras, lejos de favorecer a los trabajadores a nivel nacional.

A su vez, las invasiones de tierras eran una acción que se posicionó como la segunda forma de expresión de las inconformidades sociales y se ejecutaba por la población que aún se mantenía en el espacio rural. La llegada de la industrialización no solo generó la conformación de un paisaje urbano, sino la incorporación de una gran industria agraria y mantuvo una arremetida en las propiedades indígenas y campesinas, acompañada de la nefasta intervención del Estado para dar un control y legalidad de las tierras. Esto impulsó las tomas indígenas, campesinas y afrodescendientes por la expulsión y apropiación que generaban las industrias.

En Colombia durante el Frente Nacional se mantenía una concepción empresarial enfocada a ideas feudales, y ellas daban fuertes implicaciones sobre los sindicatos, desarrollando una mirada de eliminación completa sobre las organizaciones que ya se habían constituido. Esta situación que se desarrolló mayoritariamente en el Valle, con la persecución laboral que llevó a que los sindicatos terminaran cayendo en control de los extremistas (El Tiempo, como se cita en Archila, 1997), fue constante durante todo el periodo del acuerdo bipartidista.

Las movilizaciones lograron ser un elemento significativo de las protestas por su eficacia en la presión ejercida al Estado, estas al igual que las demás modalidades en las protestas sociales, en los gobiernos conservadores como el de Guillermo León Valencia y el de Misael Pastrana Borrero, que fueron periodos presidenciales que impulsaron a la población a que se tomaran medidas más efectivas y drásticas para que se cumplieran sus exigencias, por el mal gobierno que ejercieron hizo que en 1961 a 1965 al igual que desde 1970 a 1974, las invasiones se vieron en auge por las exigencias, especialmente de los campesinos. En 1961 las exigencias de los campesinos fueron mediadas por los conflictos en zonas de violencia que buscó la ejecución de una Reforma Agraria que resolviera las dificultades campesinas, efectuada en 1961 (Archila, 1997, p. 203), pero que solo se alcanzaría en años posteriores.

Entre 1970 y 1974 según Archila (1997) se implementó a la Reforma Agraria y la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos) creada por el decreto 755 de 1967 en el periodo de Carlos Lleras Restrepo, buscaba ponerle alto al crecimiento de los grupos guerrilleros (p. 203) y, a su vez, resolver el problema de la accesibilidad de la tierra que sufrían los campesinos, este hecho se vio desmontado en el Pacto de Chicoral, firmado en el gobierno de Misael Pastrana Borrero.

La participación de las protestas sociales impulsó un crecimiento en la inversión estatal, logró demostrar la eficacia de las manifestaciones de los distintos sectores sociales (ver tabla 2). El impulso de inversión por parte del Estado a los sectores sociales aumentó durante el Frente Nacional y el gasto social fue, según Archila (1997) “de 28.62%, un poco superior al gasto en seguridad (justicia, Fuerzas Armadas y Policía) que fue de 25.9%. Lo más significativo es que el gasto social aumentó a lo largo del Frente Nacional, llegando a

ser 47.2% en 1974” (p. 201). Aunque parece que los efectos de las protestas sociales fueran positivos, se puede pensar que estas soluciones por parte del Estado eran aplicadas como contentillos para que las luchas no continuaran limitando la realidad estructural que pudo haber alcanzado con una mejor organización y una amplia lucha.

Protestas sociales por sectores entre 1958 – 1974

Tabla 2

Años	Laboral	Cívico	Campesino	Estudiantil	Indígena	Empresarios	Mujeres	Total
1958	16	10	6	13	-	3	-	46
1959	52	38	22	19	-	-	2	133
1960	44	21	8	20	-	1	-	94
1961	46	39	14	17	-	3	-	119
1962	48	39	4	22	-	15	-	116
1963	78	27	6	29	-	8	-	149
1964	91	28	4	33	-	5	-	163
1965	93	30	1	29	-	3	-	164
1966	115	39	6	36	-	2	-	198
1967	71	33	8	16	-	5	1	135
1968	48	17	6	40	-	8	-	119
1969	59	68	12	63	1	8	1	212
1970	67	28	24	49	1	8	-	177
1971	48	49	366	65	2	8	-	539
1972	76	33	31	52	1	3	-	196
1973	62	44	20	33	4	11	2	176
1974	105	78	52	40	3	16	1	295

Total	1119	621	588	577	12	107	7	3031
--------------	-------------	------------	------------	------------	-----------	------------	----------	-------------

Nota. (Adaptada: Archila, M. (1997). El Frente Nacional: una historia de enemistad social).

Según la tabla, las protestas sociales por sectores como lo refiere Archila (1997) “Las cifras arrojan (...) un promedio de 178 por año, algo así como una protesta cada dos días (...) las huelgas laborales fueron de 1082, el 36% de las protestas.” (pp. 192-195). Los datos que logra suministrar la tabla legítima la importancia que ejercen las masas obreras en Colombia, siendo la principal fuerza de presión ante la búsqueda de la mejor calidad de vida de la población. Entender el significado que tenían las masas trabajadoras en la vida económica del país, permite observar la relación que tenía el Estado con la sociedad y, por tanto, reconocer las razones del accionar que realizó el Ejército como el encargado de expresar los intereses de la clase política del país frente a los trabajadores de la planta de cemento El Cairo.

En la búsqueda de la implantación de la industrialización y del desarrollo de recetas estadounidenses para la lucha contra el comunismo, se inyectaban razones como el asesinato, desaparición, represión, entre otras, a las organizaciones para que se ejecutaran y se desarrollaran constantes protestas obreras que, a su vez, lograron tener gran simpatía con los demás sectores sociales como los estudiantiles, campesinos, los grupos cívicos, etc.

Los obreros que hicieron frente al pacto bipartidista permitieron la evolución de su lucha con las tomas de las fábricas, pero es de recalcar la participación de los funcionarios públicos, ya que su lucha estaba limitada por la ley y ayudando a que no se configurara una organización sindical en todo el país. Según Archila (1997) “Los sectores sindicales que más acudieron a la huelga fueron aquellos que la tenían prohibida: magisterio, sector salud y bancarios. Es decir, los considerados de 'servicio público', categoría que se amplió a lo largo del Frente Nacional al incluir sectores del capital privado.” (p. 195). Con esta situación en la que cualquier trabajador que realizara un servicio público, debía estar fuera de las protestas y organizaciones, suma otro aspecto dentro de las estrategias para favorecer al capital privado.

Las protestas sociales por el sector cívico lograron ser un punto de exigencias encaminado entorno a los servicios públicos y las obras de construcción públicas, que se

inscribían a las luchas sindicales y abarcaban exigencias más generales de la región, extendiéndose no solo a los trabajadores públicos sino a todos los trabajadores del sector de los servicios. La inconformidad social no resulta ser suficiente para comprender las protestas sociales durante el Frente Nacional, sino también es fundamental identificar los espacios en los cuales se desarrollaron las protestas sociales.

El mayor número de conflictos se adelantó en los departamentos de la Costa Atlántica. Excluyendo las huelgas --que tienen una dinámica regional especial pues se concentran en las zonas más desarrolladas-, 653 protestas se dieron en esa región, algo más del 30% del total. (...) casi el 15% de las protestas respectivamente en la zona centro oriente --es decir Cundinamarca, incluida Bogotá, y Boyacá-- y la Pacífica -los departamentos que dan al Océano Pacífico. (...) Antioquia y el antiguo Caldas, así como en los Santanderes, el estallido de conflictos sociales en esa época fue menor (11% y 4.5) (Archila, 1997, p. 197).

El conjunto de problemáticas sociales en el territorio colombiano durante el Frente Nacional responde a una lucha en circunstancias completamente diferentes. No se puede llegar a relacionar las protestas en la Costa Atlántica con las de la Capital del país, su ejecución y las inconformidades sociales eran diferentes, aunque pueden llegar a encontrarse generalidades en las desigualdades sociales en todo el territorio colombiano que impulsan las huelgas, movilizaciones, paros, estas no responden a las luchas de gran impacto regional, que se realizaban tras las modalidades de las protestas, demostrando que el entender las luchas sociales en especial las obreras, eran impulsadas por aspectos y problemáticas específicas que extiende a un entendimiento más complejo de las luchas del movimiento obrero.

No siempre el menor desarrollo o la ausencia del Estado explican las movilizaciones populares. En algunos casos (campesinos, algunos cívicos e incluso de transportadores) puede ser esa la causa, en otros ciertamente no lo es (en el laboral, por ejemplo), y en otros puede ser la apertura de fuentes económicas o la reciente presencia estatal lo que moviliza a la gente. (Archila, 1997, p. 198).

Colombia dentro del escenario internacional con las tendencias globales como la secularización del Estado en toda América Latina, los procesos de descolonización que se

implantaron en Asia y África, acompañado a su vez por los grandes aires del socialismo que se atravesaban por la Revolución Cubana, plantean que Colombia ejerció un alejamiento de los procesos internacionales en sus luchas por las disposiciones de la cultura que mantenía la religión en todos los niveles sociales. Según Archila (1997) “el arzobispo de Medellín dirigió una circular a los feligreses pidiéndoles desafiliarse de la Federación de Trabajadores de Antioquia (FEDETA), tachada de comunista, y que le brindaran apoyo a la Unión de Trabajadores de Antioquia (UTRAN)” (p. 199). Es decir, la cultura religiosa se mantuvo tan fuerte en el país que alejó las corrientes ideológicas que se desarrollaron internacionalmente, impidiendo que construyeran y completaran los procesos sociales, esto no significa que no existieron organizaciones que aplicaron y analizaron las coyunturas, sino que en la mayoría de la población estos actos no significaron un cambio de los elementos en la cultura expresada en la religión.

El citado alejamiento de las circunstancias internacionales impulsó a que los aspectos político-culturales moldearan las dinámicas sociales en el territorio, de la mano de la élite que mantenía el poder. Las disposiciones religiosas impulsaron la participación de una forma en la que las organizaciones plantearon acuerdos sobre las exigencias de carácter laboral, pero no estructural. Esta forma de llegar a acuerdos locales en cada empresa era una dinámica apoyada por la clase oligárquica que moldeaba a fin de cuentas los acuerdos y además desde un punto de vista más amplio, la estrategia sindical que ejerció el gobierno bipartidista promovió el rechazo a las organizaciones que acudían a los actos de hecho para alcanzar unas mejores condiciones laborales, esto terminó legitimando las ideas y acciones de la clase tradicional del país.

Como se ha mencionado anteriormente, el desarrollo de las protestas sociales ha hecho que el Estado tome medidas drásticas para imponer límites a las aproximaciones que buscan los trabajadores por medio de sus exigencias en los diferentes sectores sociales. Según Archila (1997) “Lo novedoso del período estudiado es que se utilizó no sólo contra el adversario político sino contra el opositor social.” (p. 205). El objetivo no solo era el trabajador organizado, sino toda la población que mantuviera una posición contraria a los ideales del Frente Nacional, esta iba a ser atacada desde las fuerzas militares, los medios de comunicación y desde la misma cultura.

Lamentablemente las medidas adoptadas por el Estado no son de plantear diálogos entre las contrapartes o la aplicación de medidas entorno a la seguridad, mejoramiento económico y el aspecto social que buscaba la protección efectiva de la sociedad, sino que se ejecutaban tácticas para eliminar los líderes, sindicatos y procesos de exigencias sociales; claros son los ejemplos como la masacre de los trabajadores cementeros de Santa Bárbara en 1963.

Las represiones son unos elementos que se adaptan a las dinámicas de las protestas, según Archila (1997) “en el plano laboral fue más cruda en las zonas de economía extractiva minera, petrolera o agrícola como ocurrió en El Bagre y Segovia en Antioquia o en Barrancabermeja, y en los ingenios azucareros del Valle.” (p. 205). La represión estuvo moldeada principalmente a limitar las acciones de los trabajadores de los sectores que generaban más ingresos al país.

No solo las luchas obreras eran las que mantenían la mayor preocupación de las élites tradicionales y oligárquicas por ingerir un gran impacto en los procesos económicos y buscar una presión en acciones reformistas. También los campesinos, indígenas, movimientos feministas y afrodescendientes se vieron involucrados en los procesos de lucha social bajo sus intereses, llevando a la conformación de grupos extremistas guerrilleros que ha enmarcado este periodo de forma característica por parte del gobierno a la “criminalización de la protesta social, que no es otra cosa que acusar de guerrillero a cualquier líder u organización popular que se opusiera al régimen” (Archila, 1997, p. 205).

3.2. El “sindicalismo independiente”

El sindicalismo independiente se puede definir como una corriente que se caracteriza por manejar una independencia de clase, con proyectos autónomos para dar una conciencia de clase y llena de contenido de las luchas obreras, empleando la dinámica de luchas reivindicativas (Martínez y Prieto, como se cita en Vega y Jáuregui, 2013).

Las grandes organizaciones que representaban a la mayor masa sindical en Colombia eran la UTC, CTC, CNT empezaron a sufrir cambios, por la búsqueda de la hegemonía y poder estar en las estrategias de control de los partidos tradicionales. Esta situación se

anclaba a la incorporación de las organizaciones internacionales que mantenían un poderío norteamericano a los sindicatos anteriormente mencionados, esto hizo que las federaciones regionales empezaran a obtener más fuerza representativa y de movilización, al estar ayudados por la participación comunista, por ello, la radicalización de los trabajadores que mantenían posturas e interpretaciones políticas sobre los postulados de las ideas marxistas, permitió que se conformarían los sindicatos independientes.

Las organizaciones sindicales independientes desde 1964 empezaron, según Vega Jáuregui (2013) a consolidar bloques sindicales autónomos que impulsaron varias huelgas durante el periodo del Frente Nacional, sobre el concepto de las luchas reivindicativas y algunos sindicatos de peso eran Coltabaco, Empresas Municipales de Medellín, Peldar, Coltejer y Colte punto (p. 44).

Es evidente que la capacidad organizativa que se ejecuta era muy poca, ésta se evidenciaba en la poca capacidad para coordinar las luchas locales y las exigencias nacionales de la clase obrera, por lo tanto, como muestra de la inconformidad que se desarrollaba por las condiciones de existencia de la población, las luchas espontáneas de los sectores específicos fueron aspectos que iban en aumento en este periodo. Como refiere el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) el Partido Comunista pudo orientar algunas huelgas, pero estas no sobrepasaban el plano de la reivindicación económica y, además, muchas organizaciones de izquierda se desarrollaban en las protestas espontáneas, ya que no podían orientarlos a sus intereses políticos (p. 14). En consecuencia, la falta de orientación de estas espontaneidades en las luchas refuerza el argumento que los partidos solo trabajaban a la sombra de los acontecimientos y no en un proceso político y de formación de la clase trabajadora.

La creación del Comité de Unidad de Acción y Solidaridad Sindical - CUASS como sindicato, no tuvo la aceptación de la CTC, y llevó a que el 30 de abril hasta el 4 de mayo de 1964 se diera el primer congreso de la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC) por las exclusiones que habían tenido las federaciones y organizaciones de los sindicatos anclados al bipartidismo, ya que los expulsados tenían tinte comunista, esta expulsión se realizó en el XII Congreso de la CTC. Durante 20 años la CSTC trabajó

sin la aceptación del gobierno y de la UTC y CTC, realizando congresos en los que se debatía:

(...) el resurgimiento de la violencia y de la represión militar a raíz de las operaciones contra la región de Marquetalia; las reivindicaciones obreras en materia de salarios, seguridad social, estabilidad laboral, subsidio de desempleo, jornada laboral semanal de cuarenta horas y rechazo total al trabajo por incentivos y a los métodos de la ingeniería standard; finalmente, un conjunto de reivindicaciones más generales relacionadas con la salud, la educación pública y la reforma laboral. (Botero Londoño, s.f., p. 12).

Claramente se ve que el impulso de las ideas comunistas junto con una organización sindical permitía abordar las problemáticas que realmente afectaban al país, pero los aspectos culturales e ideológicos que se habían incorporado en la sociedad colombiana impedía el avance de estas organizaciones. En 1962 también sufrieron desintegraciones por la incorporación, como menciona Botero Londoño (s.f.) de grupos maoístas, trotskistas y de la revolución cubana de la CUASS y el PCC decidió no apoyar a la CSTC y en cambio impulsar los sindicatos independientes (pp. 12-13).

En enero de 1963 los sindicalistas Heliodoro Agudelo, Humberto López, Alfonso Camacho y Miguel Molano participaron en el IV Congreso Latinoamericano de Trabajadores realizado en Caracas y a su regreso abrieron «una diminuta oficina» que, sin embargo, constituyó un foco impresionante de irradiación del nuevo mensaje de liberación de la clase trabajadora. A Miguel Molano Sánchez se le confió la responsabilidad de crear la organización en Bogotá. Para ello, se fundó un instituto de formación de dirigentes al estilo del Instituto Internacional de Estudios Sociales del Caribe, IIES, en concordancia con la táctica usual de la CMT y la CLAT. (Botero Londoño, s.f., p. 13).

La Confederación de Trabajadores de América Latina (CLAT) bajo su interés de postularse como una alternativa a los intereses del capital y de la izquierda, por lo tanto, aportaron en la formación sindical del país con la creación de los institutos de formación sindical, como según Botero Londoño (s.f.) el Instituto Nacional de Educación Sindical (INES) fueron propuestas lanzadas por la CSTC donde se trataba de incorporar la UTC a la

CLAT. Esta acción tuvo una respuesta negativa y fueron expulsados de la organización (pp. 12-13).

Se impulsaron institutos de formación sindical con dos grupos, la Asociación Sindical Antioqueña (ASA) y la Asociación Sindical Colombiana (ASICOL) que el 1 de mayo de 1971 conformaron la CGT en Medellín que buscaba dar oposición al Frente Nacional y a sus sindicatos (Botero Londoño, s.f. p. 13). Este panorama fue repetitivo frente a las dinámicas del sindicalismo en las que los sindicatos oficiales, y con mayor representación de los partidos tradicionales, moldeaban las organizaciones sindicales y esta acción fortaleció la configuración de los sindicalismos independientes.

El sindicalismo independiente fue un proceso que empezó a desarrollarse entre 1958 a 1964 y se enfrentaba con el Frente Nacional en unas situaciones, como refiere Vega y Jáuregui, (2013) sobre el deterioro de las relaciones sindicales alrededor de los partidos tradicionales, el carácter excluyente del pacto y la utilización de la violencia como práctica política y habitual del país (pp. 43-44). Esto permitió que, con la llegada de las ideas comunistas, las nuevas izquierdas lucharan contra la participación y la centralidad que mantenía el sindicalismo de la CTC y la UTC para lidiar con las problemáticas laborales.

La construcción de las Federaciones Regionales fue otro aspecto que había cogido mayor relevancia y fuerza dentro de los procesos autónomos e independientes de la clase obrera. Estas eran dirigidas por comunistas, y según Botero Londoño (s.f.) con las organizaciones como FEDETAV, FEDEPETROL, Sindicato Nacional de Choferes, Sindicato de Talleres Centrales, Sindicato de Philips de Colombia, Sindicato de Cementos Diamante, entre otras (p. 15). La gran diversidad que se estaba desarrollando en la clase obrera evidencia que la UTC y la CTC no alcanzaban a brindar cumplimiento a las necesidades organizativas y reivindicativas que tenían los trabajadores, esta crisis sindical ampliaba la diversidad sindical, pero aumentaba la distancia en la comunicación entre las organizaciones, estas terminaban luchando y mejorando las condiciones laborales en sus empresas. El resultado de esta situación fue una masa trabajadora fragmentada que no obtenía exigencias a nivel nacional y no representaba para el gobierno un movimiento que ejerciera presión sobre las acciones estatales.

Los frutos obtenidos no eran solo negativos, ya que el sindicalismo independiente llevado por las nuevas izquierdas, según Vega y Jáuregui, (2013) enmarca un radicalismo que permitió una diversidad de acciones en las protestas como los paros de solidaridad, las huelgas de hambre y los enfrentamientos directos (p. 44). Ampliar las formas de luchas obreras terminó siendo un aspecto fundamental para sostener las exigencias laborales, las cuales estuvieron acompañadas de paros solidarios dentro de los sectores laborales.

Aunque se lograron frutos parciales en la esfera de las luchas de los sindicalismos independientes según el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) “no logran revertir el proceso que se da en esos años, de deterioro del salario real, ni lograr conservar las libertades democráticas por las que luchan” (p. 15).

La esfera sindical demuestra que la unión se generaba entre organizaciones de trabajadores que realizaban el mismo oficio, es decir, que se avanzaban en las exigencias de los sectores que mayor cantidad de trabajadores mantenía, este fue el caso, los trabajadores del cemento, la construcción y los servicios, ya que estar en un contexto de industrialización, las urbes necesitaban crecer generando un aumento en la exigencia de los materiales de construcción y volviendo a algunos sectores obreros más fuertes que otros.

Al evidenciarse el aumento de las organizaciones y las formas de luchas, los gobiernos del Frente Nacional aplicaron sus estrategias institucionales para impedir sus avances, por ello, según Perdomo (2012) Lleras Camargo utilizó el artículo 121 de la constitución para lograr dar una baja en el impulso sindical, ampliando la capacidad represiva del Estado frente a cualquier movimiento, huelga, paro o movilización que afectara el orden público (p. 93). Esta restricción y discriminación sindical dio paso a la conformación de la CSTC y demás organizaciones sindicales independientes, ya que no se anclaban a las ideas y directrices de las organizaciones internacionales de tinte anticomunista en las que se habían incorporado los sindicatos de los partidos tradicionales. La relación de los créditos y la deuda extranjera se expresaba no solo en un pago económico, sino en la aplicación de ideas anticomunistas que generaban organizaciones internacionales en la que se tenían que incluir los sindicatos y, por ello, se daban expulsiones a muchos participantes que posteriormente fueron recogidos por organizaciones independientes.

Las acciones del gobierno con el artículo 121, refleja que la represión se aplicaba en la restricción democrática que se destinaba a las organizaciones que estuvieran fuera del bipartidismo, la imposición del Estado de Sitio que extendía condenas y lanzaba toda la fuerza militar para callar las protestas, el asesinato de los líderes y lideresas sociales, además de la persecución a los participantes de organizaciones sindicales. Esto demuestra que la violencia bipartidista efectivamente pasó a un segundo plano, al entrar la violencia estatal desde todos los escenarios posibles a las formas de organización y lucha social.

3.2.1. La formación sindical en Antioquia

La formación de sindicatos en Antioquia se desarrolló de la misma forma como se ha empleado en varias partes del país y desde procesos previos al Frente Nacional ya existían organizaciones en varias partes del país. Desde 1934 y 1935 se conformó la primera Federación de Trabajadores de Antioquia (FEDETA), pero en la etapa de la hegemonía conservadora y de la dictadura, se permitió la conformación entre 1935 a 1958 de la Unión de trabajadores de Antioquia (UTRAN), siendo filial de la UTC, por otro lado, según Vega y Jáuregui (2013) mantenían los ideales eclesiásticos y elitistas en el sindicato (p. 44).

En 1936 FEDETA participó en la fundación de la Confederación Sindical de Colombia (CSC) que pasaría posteriormente a ser de la CTC. La época de la violencia, según Vega y Jáuregui (2013) desató una profunda persecución a los líderes y trabajadores organizados, generando que la institución eclesiástica tratara de fomentar la creación de sindicatos de los sectores industriales para disputar la hegemonía de la masa obrera, fomentando el paralelismo sindical (p. 37), esto se desarrollaba con el fin de reducir las intenciones de luchas de los trabajadores y dirigirlos a un estado de aceptación de las situaciones que vivía el país, es decir, de una vida precaria y con condiciones de explotación laboral.

En la dictadura era considerable el número de afiliados que se habían suscrito a UTRAN en 1958 en el Noveno Congreso Departamental de la Federación, se planteó, como refiere Vega y Jáuregui (2013) la reestructuración sindical de Antioquia en los diferentes sectores de la economía que dejaron una cifra de afiliados de 50.000 en la UTRAN y 5.000 en la

FEDETA (p. 38). La fuerte acogida que tenía el aspecto ideológico generado por la Iglesia y los partidos tradicionales, reflejaban que el control social se realizaba de forma efectiva al disponer de la masa sindical.

En el XII Congreso Nacional del Trabajo de la CTC en 1960, emergieron los sectores clasistas influenciados por el partido comunista, tendencias izquierdistas que buscaban solidaridad con la revolución cubana (Vega & Jáuregui, 2013, pp. 38-39). Esto generó que se realizaran confrontaciones de los sectores que estaban ascendiendo con el sindicalismo oficial, que estaba al servicio del gobierno, marcando un despliegue del accionar anticomunista para mantener los intereses empresariales. Es este congreso fueron expulsados todos los sindicatos de la FEDETA como:

[...] la Federación de Trabajadores de Caldas (FEDECALDAS), la Federación de trabajadores del Tolima (FEDETOL), la Federación Santandereana de Trabajadores (FESTRA), Federación Nortesantandereana de trabajadores (FENOSTRA), la Federación de Trabajadores del Petróleo (FEDEPETROL) y la Federación Nacional de los Trabajadores de la Construcción, Cemento y Materiales de la Construcción (FENALTRACONCEM) (Vega y Jáuregui, 2013, pp. 39 - 40).

Se evidencia en la construcción sindical que se había formado en Antioquia, que esta fórmula en la que se expulsaban organizaciones y se creaban unas independientes, se había extendido en todas las regiones del país, pero el accionar institucional bloquearon durante toda la segunda mitad del siglo XX la posibilidad organizativa de la población, y durante el Frente Nacional se reafirmó esa utilización del aparato legislativo.

Posteriormente, los sindicatos expulsados decidieron conformar la “Unidad Sindical” con el objetivo de mantener una unidad obrera que no tuviera distinciones de raza, sector laboral e ideales políticos (Vega y Jáuregui, 2013, p. 41). Por lo tanto, en Cartagena se constituyó el Comité Nacional de Unidad y Solidaridad Sindical (CUASS) que daría paso el primero de mayo de 1964 al surgimiento de la CSTC.

Los principales movimientos obreros de Antioquia durante 1960 fueron representados por los vaqueros y trabajadores al servicio del Estado, presentando huelgas como en la empresa Norconstrucción, en la Frontino Gold Mines y la empresa Siderurgia de Antioquia.

(Vega y Jáuregui, 2013, pp. 41-42) y a finales de 1962 y principios de 1963, FEDETA dirigió la huelga de los trabajadores de Cementos El Cairo, sin antes pasar por un proceso de búsqueda reivindicativa desarrollada desde la afiliación de la UTC que habían tenido los trabajadores y que por parte de UTRAN jamás obtuvieron.

3.2.2. La consolidación del sindicalismo y las luchas obreras en el sector del cemento

Los trabajadores del cemento y de la construcción participaron a lo largo de la primera mitad del siglo XX en varios procesos organizativos de luchas laborales, enfocadas en el aumento de salarios y poder disfrutar de un mejor estilo de vida. Según Vega y Jáuregui (2013) se reconoce el proceso organizativo de los trabajadores del cemento y la construcción desde 1911, cuando se crea la Asociación de Albañiles de Barranquilla y el Sindicato Central de Albañiles y Similares de Bogotá (p. 51). Estas organizaciones de albañiles se unificaron para luchar contra las extensas jornadas laborales que invadía a todos los trabajadores como los del ferrocarril, del transporte y los trabajadores del puerto del Magdalena.

Los obreros de la construcción apoyaron con un paro general de solidaridad a los trabajadores del ferrocarril de Girardot en 1919 y permitió que en 1933 se formara el Sindicato de Obreros de la Construcción de Antioquia (Vega y Jáuregui, 2013, p. 52) así se fueron desarrollando varios sindicatos como el Sindicato Unificado de la Construcción en Bogotá en 1938 y la consolidación de la Federación Nacional de la Construcción. Desde 1940 los trabajadores de la construcción reconocieron su importante papel dentro del desarrollo económico del país, por lo tanto, decidieron participar en los procesos sindicales y de luchas obreras.

Varios hechos históricos en torno a la conformación del sindicalismo en Antioquia permiten sentar las bases de la organización de trabajadores de Cementos El Cairo. Este rastreo histórico está caracterizado por las formaciones regionales de sindicatos del sector de cemento que permitían estar anclados a los sindicatos de mayor movilización como la CTC o la UTC, ya que ellos eran los que podían conectar sus intereses y exigencias con el poder político y administrativo del país.

Los procesos económicos mantienen una relación profunda en el desarrollo de las protestas obreras, como menciona el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) a las construcciones de acueductos, alcantarillados y viviendas, eran sectores donde se invertía gran cantidad de los préstamos externos, motivaban a los sectores esenciales como la construcción y da la impresión de mejorar las problemáticas inherentes del sistema capitalista (p. 52). Esto aseguraba la utilización de estas medidas, que favorecían en gran parte de la burguesía del país, para justificar las medidas económicas y dejar intactas las condiciones de desigualdad, las situaciones serviles que mantenía el campo por lo terratenientes y el gran desempleo que sufría el país.

Un hecho histórico en las luchas de los trabajadores de la construcción fue la primera huelga de los trabajadores de Cementos Portland Diamante, esta primera huelga que se realizó el 5 de marzo de 1956 y mantuvo una duración de 23 días, logró obtener un subsidio familiar por cada hijo del obrero pagado por la empresa (Vega y Jáuregui, 2013, p. 52). En 1950 ya se reconocían varios sindicatos de cementeros como los de Cementos Diamante en Bucaramanga, Apulo en Cundinamarca, Concretos Diamante en Bogotá, Cementos Samper en La Calera, Cementos del Nare en Puerto Nare, entre otros.

Esto permitió direccionar a los trabajadores y grupos sindicales, como lo refieren Vega y Jáuregui, (2013) una “unidad orgánica” que conlleva en 1960 a la fusión de la Unión de Trabajadores del Cemento (UTRACEMENTO) y la Federación Nacional de Trabajadores de la Construcción (p. 53). Esto brindó la posibilidad de dar origen a la Federación Nacional de Trabajadores de la Construcción, el Cemento y la Madera (FENALTRACONCEM). La consolidación de los sindicatos de cementos, además de ser procesos locales en cada territorio, se forman por medio de las luchas y exigencias de los trabajadores que, sin un proceso organizativo formal, no podrían desarrollar exigencias a sus empresas y mucho menos al gobierno.

Ya durante el periodo del Frente Nacional, el fortalecimiento de los sindicatos fue acompañado de procesos de solidaridad, y aunque se había mencionado que estos no fueron aspectos fuertes en Colombia, negarlos sería un error que deslegitiman a los paros, huelgas y movilizaciones de solidaridad que se realizaron a favor de los trabajadores de varios sectores del país.

Otro hecho histórico importante para los trabajadores de la construcción fue según Vega y Jáuregui, 2013 la segunda huelga en Cementos Portland Diamante el 13 de julio de 1962, que tuvo una duración aproximada de 87 días y que dio como resultado un desabastecimiento en la producción de cemento en el mercado (p. 53). Esta situación, en un marco contextual en que el cemento era un material profundamente necesario para los procesos de maximización de las zonas urbanas y plantear la modernidad capitalista, llevó al gobierno a resolver las problemáticas que ocasionaron la obstrucción de este producto.

Cuando Cementos “Diamante” entró en huelga, paralizó, como refiere el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) el 50% de la actividad en la industria de la construcción en Santander, los Llanos Orientales, Huila, Meta, Bogotá, Caquetá, Boyacá y Cundinamarca (p. 75). Esto demostraba la gran dependencia del sector en los intereses nacionales y la posición para generar tensión al estado por parte de los obreros.

Esta huelga se realiza en el gobierno de Guillermo León Valencia, en esta situación llegaron a plantearse varias soluciones para mediar la huelga dando, según Vega y Jáuregui (2013) un aumento del 15% del salario el primer y el segundo año, pero esta propuesta no fue aceptada por los propietarios de las empresas, cambiándola a un 9% en el primer año y un 10% en el segundo (p. 54).

Es fundamental mencionar que las ganancias que mantenían las empresas del cemento podían satisfacer las necesidades y las exigencias que ellos planteaban en el sector, pero la completa ambición y acaparamiento del capital, explotando a sus trabajadores, hizo que los trabajadores protestaran en son de exigencias autóctonas de la empresa.

[...] el grado de sobreexplotación que practicaban estas empresas explican la justa lucha de sus obreros por alzas de salarios Cementos “Argos” de Medellín registraba, en 1962 ganancias de 10 millones de pesos, elevando sus dividendos de \$ 24.00 a \$ 26.00, al tiempo que su patrimonio aumentaba a \$ 92.387.704.02, lo que constituyó un alza de 25.3% sobre el balance de 1961, producido por 92 obreros. Al mismo tiempo se señalaba que Cementos Argos” recibía de empresas subsidiarias, por concepto de utilidades la suma de \$7.224.503.43. (Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui", 1977, p. 38).

Gracias a las condiciones laborales que ocupaban jornadas de 10 horas con un salario de 2 pesos y 10 centavos al día, este pago hacía que solo se comprara un kilo de arroz o una libra de carne (Vega & Jáuregui, 2013, p. 54) y bajo esta situación de explotación laboral muchas de las huelgas, tomas de fábricas y paros se desarrollaron en el país.

El 6 de octubre de 1962 se desarrolló un antecedente para la lucha de los trabajadores de Cementos El Cairo, ya que después de la lucha empleada por los trabajadores de Cementos Portland Diamante, se lanzaron pliegos de peticiones de otras empresas de cementos en Cementos Nare, Argos y El Cairo. La unión y solidaridad que era una forma de presión efectiva que, según Vega & Jáuregui (2013) el Estado identificó y pretendió arreglar por separado los pliegos de cada empresa, enfocándose en solo las peticiones con los trabajadores de cemento Nare y Argos, dejando a un lado las exigencias de Cementos El Cairo (p. 55).

3.2.3. El proceso sindical de los trabajadores de Cementos El Cairo

La empresa se había formado en un primer momento en 1934 creando un cuerpo de trabajadores que no pensaron en plantear discusiones organizativas en torno a lo sindical. Posteriormente, la formación sindical de los trabajadores se funda con el Sindicato de Trabajadores Obreros y Empleados de Cementos El Cairo S.A, según Vega y Jáuregui (2013) se le reconoció la personería jurídica el 19 de agosto de 1947, por la resolución número 133 del Ministerio de Justicia, y para alcanzar este logro, se realizó una lucha de “primera generación” desde la fundación de la empresa en 1942 (p. 58). Estas primeras luchas laborales estaban claramente enfocadas en la problemática del salario, las condiciones de trabajo, las extensas jornadas laborales, problemáticas que durante el Frente Nacional seguían estando, pero se incorporan factores ideológicos, de delitos políticos, asesinatos, desapariciones, etc.

Los trabajadores laboraban en condiciones de opresión, era muy difícil que ellos se reunieron en la empresa, ya que había un puesto de policía con revólveres y machetes (Villada, como se cita en Vega y Jáuregui, 2013). Esta represión se suma a un sin número

de procesos que se han mencionado anteriormente, los cuales se reflejaban en varios sectores de la sociedad.

La utilización de la Policía dentro de los espacios laborales era de una completa opresión dirigida a los empleados, enfocada al sostenimiento de los intereses capitalistas y empresariales en todo el territorio, sin que este cuerpo público atendiera las condiciones de maltrato y explotaciones de los trabajadores de Cementos El Cairo.

Dentro de los procesos que se realizaban en la empresa y el auge de las protestas obreras según el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) no se debe sobreestimar la conciencia y la organización obrera que se mantenía, ya que la burguesía aún controlaba la hegemonía ideológica sobre los grandes sectores de la población que no generaban un rechazo consciente al sistema del pacto (p. 76). Los aparatos ideológicos se irán desgastando por las medidas represivas que adoptan cuando están en juego sus intereses, pero seguirán siendo muy fuertes en un gran sector de la población.

Continuando específicamente con los aspectos de la empresa, está para evitar la conformación de un sindicato despedía personal todos los días e imponía a que ellos trabajaran hasta tres días seguidos con una constante hostilidad por parte de los guardias (Vega y Jáuregui, 2013, p. 60). Las problemáticas laborales aumentaban con el despido y la falta de estabilidad laboral, teniendo en cuenta que en este periodo los trabajadores se veían obligados a recorrer horas de camino para llegar a la empresa. Esta situación sumaba un problema de movilidad, el cual muchos trabajadores no vivían cerca al pueblo de Santa Bárbara, lo que conlleva a que trabajaran periodos de tiempo extensos y tuvieran que devolverse a sus hogares para llevar el poco dinero que habían adquirido. Frente a la situación que padecían los trabajadores todos los días, se llega a la necesidad de generar exigencias para mejorar las condiciones laborales.

Para poder generar exigencias, se realizaron reuniones clandestinas para formar un sindicato, y entre 1945 a 1946 se tenía todo organizado y se demostraba el carácter del sindicato con el discurso de fundación del presidente Luis Humberto Rojo:

El sindicato será [...] una institución encaminada únicamente [...] a estrechar los lazos de la solidaridad social, de unirnos no ya en nuestro trabajo y obligaciones

comunes y particulares para con la empresa sino en un sentido más amplio, en un sentido genuinamente espiritual, social y cordial [...]. Somos un conglomerado humano de trabajadores al servicio de una empresa seria y responsable a la cual debemos el estar trabajando a su servicio, una empresa que necesita de todos nosotros [...]. Conviene hacer saber que el sindicato no es una institución para parar a trabajadores perezosos, honorables, que no cumplen con su deber [...]. El sindicato no protegerá a quienes no tenga razón para sus reclamos y no comprometerá su nombre y su organización en campañas absurdas, ilegales, irrazonadas [...] (Vega & Jáuregui, 2013, p. 46).

Este sindicato se afilió a la UTC la cual según Vega y Jáuregui (2013) les asignó como asesores a unos sacerdotes que los guiaban y aconsejaban para asegurar la espiritualidad de los miembros (p. 55). La aplicación de apoyo y asesoría jurídica por parte de la UTRAN, filial de la UTC era de sacerdotes, ellos se enfocaban en que los trabajadores cumplieran las funciones religiosas y culturales, posicionando el elemento religioso en las organizaciones políticas.

Es importante mencionar que dentro de la formación sindical que se desarrollaba, específicamente el desarrollo represivo por parte del Estado continuaba al asecho, reforzando su accionar con bombardeos y genocidios a la población, como fue el caso de Río Chiquito, Marquetalia, Guayabero y como refiere el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) las violencias de los 15 años pasados consideraba las acciones comunistas como un "flagelo nacional" que permitía responder de forma militar para mantener la armonía y el control social e institucional (p. 79). Este aspecto es importante porque estas medidas represivas van a permitir avanzar en formas de negociar las problemáticas laborales de forma local, es decir, en cada empresa para evitar la violencia institucional que dejaba muertos en sus intervenciones. Por lo tanto, el desarrollo sindical se vio influenciado por la represión estatal, pero que en el caso de Santa Bárbara no importaba si era justificado la protesta o si se realizaban dentro de las normas que permitían la huelga, cuando entraba la mano armada del Estado terminaba en asesinatos y destrucción.

Siguiendo el análisis sindical de los trabajadores, ellos junto con los dirigentes después de obtener la personería jurídica pasaron el primer pliego de peticiones. En este se exigió un termo para dejar caliente el tinto por la noche, una lámpara, unas cucharas, etc., esto era porque ni los asesores espirituales ni los de UTRAN dejaban pedir más cosas (Villada y Ríos, como cita en Vega y Jáuregui, 2013). Además de limitar las exigencias de los trabajadores, se suma la poca asesoría jurídica al sindicato para que no identificaran las exigencias que podían planear bajo la ley, a su vez, se mostraba el carácter de opresión y vigilancia que mantenía el ejercicio sindical por parte de la UTRAN sobre los trabajadores. Si se ha hablado de logros locales y regionales, siempre se hace referencia a aumentos de salarios y exigencias que giran en torno al mejoramiento efectivo de las condiciones de trabajo, pero dentro de la afiliación con la UTRAN, los procesos de lucha se ven prohibidos y rebajados a exigencias mínimas.

El control del empresario sobre el sindicato era completo, ya que posicionan, como mencionan Vega y Jáuregui (2013) al presidente, tesorero y demás personas con la aceptación de la UTRAN en el sindicato, esta situación cambió cuando un grupo de trabajadores encabezados por Pedro Angulo y Gonzalo Álvarez organizaron el sindicato en 1954, nuevamente realizando reuniones clandestinas (p. 58) en espacios y lugares como la quebrada Sabaletas, debido a la fuerte vigilancia que tenía la empresa con los puestos de policía y los participantes del sindicato que respondían y estaban a favor de la empresa.

Esta segunda etapa en el desarrollo sindical de los trabajadores fue desarrollada por una manipulación del administrador Raúl Moreno, al prometer bonificaciones a los trabajadores y permitir que las reuniones se realizaran en la oficina del administrador (Villada, como se cita en Vega & Jáuregui, 2013). La manipulación interna del sindicato por la pérdida de control de la empresa al no poder colocar el presidente y el tesorero plantea la realidad escabrosa que tenían que pasar los trabajadores.

Las condiciones no mejoraron desde el reconocimiento jurídico del sindicato como se puede llegar a pensar, sino mostraba a los trabajadores en una lucha obrera constante frente a la empresa, a las condiciones organizativas, a la situación democrática y política que planteaba el Frente Nacional y la profunda represión que se veía aplicada en la empresa y en todos los territorios del país desde la más simple postura de inconformidad.

Cuando llegó el Frente Nacional, el sindicato se desafilió de UTRAN y se afilió a FEDETA, ya que hubo un abandono en la asesoría jurídica por parte de la UTRAN que si se encontraba en otras organizaciones aún sin estar afiliados. Esta acción permitió que en 1960 el sindicato de Cementos El Cairo rompiera del control patronal y del sindicato clerical, consolidándose como una organización independiente y clasista bajo la orientación de la FEDETA (Vega & Jáuregui, 2013).

4. Capítulo 4

4.1.Santa Bárbara y la fábrica de cemento

4.1.1. Geografía

La fábrica de Cementos El Cairo se encuentra ubicada geográficamente en el municipio de Santa Bárbara por el flanco Occidental de la Cordillera Central a 57 kilómetros de Medellín. La cabecera municipal tiene una altura de 1.900 metros sobre el nivel del mar y mantiene una temperatura de 19° centígrados. El municipio tiene dos corregimientos llamados Damasco y Versailles y alberga 42 veredas.

La empresa de cementos está a 13 kilómetros de Santa Bárbara en la depresión construida por el río Buey, junto con la quebrada Sabaleta y alcanza a ocupar terrenos del municipio de Abejorral, Montebello y Santa Bárbara (Vega & Jáuregui, 2013, p. 57). La empresa realiza una exploración del yacimiento calcáreo del cerro San Vicente de Abejorral.

4.1.2. Formación de la empresa

En 1928 la empresa se conformó teniendo muy poco éxito, pero en 1934 se fundó la empresa Cementos Argos en Medellín como primera compañía de cementos de Antioquia y, posteriormente en 1939 la Empresa Siderúrgica S. A compró los depósitos de El Cairo para solventar la materia prima. Esto generó que dentro de la empresa se formara la compañía de El Cairo en 1946 como una sociedad anónima apropiada en un 40% de cementos Nare y el 60% de la Compañía Siderúrgica S. A. (Vega y Jáuregui, 2013, p. 56).

La empresa de Cementos El Cairo empezó su producción en 1950 con, según Vega y Jáuregui (2013) 250 toneladas diarias, a lo largo de los años se fueron adquiriendo nuevos hornos que aumentaban la producción, llevándola a que en 1963 se producían 900 toneladas diarias, representando el 40 % de la producción total en el Departamento (p. 57). La empresa producía materia prima del cemento, el Clinker; que es la caliza cocida de la cual

se obtiene el cemento artificial cesamiento. A su vez, la empresa tenía todas las máquinas para el procesamiento de estas materias, volviéndose una empresa muy importante y clave para la producción del material en el departamento.

La producción desarrollada por la empresa era enviada una parte a Medellín, era la materia prima que se trabajada por cementos Argos y la otra parte de la producción era llevada al Valle del Cauca. Esto formaba una dependencia que, si se produce una parálisis en Santa Bárbara, cementos Argos se vería afectado directamente en su producción, paralizando la construcción (Vega & Jáuregui, 2013).

4.2. La relación del Frente Nacional y los trabajadores de El Cairo

Como se ha mencionado antes, la relación del pacto bipartidista con los trabajadores era tensa y poco fructífera. En primera medida, el Estado en materia económica tenía una dependencia con la producción que se generaba en la empresa y por parte de los trabajadores, las diferentes formas de comunicación con el Estado, como lo es el sindicato y los partidos políticos, estaban manejados por las burguesías del país. Esta relación que se presentaba era de dominación y opresión absoluta con los trabajadores que serán más específicas en varios escenarios.

Durante el gobierno de Lleras Camargo se deterioraron, como refiere el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) las relaciones que se habían desarrollado en el gobierno de López Pumarejo donde la burguesía liberal buscaba integrar el movimiento sindical en el aparato estatal (p. 57). El Frente Nacional entró cambiando esta relación claramente al imponer medidas económicas que afectaban a la sociedad, sumada a una gran represión estatal.

4.2.1. Aspecto económico

El modelo capitalista es un elemento central en las relaciones enfocadas en el aspecto económico que tiene el gobierno del Frente Nacional con los trabajadores enfocados en la

implementación de medidas económicas que favorecen a la clase burguesa y empresarial del país, siendo impulsada por las exigencias de la industrialización y la moderna economía de mercado que permitía situar y consolidar el dominio oligárquico sobre la economía y el Estado (Vega & Jáuregui, 2013, pp. 80-81).

Las huelgas y procesos de luchas obreras estuvieron marcados por un desequilibrio económico que sufrió el país al desarrollar un aumento de la deuda externa, que direccionó al gobierno en el incumplimiento en los pagos de los salarios y en detener el alza de los salarios en todo el país.

En 1962 se aprueba un nuevo Plan de Desarrollo y el sector de la construcción iba a verse muy beneficiado, como lo refiere el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) las agencias gubernamentales como el Instituto de Crédito Territorial canaliza las inversiones enfocando en Medellín, gracias a Incredial más de 3.000 viviendas y se desarrollaría un gran plan de vivienda en Medellín, ampliando la generación de empleo (p. 53). Gracias a las inversiones en este sector, la ampliación de empleos permitiría bajar el malestar social, brindando dinamismo al sector del cemento.

La esfera política, como refiere Vega y Jáuregui (2013) estaba conformada por representantes de los sectores económicos, ligados al capital monopolista transnacional, como lo son los banqueros, grandes industriales, cafeteros, terratenientes, entre otros (pp. 88-89). Esto hizo que el Estado como garante de los intereses de la oligarquía, limitara las protestas y movilizaciones sociales, utilizando las medidas de seguridad y la participación del accionar de la fuerza pública para arremeter a las manifestaciones y protestas de los trabajadores en las empresas.

La gran importancia que representaba el sector de la construcción, y en este caso el cemento para los proyectos y la inversión del Estado, permitía buscar soluciones efectivas y rápidas a las tensiones que manifestaban los trabajadores al afectar las múltiples demandas de las demás industrias que conforman los proyectos de infraestructura, estos no podían verse afectados, ya que según el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) representaban una pérdida de estabilidad para la burguesía y afectaba al Estado al impedir sus planes de desarrollo, sumado a la afectación del imperialismo al golpear uno de los sectores donde podían aplicar nuevas políticas de dominación (p. 54).

El Estado manifestaba en sus discursos que el pueblo era la base del Frente Nacional y se enviaba un mensaje de aceptación y mejora en la calidad de vida por parte del pacto. En realidad, se generó la continuidad de un sistema oligárquico que se enfocó en el manejo económico y la represión sobre el descontento social, en vez de cumplir sus funciones institucionales y legítimas (Múnera, como se cita en Vega y Jáuregui 2013).

4.2.2. Aspecto ideológico

El Estado planteó una relación política con la clase trabajadora que estuvo manejada, como lo menciona, según Vega y Jáuregui (2013) por una arremetida ideológica en la lucha anticomunista, la represión de movimientos obreros, la legislación laboral y la representación sindical (Vega y Jáuregui, 2013, pp. 89-90). Estos elementos caracterizan a un Estado que en ningún momento tuvo como prioridad el bienestar de los trabajadores.

El proceso ofensivo desde el aspecto ideológico en el arsenal político es muy importante por dos aspectos, el primero, el Estado plantea una “maquinaria de propaganda oficial” que desacredita las luchas de los trabajadores e impedía la realización de las huelgas. El segundo aspecto, se enfoca en la construcción de un enemigo interno en la realización de las huelgas, ya que culpaba a los mismos trabajadores organizados de la pobreza que mantenía el país, al generar huelgas que paralizaron el territorio y crearon desorden social y económico.

El anticomunismo fue un aspecto fundamental que aplicó la política del Frente Nacional, enfocándose a una ideología que señala de forma genérica como enemigos del Estado a todos los que mantuvieran una organización con ideas diferentes a las que proponía el pacto bipartidista. Estos grupos y organizaciones afectan el “mundo libre” o de la “civilización occidental y cristiana” extendiéndose este discurso más allá de los partidos y organizaciones comunistas (Vega, Núñez y Pereira, como se cita en Vega y Jáuregui, 2013), es decir, se extendía a todos los que sean opositores del Frente Nacional y a las propuestas que ofrecía el capitalismo. Este proceso anticomunista generaba en la población una referencia que descalificaba a cualquier sujeto, ya sea campesino, indígena, estudiante, trabajador e intelectual que en sí, no se reconocían o hacían parte de las ideas de izquierda.

Aunque la lucha contra el comunismo que justificaba la acción represiva del Estado, cabe mencionar como un elemento fundamental los procesos de control que ejecutaban las asociaciones gremiales en las que, según el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) ubicaban de forma incorrecta al enemigo principal de las organizaciones, siendo sus opositores o las organizaciones de otro tinte político, cuando en realidad ocultaban a la oligarquía que manejaba todo el poder político, económico y social (p. 64). Este panorama es muy importante, ya que se reafirma la relación de dependencia entre los dirigentes sindicales y de organizaciones gremiales, mantenían con la esfera política. El manejo de un enemigo que era el otro trabajador pobre fue la manera ideológica de controlar la estabilidad de la burguesía en el país, pero cuando se veían afectados entraba el brazo militar a satisfacer los intereses de la clase dominante.

Se dio un espacio social negativo al alza en el costo de vida de la población y el incremento de los servicios públicos, acompañado de actos legislativos mediante “el decreto 939 de 1966 en el cual se restringió el derecho de huelga a cuarenta y cinco días y se estableció el Tribunal de Arbitramento Obligatorio, y contra el decreto 3135 de 1968 relativo a la reclasificación de los trabajadores del sector público” (Botero Londoño, s.f., p. 14). La duración de las protestas y la participación de los trabajadores del sector público era un elemento que generaba presión al gobierno, el cual respondía con la manipulación del poder institucional.

Esto hace notar una razón fundamental de la falta de organización en las problemáticas salariales del país, llevándolas a entereverse como problemáticas locales que se podían llegar a diálogos específicos con los empresarios y que, al no cumplirse las peticiones, los empresarios utilizaban su privilegio ante el Estado para proteger sus intereses antes los discursos anticomunistas. Este mecanismo empieza a verse más evidente entre los empresarios y el gobierno en cualquier proceso de lucha trabajadora en el país.

La presión asumida por las empresas que sufrían las consecuencias económicas de la huelga se aplicó en un campo ideológico, como lo menciona el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) las empresas de construcción de Medellín reunidos en CAMACOL amenazaron con destituir 20.000 obreros de la construcción por las repercusiones que iban a tener por el desarrollo de la huelga de los trabajadores de Santa

Bárbara (p. 140). La presión que realizaron los empresarios del sector al gobierno regional y nacional y por la clara dependencia y favoritismo que mantenían los gobiernos del pacto por el capital, decidieron aplicar las medidas necesarias para poder distribuir el Clinker.

El aparato mediático fue una pieza clave para el ejercicio de la lucha ideológica que tenía como objetivo desprestigiar y aislar a los trabajadores del resto de la opción pública, pero no fue el único elemento utilizado para pretender dividir, fomentando el oportunismo y la corrupción dentro del movimiento obrero (Vega y Jáuregui, 2013, p. 91). Las situaciones de protestas llevaban a los gobiernos del Frente Nacional a emplear acciones legislativas que apoyaban a los empresarios con la aceptación de los despidos masivos de los líderes sindicales y demás trabajadores que expresaban sus malestares frente a los incumplimientos de los pliegos negociados por los partidos políticos desde los sectores sindicales mayoritarios como la UTC y la CTC.

Al lograrse la presión por medio de acciones de protesta, se daba cumplimiento a algunos puntos negociados en los pliegos, pero esto estuvo acompañado de una falta de continuidad en los procesos exigidos que, a su vez, impulsaba a retomar movilización obrera para volver a presionar y seguir en una situación constante de represión.

4.2.3. Herramientas de represión

Ante el proceso ascendente de las luchas sociales, el Estado tuvo que ampliar sus métodos para reprimir el descontento social, deteniendo las protestas y persiguiendo a sus participantes. Estos elementos fueron ejecutados en la masacre de los trabajadores de Cementos El Cairo, al abrir fuego por parte de los militares bajo la justificación de que eran “comunistas”. Lo que realmente representaba la ofensiva militar para acallar a los trabajadores, fue que el gobierno actuó como representante directo del monopolio, ya que el ministro de gobierno y el gobernador del departamento eran socios de la empresa (Medina, como se cita en Vega y Jáuregui, 2013) (tabla 3).

Periodización del Estado de Sitio entre 1958 a 1966

Tabla 3

Periodo	Gobierno	Situación	Duración
7/agosto/1958 a 27/agosto/1958	Alberto Lleras Camargo	Estado de Sitio total	66 días
27/agosto/1958 a 3/diciembre/1958	Alberto Lleras Camargo	Estado de Sitio parcial: Caldas, Cauca, Huila, Tolima y Valle	3 meses y 7 días
3/diciembre/1958 a 12/enero 1959	Alberto Lleras Camargo	Estado de Sitio total	1 mese y 9 días
12/enero/1959 8/octubre/1960	Alberto Lleras Camargo	Estado de Sitio parcial: Caldas, Cauca, Huila, Tolima y Valle	1 año, 8 meses y 27 días
6/octubre/1960 a 11/octubre/1961	Alberto Lleras Camargo	Estado de Sitio parcial: Caldas, Cauca, Huila, Tolima y Valle más 13 municipios de Santander	1 año y 3 días
11/octubre/1961 a 1/enero/1962	Alberto Lleras Camargo – Guillermo León Valencia	Estado de Sitio total	2 meses y 21 días
1/enero/1962 a 23/mayo/1963	Guillermo León Valencia	Levantamiento total – no hay Estado de Sitio	1 año, 4 meses y 22 días
23/mayo/1963 a 30/mayo/1963	Guillermo León Valencia		7 días
30/mayo/1963 a	Guillermo León	Levantamiento total	1 años, 11 meses y

21/mayo/1965	Valencia		21 días
21/mayo/1965 a 16/diciembre/1968	Guillermo León Valencia - Carlos Lleras Restrepo	Estado de Sitio total	3 años, 6 meses y 26 días

Nota. Adaptada de: Gustavo Gallón, (1979). Quince años de Estado de Sitio en Colombia: 1958-1978.

El Estado de Sitio fue una de las herramientas más utilizadas por los gobiernos del pacto, al permitir de forma legal, como menciona Perdomo (2012) la restricción de las libertades individuales, además de limitar el derecho a la asociación y prohibir las manifestaciones públicas, ejecutando tribunales de Justicia Penal Militar que cumplían las funciones de autoridades civiles (p. 93) las sentencias que se aplicaban por parte de los tribunales eran de guerra y represivamente se ejecutaban a trabajadores organizados o cualquier sujeto capturado en manifestaciones.

El Estado de Sitio fue ejecutado por el aumento de las protestas y la inconformidad social, permitía la transformación de las instituciones de las Fuerzas Armadas a aplicar unas acciones, según Vega y Jáuregui (2013) propias de la contrainsurgencia y de la doctrina de la seguridad nacional, y desarrollaba un escenario de represión que ampliaba su campo de acción y el control del orden público (pp. 93-94). Llevar el ejército a solucionar problemáticas de orden público enmarca la perspectiva de opresión institucional que se daba en el Frente Nacional.

Esta medida de excepción, como refiere el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) permitía concentrar el poder ejecutivo, reforzando la relación del "gobierno-fuerzas armadas" y podría no coincidir la oposición parlamentaria sin pasar los límites del Estado "democrático-burgués" (p. 132). Es un asunto debatible, ya que los límites solo se formaban por aspectos económicos, pero en cuestión de derechos humanos eran completamente violentados y pisoteados por los gobiernos del Frente Nacional.

El artículo 121 de la constitución, definía las funciones del Estado de Sitio, pero su aplicación se ejecutaba frente a un contexto de "guerra exterior" o de una "conmoción interior". Este último término era flexible y se podía utilizar bajo muchas excusas como una

guerra civil o una huelga, pero en general era entendido como cualquier hecho que pudiera afectar la normalidad cotidiana (Vega y Jáuregui, 2013, p. 28).

Mientras la represión avanzaba en el movimiento obrero, la violencia que sufría la población campesina era abrupta, los muertos de entre 1948 a 1959 fueron alrededor, según el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) de 135.000 donde la mayoría eran campesinos, pero en la época del Frente Nacional se registraron en 1958 una cifra de 5.344 muertos, 1959 son 3.243, 1960 fueron 2.261, 1961 son 2.838 y en 1962 fueron 2.909 (p. 59). Esto demuestra que disminuyó la violencia bipartidista, pero se mantenía una violencia por parte de los militares que terminaban en grandes cifras de muertos en todo el territorio nacional.

En conclusión, la estrategia militar y la aplicación del Estado de Sitio brinda una autonomía a las Fuerzas Armadas de reprimir las huelgas y protestas sociales, esta situación “sentó las bases instituciones de un sistema político erigido en gran medida de la represión, antes que en la legitimidad” (Vega y Jáuregui, 2013, p. 28). Por lo tanto, resalta que el Frente Nacional fue un proceso de democracia restringida por ser excluyente y emplear todos los métodos dictatoriales para reprimir y mantener delimitadas las protestas sociales y a los trabajadores (tabla 3).

4.2.4. Represión legislativa sobre los trabajadores

Esta es otra herramienta empleada por los gobiernos del pacto para limitar la movilización de los trabajadores, al restringir de forma legislativa la esfera laboral. Esto complicaba los trámites jurídicos de organización y recorta los derechos previamente reconocidos de los trabajadores (Vega y Jáuregui, 2013, p. 30). Esta estrategia implicaba denominar como “servicio público” a los más diversos sectores de la actividad económica, sin importar si era propiedad estatal o privada para impedir la realización de huelgas a estos sectores económicos y dar aplicación al Estado de Sitio o el carácter ilegal de las protestas.

El Código Sustantivo del Trabajo, como refiere Valencia Gutiérrez (2012) se consideraba como el servicio público de toda la actividad organizada que tiende a satisfacer las necesidades de interés general en forma regular y continua (pp. 29-30). Esta definición

tan amplia, permitía la manipulación de la cláusula, permitiendo ubicar en la ilegalidad a diversos movimientos obreros de la economía, a su vez, colocaba a las ramas de la economía como los servicios públicos esenciales que, al ser paralizados, atentaban contra toda la población y permitía la ejecución de las dinámicas de represión del Frente Nacional.

Dentro de la esfera legislativa que afectaban el ámbito laboral de los trabajadores “La represión sangrienta no era, entonces, sino el corolario de una situación en la cual los intereses económicos del imperialismo y la oligarquía se hallaban amenazados en seria medida” (Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui", 1977, pp. 56-57). Esto demuestra que la mezcla de la política, los intereses económicos burgueses y la represión, no dejaba un panorama próspero a los procesos reivindicativos de la lucha obrera.

La ofensiva legislativa a los trabajadores fue aplicada en 1960 con una iniciativa que buscaba poner en término fijo los conflictos laborales y convocar a un tribunal arbitrario tripartito para dirimirlos (Vega y Jáuregui, 2013, p. 32), y aunque fue un proceso que no se aprobó en esa época, mostraba la iniciativa del gobierno del Frente Nacional que pensaba en realizar unas jugadas legislativas a los trabajadores para controlar las formas de protestas y reivindicación de la clase obrera del país. Esta acción legislativa se suma a la gran cantidad de medidas represivas dentro de la institucionalidad para mantener la explotación laboral de muchos trabajadores.

Del 10 de diciembre de 1962 hasta el 7 de enero de 1963 dentro del desarrollo de las protestas de los trabajadores de El Cairo, se acabaron las negociaciones después de no llegar a un acuerdo en las fechas mencionadas, pero es importante mencionar, según el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) que algunos representantes de la empresa estaban dispuestos en acogerse a la ley 1° de 1963 donde se planteaba un aumento de 4.00, pero el aumento que pedían los trabajadores era más alto provocando la suspensión de las negociaciones (p. 141).

En 1966 el gobierno, aprovechando la imposición del Estado de Sitio, impuso el recorte al derecho a la huelga con el decreto 939 el cual reglamenta la conformación de Tribunales de Arbitramento, los cuales estaban conformados por un representante de los obreros, uno

de la empresa y otro del gobierno (tripartita) (Vega y Jáuregui, 2013, p. 30). Esto generaba que el representante del gobierno votara y apoyara a los empresarios, un proceso nada novedoso, teniendo en cuenta el punto de vista del gobierno del Frente Nacional con la alianza de la clase burguesa y la profunda “política anti-obrera” que planteó todo el pacto bipartidista. Los procesos legislativos que acordonaron las luchas obreras estuvieron mediados desde 1958 por la legislación que prohibía las huelgas de solidaridad, enfocadas a impedir la unidad de la clase obrera (Vega y Jáuregui, 2013, p. 32).

Esta situación refleja la ventaja que tenían los trabajadores al realizar tomas de fábricas y acciones reivindicativas que paralizaban la producción que afectaba a la clase dominante. Por lo tanto, buscarían cualquier forma para impedir un desequilibrio en su estatus, sus intereses de explotación y acumulación acuden a los elementos de represión para restaurar su dominación asesinando, como ocurrió con los trabajadores de Santa Bárbara (Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui", 1977, p. 56), siendo este hecho una muestra del accionar gubernamental en pro del bienestar del capital burgués y los intereses internacionales.

Otro aspecto restrictivo es la “cláusula de reserva” aprobada con el decreto 2164 de 1959 planteando que el patrón podía despedir a cualquier trabajador si lo consideraba necesario, enviándole con 45 días de anticipación y pagando el tiempo establecido (Vega, Núñez y Pereira, como se cita en Vega y Jáuregui, 2013). Se promovió por parte de los empresarios una inestabilidad laboral que afectaba a todos los trabajadores organizados, siendo una de las exigencias que motivaría la lucha obrera.

Los gobiernos del pacto bipartidista no solo atacaban directamente a los obreros, sino a sus formas organizativas, ya que en el decreto 1952 de 1961 se da un reconocimiento prioritario a los sindicatos de base (Vega y Jáuregui, 2013, pp. 33-34). Esto generaba una prioridad en la negociación de los conflictos de los sindicatos favorecidos por el gobierno, en vez de los procesos organizativos de la industria o de los gremios. Este punto es muy importante porque enlaza las problemáticas de representación sindical e impide la unificación de la masa obrera en asociaciones y los trabajadores de una misma actividad económica.

4.3.La representación sindical

El sindicalismo que se desarrolló durante el Frente Nacional estuvo muy marcado por un reagrupamiento de los obreros, la restauración de sindicatos inactivos, la conformación de federaciones departamentales e industriales, y la formación de sindicalismos independientes que luchaban como respuesta a la crisis económica que generaba bajos salarios, aumento del valor de los productos e inestabilidad laboral. Todos estos elementos económicos se agrupan con la arremetida ideológica sobre la culpabilidad de las protestas y movilizaciones en el encarecimiento de los productos, sumado a las tácticas legislativas que ampliaban la inestabilidad laboral.

Se obligó al gobierno a emplear sindicatos que permitieran limitar una unidad obrera y que mantuviera los ideales patronales, clericales y antidemocráticos como lo fue la UTC y los sindicatos clericales que se desprendían de él.

El objetivo que se tenía con estos sindicatos era respaldar al patrón y al capital, estos intereses fueron los verdaderos pilares de la lógica del Frente Nacional, que fueran sindicatos liberales o conservadores y que actuarán bajo los intereses del gobierno de turno (Medina, como se cita en Vega 2013).

Los sindicatos de Nare y Argos junto con El Cairo entraron en huelga por el aumento del salario y las condiciones de trabajo, como refiere el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) a través de FEDETA se buscaba una resolución global de los tres pliegos de peticiones para obtener una unificación de las exigencias acompañado de logro general de los tres sindicatos, claramente la decisión de la empresa fue firmar individualmente (p. 140). Al final se realizaron convenios con Nare y Argos dejando aún sin resolver las problemáticas de El Cairo.

4.3.1. El salario configurando una problemática laboral

Los gobiernos del Frente Nacional aplicaron situaciones económicas como la reducción de la capacidad importadora por la caída del precio del café, la devaluación de la moneda, que necesitó un control en la inflación y la crisis de acumulación, junto con la

reorganización de la estructura industrial, el crecimiento de la inversión extranjera y las exigencias que mantenía la Alianza para el Progreso. Estas medidas hicieron que los salarios de los trabajadores se vieran afectados, junto con su calidad de vida.

Desde 1960 las políticas salariales permitían producir a precios competitivos para que aumentará la acumulación de capital en mano de las grandes industrias, para ello, se tenía que acaparar los costos de producción que se representaba en la rebaja de los salarios y según Vega y Jáuregui (2013) los salarios eran atacados durante el Frente Nacional por un sofisma de que cualquier crecimiento económico de los trabajadores generaría inflación, esta idea se complementa con el alza de los precios de los trabajadores organizados (pp. 34-35).

En esta época el aumento de la inversión extranjera que generaba un ascenso en las ganancias de los empresarios, manifestándose en los bajos salarios de los trabajadores, aunque se produjo un aumento salarial en algunas industrias como la del petróleo, minerales no metales y la industria química, no fue muy alto.

La descomposición social que se había realizado durante la violencia en la primera mitad del siglo XX y la continuación durante el Frente Nacional, arrojaba un malestar laboral al no poder acceder a un empleo las familias que corrían de los asesinatos, pero este no era el único problema social, como refiere el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) la miseria acompañada del desempleo aumentaba las personas que mendigan, la prostitución, el robo, mencionando aspectos que se daban cuando no se recurría al asesinato (p. 63). A pesar de que este análisis se enfoca en el aspecto laboral, dejar estos aspectos que conforman la realidad social del país sería un error profundo para el entendimiento de los elementos que permitan una perspectiva más completa del clima que vivía la población que impulsaba constantemente las protestas sociales.

Continuando con nuestro tema de análisis en Medellín la dinámica del desempleo pasó en 1963 de tener 25.000 desocupados siendo un 11.3%, a tener en 1965 una cantidad de 28.900 un 12.0 % (Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE), como se cita en Vega y Jáuregui 2013).

La dinámica del empleo sostenía un discurso durante los gobiernos del Frente Nacional, no se detenía y se acoplaba a todas las situaciones para estigmatizar los procesos organizativos. El Estado mencionó que el desempleo, como refiere Vega y Jáuregui (2013) era culpa de los altos salarios que exigían los sindicatos y trabajadores organizados, ellos dentro de las luchas sindicales alcanzaban algunos derechos en sus protestas, generando que un aumento y pago a los trabajadores que exigían según el Estado (p. 35), por lo tanto, pagar las exigencias de los trabajadores no era rentable para el patrón, impidiendo invertir las ganancias en los salarios de los empleados. Esto implicó una descalificación a los trabajadores organizados y se discriminaba la lucha reivindicativa de los derechos laborales.

El desempleo era considerado uno de los peores problemas sociales del país debido a los problemas económicos reales que se vivían en este, pero se daba una culpabilidad a las formas de lucha. Bogotá en 1962 contaba con 33.200 desocupados, siendo un 7.1% de la fuerza de trabajo y desde 1964 a 1965 la cifra de desempleo subió de 31.100, un 6.6% a 49.300, un 9.1% (Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE), como se cita en Vega y Jáuregui, 2013).

El desarrollo huelguístico creció en el periodo de Valencia y en 1962 las huelgas de los trabajadores fueron, como refiere el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) de 36 con 48.000 participantes, pero en 1963 las huelgas de trabajadores fueron de 53 con 110.000 participantes, en 1964 fue de 75 con 118.000 trabajadores y en 1965 fue de 84 con 172.000 trabajadores (p. 69). Esta situación mantiene clara la lucha económica que mantenían los trabajadores por una mejor calidad de vida que afectaba directamente a la burguesía del país.

Esta situación problemática de despidos masivos y la desocupación, enfoca la lucha obrera desde 1960 que, según Vega y Jáuregui (2013) a utilizar las herramientas de protestas callejeras y huelgas, acciones que se fueron ampliando para las tomas de fábricas desarrolladas en mayor medida entre 1963 a 1966 empleadas con mayor fuerza por el Valle del Cauca (pp. 35-36).

Durante el Frente Nacional se mostraba una perspectiva que planteaba la “carta de intención del gobierno colombiano” para aplicar una política con el fin de evitar aumentos

excesivos de salarios y, según el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) mantener una política de cuidadosa orientación de las relaciones laborales para evitar el aumento de los salarios que generen un incremento en los precios de los productos que bajen el valor real de los ingresos de los trabajadores (p. 50). Es decir, que si los trabajadores dentro de sus luchas legítimas lograban el aumento del salario para mejorar sus condiciones de vida, la respuesta del gobierno al ceder en el salario, era subir los precios a los alimentos y otros productos para recuperar lo que cedió el Estado por los trabajadores, manteniendo una precariedad en la vida de los trabajadores y de toda la población colombiana.

4.4. Desarrollo de la protesta obrera de los trabajadores de El Cairo

Para la aplicación de la protesta se reunió una Asamblea General de Trabajadores el 22 de enero de 1963 de la cual participaron, según el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) 180 trabajadores de 210 afiliados al sindicato, de esos 179 votación por lanzar la huelga y bajo esta acción el administrador Raúl Moreno Uribe, envió mensajes a la casa de los trabajadores advirtiéndole la gravedad de entrar en una huelga (p. 142). Esta "guerra ideológica" completa el panorama de control y hostigamiento por parte de la empresa, pero que no tuvo frutos debido a que la huelga siguió.

Según Vega y Jáuregui (2013) junto con el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) la acción de los 30 "esquiroleros" que apoyaron a la empresa, propusieron asumir la producción de los 180 trabajadores realizando jornadas de 18 a 22 horas diarias. Estas completan el contexto de la huelga que reflejaba el control ideológico de algunos trabajadores que dividían la acción obrera.

La protesta mantenía un punto de dominio por parte de los trabajadores donde se impedía el transporte de la materia prima. Esta medida se aplicó, pero al evidenciar la escasez en el material para Argos y las empresas de construcción de Medellín, se ejecutaba una gran presión para solucionar la huelga. Dentro de las negociaciones con el asesor sindical de FEDETA, aceptó la propuesta de la empresa enfocada a solucionar la huelga, como menciona el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) en 8 días

para poder dejar el tránsito de las volquetas, 8 días después y sin llegar a una solución se decidió volver a bloquear el paso del material y el sabotaje a los vehículos (p. 145).

La huelga estalló el 23 de enero de 1963 declarando, como menciona Vega y Jáuregui (2013) un paro total de las actividades de la empresa y tomando como respuesta del gobierno, desplegar fuerzas armadas y declarando que la huelga no fue tomada como un conflicto laboral sino un problema de orden público (p. 103). Esta categoría de estigmatización de las acciones de lucha en una protesta laboral permitía el accionar militar y desenfrenado que defendía los intereses empresariales del sector.

Cabe mencionar que el 22 de enero el gobierno de Antioquia determinó que el material, según el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) debía ser transportado "costara lo que costara" bajo la acción del gobernador de Antioquia Germán Vélez y sustentada en la medida legislativa de "defensa del principio de autonomía" (p. 149) que era vulnerado por los trabajadores en huelga.

Posteriormente al desarrollo de la protesta el 14 de febrero del mismo año, varios trabajadores fueron golpeados y encarcelados por parte de los soldados y la policía por "delitos", pero dos días después fueron dejados en libertad (Vega & Jáuregui, 2013, p. 105). Esto sumado a la división obrera que se ejecutaba por los transportadores que se creían superiores a la masa obrera y veían una relación más de dominio de la empresa, según el Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui" (1977) estos trabajadores pensaban que si la empresa era afectada ellos también asumían las consecuencias, pero esta medida de control ideológico donde se fortalece una "aristocracia obrera" (p. 147) planteaba la complejidad de la huelga. Aunque se registraban opositores, cabe identificar que la población campesina y sindical mantuvo una solidaridad con la protesta al llevar comida y dinero (por parte del sindicato de Argos) para el desarrollo continuo de esta lucha trabajadora.

El sábado 23 de febrero después de muchas desviaciones para la consolidación de un acuerdo, se menciona que se iba a realizar el pago del salario de los trabajadores, pero como menciona Vega y Jáuregui (2013) las 9 AM se trasladó el Batallón de Girardot con el fin de asegurar el transporte del material a Medellín sea como sea, por lo tanto, los trabajadores bloquearon la carretera donde varios estaban acostados en el suelo (p. 125).

A las 4 con 45 minutos dispararon gases para dispersión y al recibir una negativa por parte de los trabajadores empezaron a sonar los disparos por parte del ejército ejecutando el caos y la masacre de los trabajadores (p. 126).

Según Vega y Jáuregui (2013) a las 5 con 15 minutos ya se evidenciaban los primeros muertos y se ordenaba perseguir a los trabajadores y si era necesario sacarlos de sus hogares y refugios, a las 6 de la tarde pasaron las volquetas (p. 127).

Dentro de las 7 de la noche se decretó el toque de queda en el pueblo donde se capturaban a los líderes de la huelga y eran llevados a la cárcel (Vega y Jáuregui, 2013, pp. 128-129). Esta masacre tuvo un resultado de 12 muertos de los cuales estaban trabajadores, campesinos y una niña de 10 años ¹:

- **María Edilma Zapata:** niña de 10 años.
- **Rubén de Jesús Pérez Arango:** Casado, 35 años, 6 hijos, de origen campesino.
- **Pastor Cardona:** Casado, 49 años, 10 hijos.
- **Rafael Antonio González:** casado, 35 años, falleció el 2 de marzo a causa de las heridas ocasionadas por el ejército en la masacre.
- **Luis Ángel Ruiz Villada:** casado, 26 años, obrero de la empresa Cementos Argos, falleció cuando prestaba la solidaridad moral a los obreros de Cementos.
- **Israel Antonio Vélez Díaz:** Soltero, 28 años, Conductor al servicio de la flota Santa Bárbara.
- **Juan María Holguín Henao:** Casado, 7 hijos, había salido de una intervención quirúrgica del hospital Santa María cuando fue alcanzado por una bala de fusil.
- **Luis Esteban Serna Villada:** Casado, 25 años, 2 hijos, campesino de la región.
- **Joaquín Emilio Román Vélez:** Casado, 53 años, 9 hijos, campesino de la región.
- **Luis Ángel Holguín:** Casado, 69 años, 4 hijos, Trabajador de Cementos El Cairo.

¹ Por respeto a las víctimas se colocan sus nombres completos, edad y ocupación. Esta acción es para que siempre queden en la memoria de este repugnante hecho histórico.

- **José de Jesús Suaza:** se desempeñaba como ayudante de vehículos de carga.
- **Jesús Román:** 25 años, chofer. (Vega y Jáuregui, 2013, pp. 136-137).

La prensa y los comunicados oficiales mencionan la participación de los huelguistas con armas de fuego que terminaron con la muerte de la misma población y con heridas sobre las fuerzas armadas. Además, La versión oficial justifica la acción del ejército como mecanismo de respuesta ante las agresiones causadas por los huelguistas.

Finalmente, se dieron algunas soluciones a las exigencias de los trabajadores en: aumentos de \$ 2.20 por trabajador y por día, se lograron salarios mínimos de 15.60, \$ 17.40 y \$ 19.60 hasta el 30 de junio de 1964 y otros puntos del pliego de peticiones (Vega y Jáuregui, 2013, p. 100).

5. Capítulo 5

5.1. Propuesta pedagógica

5.1.1. Justificación

Se pretende que con el siguiente proyecto pedagógico se contribuya a que los estudiantes del Instituto Pedagógico Nacional (IPN) del grado noveno, fortalezcan un pensamiento crítico frente a un proceso histórico, como lo es el Frente Nacional, el cual empleó una configuración de democracia particular y, por lo tanto, una relación con los procesos sindicales de los años 60. A causa de esa relación, se produce un enfrentamiento del movimiento obrero que terminaría en la masacre de Santa Bárbara.

Los procesos de la enseñanza de la historia mediante los actos legislativos que organizan los contenidos de la disciplina como la ley 115 de 1994, declaran el contenido de lo histórico y lo social como elemento obligatorio en la educación básica, bajo los nombres de las asignaturas, tales como, Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución política y Democracia (Arias, como se cita en Gutiérrez, 2020) esto permite organizar los contenidos e identificar los procesos en la enseñanza de la historia para fortalecer la enseñanza y conseguir los objetivos pedagógicos.

En el ordenamiento de la asignatura en el área de Ciencias Sociales, no se amplía el análisis crítico frente a los elementos democráticos que ejercen los procesos históricos. Esta inquietud permite que este proyecto se enfoque, a que los estudiantes y el docente, mediante hechos históricos, problemáticas, estrategias institucionales y el contexto internacional, permitan adquirir una criticidad frente a la historia para emplear una reflexión sobre el presente frente a la construcción de conocimiento de los procesos históricos mediante su capacidad crítica. Esta situación puede traspasar los límites del aprendizaje básico encaminados en una simple lectura de los contenidos, en cambio, se incorpora una lectura de la historia que le permita una comprensión de problemáticas sociales que conllevan a hechos como la masacre de Santa Bárbara y de igual forma a identificar las características que precedieron los contextos, permitieron su desarrollo y las consecuencias que se aplicaron.

Mediante la adquisición de una conciencia crítica en los procesos democráticos, se ejecuta una democracia real en el espacio escolar que ha sido comparada en el tema de este trabajo y que busca que el espacio escolar se reconozca no solo por la participación de un espacio democrático, sino todo lo que conlleva. Esta situación refleja una problematización en la conformación de la realidad del estudiante, el cual puede identificar los elementos que definen si su contexto es democrático o no.

El diálogo como lo plantea Freire se realiza desde un diálogo horizontal que mantiene las relaciones fundamentales en el ejercicio de la democracia en el espacio escolar. Esto permitirá que los educandos ejerzan y vivan procesos claros de una democracia horizontal, enfatizando su lugar como un sujeto de relaciones, y por medio de su experiencia, podrá problematizar su realidad educativa con los demás espacios escolares que conforman su proceso educativo y con su realidad, convirtiéndose en un sujeto político.

Es fundamental que el estudiante comprenda que los procesos históricos manejan una relación con diferentes factores que lo van a moldear y direccionar, detonando situaciones coyunturales a la población como la masacre de Santa Bárbara.

La enseñanza de estos procesos históricos en un estudio relacional para evidenciar una masacre permite que la enseñanza de la historia, como lo menciona Jardilino (2008) que el sujeto se reconozca como humano, reflexiona sobre problemáticas que configuran su realidad (p. 56). Por lo tanto, puede comprender los sistemas que lo oprimen y como ciudadano en un acto político, denuncia y dialoga las posibilidades de solución a las problemáticas con otros sujetos, construyendo desde su autonomía una conciencia crítica y su propio conocimiento.

5.1.2. Objetivo general de la propuesta pedagógica

Analizar con los estudiantes el proceso histórico del Frente Nacional de forma crítica, mediante su aplicación democrática y el enfrentamiento del movimiento obrero, enmarcado en la masacre de Santa Bárbara.

Contribuir a la adquisición por parte de los estudiantes y el docente, de unas herramientas que puedan generar una criticidad frente a los procesos históricos y, por lo tanto, generar una conciencia crítica de sí mismo y de su realidad.

5.1.3. Objetivos específicos de la propuesta pedagógica

1. Identificar cuáles procesos históricos contribuyeron a la implementación del Frente Nacional.
2. Reconocer junto con los estudiantes, las características particulares de la democracia durante el Frente Nacional.
3. Determinar las relaciones que ejercía el gobierno con el movimiento obrero y que terminarían con la masacre de Santa Bárbara.

5.1.4. Enfoque pedagógico de la propuesta

El enfoque gira sobre las pedagogías críticas, una de las corrientes que mayor participación brinda al estudiante y lo reconoce como un sujeto que construye conocimiento y su propia conciencia crítica mediante un diálogo permanente con sus compañeros. Los escenarios permiten problematizar los contenidos y lo convierten en sujetos que participan en el cambio y la transformación social.

Las pedagogías críticas enfocadas en el desarrollo del análisis y el cambio social empiezan a tener auge en los años sesenta y setenta del siglo XX, en consecuencia, como lo menciona Martínez (2015) en el escenario mundial de agitaciones políticas con las luchas de liberación colonial y nacionales, protestas estudiantiles y enfrentamientos por la oposición de la Guerra de Vietnam (pp. 64-65), empieza a acentuar un proceso de contracultura que comprende la reproducción social e ideológica del sistema capitalista y empiezan a desarrollar alternativas en el ámbito educativo para cambiar los principios educativos a favor del capital.

Freire emplea un análisis educativo frente a la “educación bancaria” y “domesticadora” que posiciona al educando como un sujeto pasivo en su proceso de aprendizaje y que solo debe recibir una información, mediante un diálogo unilateral sin atender a su experiencia y participación. Como resultado Freire menciona la “educación liberadora” como proceso problematizador en el que el educando y el educador construyen “un conocimiento del mundo que es resultado de una investigación del universo vivencial de los propios educandos, que despierta sus conciencias para luchar contra el sufrimiento, la injusticia y la ignorancia” (Martínez, 2015, p. 67).

Estas ideas permiten comprender la realidad y brindar transformaciones que estén a favor de las clases abatidas por el sistema capitalista que ha sido encaminado por un individualismo y una producción económica en búsqueda de ampliar las barreras de la desigualdad. Por ende, las aportaciones teóricas que consideran la realidad como un producto de las estructuras del sistema dominante y en efecto, las pedagogías críticas permiten retomar el papel del sujeto como un elemento esencial del cambio y la transformación social (Martínez, 2015, p. 68).

Paulo Freire fue uno de los mayores representantes de esta corriente al aportar en el espacio educativo, conceptos como la concientización de las personas, por medio según Martínez (2015) de su experiencia y el diálogo constante con los demás sujetos va adquiriendo una conciencia crítica de sus acciones en la realidad y cómo ellas pueden contribuir al cambio del mundo (p. 66).

El diálogo como es planteado por Freire se realiza desde un diálogo horizontal que mantiene las relaciones fundamentales en el ejercicio de la democracia en el espacio escolar. Esto permitirá que los educandos ejerzan y vivan procesos claros de una democracia horizontal, enfatizando su lugar como un sujeto de relaciones, y por medio de su experiencia, podrá problematizar su realidad educativa con los demás espacios escolares que conforman su proceso educativo y con su realidad, convirtiéndose en un sujeto político.

Este enfoque está basado en los postulados de Paulo Freire de su libro “La pedagogía de la Autonomía” (1997), en el que argumenta la naturaleza de la práctica pedagógica que connota la eticidad, como un elemento necesario en la educación. La ética dentro del proceso educativo permite que el educando y el educador empleen relaciones que permita

abordar los contenidos y la forma como se puede emplear la crítica frente a los conocimientos. El educador debe aplicar una ética sobre los argumentos y postulados de algunos autores, e impulsar en el educando la “Formación científica, corrección ética, respecto a los otros, coherencia y capacidad de vivir con lo diferente” (Freire, 1997, p. 18). Por lo tanto, la enseñanza de la historia frente al pensamiento de Freire se relaciona con la reflexión del hombre como un sujeto en la historia y de su lugar en ella, evidenciando como es el intérprete y creador de una temporalidad en los hechos sociales. La conciencia de su temporalidad solo es adquirida por el acto educativo de alcanzar el ayer, reconoce el hoy y descubre el mañana. (Jardilino, 2008) volviéndolo un sujeto político por el reconocimiento de su posición en el mundo y de la realidad en la que se encuentra.

5.2. Sistematización de la práctica pedagógica

Planeación

SESIONES DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL					
Sesiones	Objetivo general	Objetivos específicos	Tema	Actividades	Duración
Sesión 1	Analizar el proceso histórico del Frente Nacional de forma crítica, mediante su aplicación democrática y el enfrentamiento del movimiento obrero, enmarcado en la masacre de Santa Bárbara.	Identificar con el estudiante los procesos históricos que contribuyeron a la implementación del Frente Nacional. Reconocer junto con los estudiantes, las características particulares de la democracia durante el Frente Nacional.	Antecedentes y Contexto del Frente Nacional. Frente Nacional, gobiernos y estructura del pacto.	Lluvia de ideas sobre los conocimientos previos del Frente Nacional. Contextualización: se realiza una presentación de los hechos históricos que permitieron la implementación del Frente Nacional mediante videos y canciones referentes a la representación que tenía el pacto en la sociedad. Cierre: se resolvieron preguntas e inquietudes de los estudiantes sobre los temas. Se propuso una actividad Kahoot! para reconocer el grado de comprensión de los temas con los estudiantes (duración 10 a 15 minutos).	1 hora y 15 minutos
Sesión 2		Determinar las relaciones que ejercía el gobierno con el movimiento obrero. Identificar con los estudiantes cuáles fueron los motivos de lucha obrera que impulsó a los trabajadores a protestar y los hechos llevaron a	La relación del Frente Nacional y los trabajadores de El Cairo. Santa Bárbara y la fábrica de cemento	Lluvia de ideas sobre los conocimientos previos de la relación de los trabajadores con el Frente Nacional. Presentación: se identificaron los aspectos políticos, legislativos y laborales que permitía manejar una relación del movimiento obrero con el pacto bipartidista. Se mencionaron las motivaciones que llevaron a los trabajadores de cementos	45 minutos

		la masacre de Santa Bárbara.		El Cairo a protesta. Debate como juego de roles: se hicieron unas preguntas dando roles a algunos estudiantes para que justificaran las acciones de cada grupo. Cierre: se resolvieron las preguntas e inquietudes que tenían los estudiantes sobre los temas.	
--	--	------------------------------	--	--	--

5.2.1. Análisis de los resultados

A lo largo de la implementación de esta propuesta pedagógica, la aplicación de los contenidos frente a la situación del Frente Nacional evidencia que los estudiantes no reconocen muy bien este tipo de proceso histórico. Esta situación plantea un camino en el que el estudiante puede identificar relaciones históricas de mediana duración con procesos concretos que crean una realidad social en la que, de forma concreta, los trabajadores de Santa Bárbara fueron asesinados.

El uso de varios elementos dentro de lo que se puede aprovechar en la virtualidad como canciones, videos explicativos y plataformas interactivas, logran mantener al estudiante a lo largo de las sesiones atento a los datos y reflexiones que mantienen sus compañeros, aunque se necesite preguntar específicamente a cada uno de los alumnos, ya que dentro de la virtualidad el proceso de aprendizaje llega a tener muchos más factores de distracción que en un espacio escolar cotidiano.

5.2.2. Caracterización de los grupos y de las clases

Los grupos con los cuales se trabajaron fueron 4 del grado noveno, cada grupo tenía una cantidad de 20 a 30 estudiantes con edades entre 14 a 16 años. Durante la intervención en el aula se contó con la compañía de la profesora Luz Dary Gómez Herrera, siendo la docente de Ciencias Sociales del IPN, y el profesor Adolfo León Atehortúa Cruz director a cargo de este trabajo. Ellos brindaron sus aportes desde el área de historia, pedagogía y filosofía.

Los 4 grupos fueron estudiantes muy activos en su participación en las actividades propuestas y las preguntas realizadas sobre los temas, evidenciaron una comprensión del tema y de los objetivos que se plasmaron en este trabajo.

5.2.3. Desarrollo de las clases

El desarrollo de la propuesta fue completamente virtual y en cada grupo se desarrollaron 2 sesiones; la primera sesión mantenía una duración de 1 hora y 15 minutos o de 45 minutos, con excepción del grupo 904, que la primera sesión fue de 45 minutos y la segunda de 1 hora y 15 minutos, por lo tanto, en la primera sesión se abordaron los contenidos hasta los 45 minutos y en la siguiente clase se retomó y se continuó con los contenidos de la segunda sesión. Además, se tuvo una sesión de semi-presencialidad que afectó en el desarrollo de los contenidos. Esto da un total de 8 sesiones realizadas en los 4 grupos.

Las sesiones estaban divididas en 3 partes: la primera, era una identificación de las ideas previas de los estudiantes sobre el tema que se iba abordar, y esta sección tenía una duración de 10 minutos. La segunda parte se enfocó en desarrollar los contenidos que se habían preparado de manera magistral en la sesión y que contenían un material de trabajo como canciones y videos explicativos, acompañados de constantes preguntas que animaban a la participación de los estudiantes. Aunque el desarrollo de sesiones virtuales baja la participación de los estudiantes, ellos se mostraron muy activos y respondieron de forma coherente con los datos y reflexiones que se desarrollaban en la sesión, esta sección desarrollaba una duración de 40 minutos, además se utilizó un componente de Google Earth Pro para ubicar geográficamente el pueblo, la fábrica, la zona de explotación, la carretera de accesos y los diferentes lugares donde tuvo lugar la masacre; esta herramienta logró comparar imágenes históricas encontradas de Santa Bárbara con en 1963 con las imágenes actuales, aprovechando los elementos virtuales para que los temas sean de un mayor interés para los alumnos.

En la tercera parte, se aplicaban las actividades propuestas como el Kahoot! o el juego de roles, con una duración de 15 minutos y, por último, se resolvieron las preguntas que se presentaban por parte de los estudiantes. Cabe destacar que la docente a cargo tenía que realizar un llamado de lista al principio de las sesiones, lo cual consumió una leve porción de tiempo.

Este planteamiento en el tiempo de duración no era estático, ya que en las sesiones se presentaron aportes y reflexiones muy significativas para la comprensión y la formación del

pensamiento crítico de los estudiantes, lo que conllevó a que se destinara más tiempo a la participación de los estudiantes y los temas en los que se desarrollaba mayor interés.

En el momento de realizar la intervención pedagógica, se evidenció la distancia y mínima interacción por la virtualidad, de la cual se está acostumbrado en el ejercicio docente, ya que se tuvo que acudir a las preguntas específicas al inicio de las sesiones para motivar al grupo en su participación. Posteriormente, en el desarrollo de los contenidos era evidente que algunos estudiantes participaban más que otros, pero se buscaba extender la participación con preguntas que se podían aterrizar al contexto de cada estudiante, por ejemplo, se llegó a preguntar si algún padre o madre estaba sindicalizado, y se recibió una respuesta por parte de una estudiante, respondió que sí y que su padre estaba escuchando la sesión.

No todo el ejercicio de la virtualidad llega a ser negativo debido a que los padres y madres pueden estar más pendientes del proceso educativo del estudiante, aunque se reconoce que no todos los padres tienen la posibilidad de estar en las clases de sus hijos, pero es una posibilidad que en esta práctica se logró evidenciar.

En el desarrollo de esta propuesta pedagógica, se manejó una situación de semi-presencialidad, en la que el grupo correspondiente estaba dividido en dos, uno que se encontraba en el aula de clase y otros estaban en sus casas recibiendo la sesión. En esta situación, se evidenció que los aspectos tecnológicos fueron significativos en la hora de la práctica, ya que los estudiantes que estaban en la presencialidad se vieron más participativos que los que estaban en sus hogares, además es necesario recalcar que en el momento de la participación en el aula, los estudiantes se tenían que acercar al micrófono para que se escuchara su intervención, desarrollando un malestar en la participación, junto a ello, el tiempo que se consumía mientras los estudiantes se paraban y repetían su participación generó que la sesión no se manejara como las otras.

En las sesiones no se dispuso de textos base, porque el tema dentro de los contenidos curriculares en Ciencias Sociales sobre el Frente Nacional no brinda más tiempo para abordarlo y, junto a ello, enviar lecturas y actividades a una práctica que consta de solo dos intervenciones en cada grupo no era adecuado, pero esto se acopló, enviando preguntas que podían realizar los estudiantes a sus padres, madres y a cualquier participante de la familia

sobre memorias del Frente Nacional, el gobierno de Rojas Pinilla o si se conoce, qué es democracia y sindicalismo. Por lo tanto, se pensó en unas sesiones magistrales en las cuales se manejaba contenido muy claro y dinámico que se enfocara más en la participación horizontal de los estudiantes, maestra y practicante, que en otros aspectos.

5.2.4. Reflexiones acerca de la democracia, el sindicalismo y las protestas sociales

Es importante mencionar que la participación y la construcción de conocimiento horizontal fue fundamental, por medio de preguntas y situaciones claves como que el estudiante reconociera si en el contexto actual de protestas y manifestaciones en Colombia se desarrollaba un escenario democrático. Las problemáticas y coyunturas sociales en las que los estudiantes reciben y generan narrativas, pensamientos y juicios, se lograron comparar con los hechos y procesos históricos analizados, dando una mirada crítica de los procesos no solo históricos sino actuales.

Otro aspecto que ayudó fue la relación con la coyuntura del Paro Nacional que se desarrolló con Colombia en el 2021 con los contenidos de violencia social, inconformidad, democracia, sindicalismo, protestas sociales y represión estatal. Esto hizo que los estudiantes toda reflexión histórica se conectara con el panorama nacional impulsando la formación política de cada estudiante por medio del estudio de procesos históricos.

Varios retos se encontraron a lo largo de la práctica: la virtualidad que permite a que los estudiantes se distraigan muy rápido y se pierdan de los contenidos, las herramientas tecnológicas por falta de presupuesto impiden una comunicación efectiva, ya sea desde el ejercicio de la semi-presencialidad o que algunos estudiantes no tenían micrófono para hacer su ejercicio de participación. Dentro del área del contenido fue un reto abordar conceptos que se pensaban que los estudiantes conocían y que no se habían planeado abordar cómo el concepto de sindicalismo, dictadura, socialismo, entre otros, que alcanzaban a desviar las sesiones, pero que de todas formas siempre se evidenciaba que al abordarlos directamente en las otras sesiones en las que no se habían hablado algunos temas, hacía que los estudiantes entendieran mejor el tema, Por ende, es preciso pensar la

organización de los contenidos por conceptos o reconocer que cada tema tiene unas categorías y conceptos que los estudiantes no conocen o entienden y que abordarlos mejorará el desarrollo de la enseñanza.

Bibliografía

- Archila, M. (1997). El Frente Nacional: una historia de enemistad social [versión PDF]. *Anuario Colombiano de Historia*, 189 - 215. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Universidad/Frente%20Nacional/leidos/Frente%20Nacional,%20una%20historia%20de%20enemistad%20social.pdf
- Archila, M., Bonnett, D., & LaRosa, M. (2010). Movimiento sociales e izquierdas colombianas en el siglo XXI [versión word]. En M. Archila, D. Bonnett, & M. LaRosa, *Colombia, preguntas y respuestas sobre su pasado y presente*. (p. 392). Bogotá: Uniandes.
- Arendt, H. (2010). ESTADO NACIONAL Y DEMOCRACIA (1963) [versión PDF]. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 191-194. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Universidad/Frente%20Nacional/democracia/leidos/es tadoo%20nacional%20y%20democracia,%20hanna%20arent.pdf
- Ayala Diago, C. (1995). LA RECONQUISTA CONSERVADORA COLOMBIA 1957-1958 [versión PDF]. *Historia Crítica*, 21 - 38. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/La_Reconquista_Conservadora_Colombia_1957-19581.pdf
- Ayala Diago, C. (1996). Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional: Los orígenes de la Alianza Nacional Popular (Anapo). Colombia 1953-1964 [versión PDF]. 209-282. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/05CAPI04.pdf
- Ayala Diago, C. (2003). Colombia en la década de los años setenta del siglo XX [versión PDF]. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 319-338. Obtenido de https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/30794/17106-54076-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Botero Londoño, R. (s.f.). *CRISIS Y RECOMPOSICIÓN DEL SINDICALISMO COLOMBIANO (1946-1980)* [versión word].
- Bushnell, D. (1994). *Colombia una nación apesar de si misma* [versión PDF]. Bogotá D.C.: Editorial Planeta Colombiana S. A. Obtenido de https://historiadecolombia2.files.wordpress.com/2012/09/bushnell-david-colombia-una-nacion-a-pesar-de-si-misma.pdf

- Castañeda, M. M. (20 de mayo de 2010). Aprender Historia en ambientes virtuales [versión PDF]. *ISSN*, 58 - 82. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-AprenderHistoriaEnAmbientesVirtuales-3719330.pdf
- Centro de investigaciones "José Carlos Mariátegui". (1977). *LA MASACRE DE SANTA BÁRBARA (FRENTE NACIONAL 1958-1965)*. Medellín: LA PULGA.
- Dávila, L. A. (2002). *Democracia pactada : el Frente Nacional y el proceso constituyente del 91*. Bogotá: Ceso, IFEA, Alfaomega.
- Daza, J. D. (Enero de 2017). Colombia 1958-1990: dos transiciones con democratización frustrada en un contexto de violencia [versión PDF]. *Revista Latinoamericana de Política Comparada CELAEP*(12), 103-141. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/14274/2/REXTN-RLPC12.pdf#page=52>
- Duque Daza, J. (2005). La circulación de la clase política en Colombia: El congreso de la república durante el Frente Nacional [versión PDF]. *Revista Sociedad y Economía*(8), 29 - 60. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/996/99616178002.pdf>
- Freire, P. (1997). *La Pedagogía de la Autonomía [versión PDF]*. Sao Paulo: Paz e terra. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Universidad/pedagogia/Paulo%20Freire%20-%20Pedagogia%20de%20la%20Autonomia_%20Saberes%20Necesarios%20Para%20la%20Practica%20Educativa%20(2002).pdf
- González G, , F. (3 de julio de 1973). Una "democracia sin pueblo": sombras y luces del Frente Nacional [versión PDF]. (15), 4-20. Obtenido de <https://www.revistacontroversia.com/index.php/controversia/article/view/1011/897>
- González Monteagudo, J. (2007). LA PEDAGOGÍA CRÍTICA DE PAULO FREIRE: CONTEXTO HISTÓRICO Y BIOGRÁFICO [versión PDF]. *CENTRO CULTURAL POVEDA*, 53-64. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/2007fesarPovedaStoDgo.pdf
- Gutierrez Beltrán , I. (2020). Enseñanza de la historia presente de Colombia: una propuesta para pensar históricamente en la educación media [tesis de grado]. 133. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Universidad/pedagogia/proyecto%20de%20grado-%20ense%C3%B1anza%20de%20la%20historia%20del%20timepo%20presente.pdf
- Hartlyn , J., & Valenzuela , A. (1997). LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA DESDE 1930 [versión PDF]. 12. Obtenido de http://trebol.adm.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material_Didactico/MarcosRosales/MarcosRosales/14640.pdf
- Jaramillo Marín, J. (2010). Entre el bloqueo y la profundización de la democracia en Colombia [versión PDF]. *Perspectivas Internacionales*, 6(1), 57-83. Obtenido de <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/perspectivasinternacionales/article/view/817/1343>
- Jardilino, J. R. (2008). La singularidad y la universalidad del pensamiento de Paulo Freire. En J. R. Lima, *La singularidad y la universalidad del pensamiento de Paulo Freire*. (pp. 55-83).

- Leal Buitrago, F. (1989). EL SISTEMA POLITICO DEL CLIENTELISMO [versión PDF]. *Análisis Político*, 8, 8-32. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74236/67081>
- Martínez Bonafé, J. (2013). Teorías y pedagogías críticas. Borrador de tesis o postulados de base. [versión PDF]. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23-34. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-TeoriasYPedagogiasCriticasBorradorDeTesisOPostulad-4840067%20(1).pdf
- Martínez, J. B. (2015). Las pedagogías Críticas. En J. M. Bonafé, *Jaume Martínez Bonafé* (pp. 63-117). Barcelona: Octaedro, S.L.
- Molano Cruz, G. (1995). La acción política bajo el Frente Nacional [versión PDF]. *Revista Colombiana de Sociología*, 59 - 88. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/8680/9324>
- Moreno Parra, H. (2018). Colombia: entre pactos de élites y transiciones democráticas [versión PDF]. *Entramado*, 14, 166-179. Obtenido de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/entramado/article/view/3250/2647>
- Paredes, Z., & Diaz, N. (2007). Los orígenes del Frente Nacional en Colombia. *Presente y Pasado. Revista de Historia. ISSN*, 179-190. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Universidad/Frente%20Nacional/leidos/origenes%20del%20frente%20nacional%20en%20colombia.pdf
- Pécaut, D. (1991). COLOMBIA: VIOLENCIA Y DEMOCRACIA [versión PDF]. *ANALISIS POLITICO*(13), 35-50. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/74721-Texto%20del%20art%C3%ADculo-396902-1-10-20180905%20(1).pdf
- Perdomo, M. (12 de 08 de 2012). LA MILITARIZACIÓN DE LA JUSTICIA: UNA RESPUESTA ESTATAL A LA PROTESTA SOCIAL (1949-1974) [versión PDF]. 83 - 102. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v25n76/v25n76a05.pdf>
- Ramírez Tobón, W. (1988). VIOLENCIA Y DEMOCRACIA EN COLOMBIA [versión PDF]. *ANALISIS POLITICO*(3), 64-79. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/74721-Texto%20del%20art%C3%ADculo-396902-1-10-20180905%20(2).pdf
- Restrepo, L. (1988). La guerra como sustitución de la política [versión PDF]. *Coyuntura*, 80 - 93. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74853/67582>
- Restrepo, L. A. (1991). ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE EN COLOMBIA: ¿CONCLUIRA POR FIN EL FRENTE NACIONAL? [versión PDF]. *Análisis Político*, 12, 52-60. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74537/67293>
- Sanabria Acevedo, I., & Garzon Rojas, E. (2014). INCONGRUENCIAS ENTRE LA IDEOLOGÍA Y LA PRAXIS POLÍTICA DE LOS PARTIDOS LIBERAL Y CONSERVADOR COLOMBIANOS DURANTE EL FRENTE NACIONAL, 1958-1974 [versión PDF]. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2202/1/INCONGRUENCIAS%20ENTRE%20LA%20IDEOLOGIA%20Y%20LA%20PRAXIS%20POLITICA%20DE%20LOS%20PARTIDOS%20LIBERAL%20Y%20CONSERVADOR%20COLO.pdf>

- Tarazona, Á. a. (13 de junio de 2015). El Frente Nacional: Legitimidad institucional y continuismo bipartidista en Colombia (1958-1974) [versión PDF]. *Económicas CUC*, (1)(36), 49-78. Obtenido de <https://revistascientificas.cuc.edu.co/index.php/economicascuc/article/view/671/22>
- Urrego, M. Á. (18 de Febrero de 2013). El movimiento sindical, el período de la violencia y la formación de la nueva izquierda colombiana, 1959-1971 [versión PDF]. 135-145. Obtenido de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dialogos/article/view/1831/1365>
- Valencia Gutiérrez, A. (2012). La Violencia en Colombia de M. Guzmán, O. Fals y E. Umaña y las trasgresiones al Frente Nacional [versión PDF]. *Revista Colombiana de Sociología*, 2(35), 15-33. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/37195/39236>
- Vásquez, A. (1992). *Historia Crítica del Frente Nacional*. Bogotá: Ediciones Foro Nacional por Colombia.
- Vega, R., & Jáuregui, A. (2013). *Sangre y Cemento, huelga y masacre de trabajadores en Santa Barbara 1963*. Bogotá: IMPRESOL.
- Zelinsky, U. (1973). Colombia: la década del desarrollo y el Frente Nacional [versión PDF]. *NUEVA SOCIEDAD*, 7, 38 - 47. Obtenido de https://static.nuso.org/media/articles/downloads/77_1.pdf